

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

**FACTORES QUE INFLUYEN EN EL COMERCIO
INFORMAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ:
ESTUDIO DE CASO CALLE TUMUSLA**

POSTULANTE : EVELYN YENNY TROCHE ESPINOZA

TUTOR : Lic. TERESA PANIAGUA VALDA

RELATOR : Lic. NILO CANDIA YANGUAS

**LA PAZ – BOLIVIA
2014**

DEDICATORIA

Con mucho cariño y amor para mi adorada familia, quienes hicieron todo lo posible para que yo pudiera alcanzar mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes mi eterno agradecimiento con todo mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad; a cada una de las personas que son parte de mi querida familia, a mi Madre, a mis Tías; a mis Hermanas, quienes a lo largo de mi vida me han apoyado y motivado, durante el proceso de mi formación personal y académica, creyendo en mí en todo momento; por haberme brindado su inmenso cariño y apoyo incondicional. A mi Tutora de tesis, gracias por la paciencia y enseñanza durante la redacción del presente trabajo de investigación, finalmente un eterno agradecimiento a la prestigiosa casa de estudios como es la Universidad Mayor de San Andrés y en especial al personal docente y administrativo de la Carrera de Economía.

Evelyn Yenny Troche Espinoza

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS	ii
<i>Evelyn Yenny Troche Espinoza</i>	ii
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo i.....	1
DISEÑO METODOLÓGICO	2
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2. HIPÓTESIS	3
1.3. OBJETIVOS	3
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	3
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	4
1.5. JUSTIFICACIÓN	4
1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	4
1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	5
1.6. ALCANCE	6
1.6.1. ALCANCE TEMÁTICO	6
1.6.2. DELIMITACIÓN ESPACIO - TEMPORAL.....	6
1.7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.7.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	6
1.7.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	7
1.8. FUENTES DE INFORMACIÓN	8
1.8.1. FUENTES PRIMARIAS	8
1.8.2. FUENTES SECUNDARIAS	8
1.8.3. DISEÑO MUESTRAL.....	9
capítulo ii	2
MARCO HISTÓRICO	12
capítulo iii.....	12
MARCO TEÓRICO.....	19
3.1 ESCUELA ESTRUCTURALISTA	19
3.1. EL ENFOQUE PREALC-OIT.....	22
3.2. EL ENFOQUE PROPUESTO POR CASTELLS Y PORTES.....	24
3.3. ENFOQUE PROPUESTO POR HERNANDO DE SOTO.....	26
3.4. DEFINICIONES DEL MERCADO DE TRABAJO	28
3.4.1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	28
3.4.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	29
3.4.3. EMPLEO.....	29
3.4.4. DESEMPLEO	30

3.4.5.	TRABAJO Y EMPLEO	30
3.4.6.	EMPLEO ATÍPICO.....	31
3.4.7.	EMPLEO PRECARIO	31
3.4.8.	EMPLEO NO REGISTRADO	32
3.4.9.	TERCERIZACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN	32
3.4.10.	TRABAJO A DOMICILIO	32
3.4.11.	TRABAJO DOMÉSTICO.....	33
3.5.	ECONOMÍA Y TRABAJO INFORMAL	34
3.5.1.	DEFINICIÓN DE INFORMALIDAD	35
3.6.	COLECTIVOS DENTRO EL TRABAJO INFORMAL.....	39
3.6.1.	TRABAJADORES INDEPENDIENTES TÍPICOS	39
3.6.2.	INDEPENDIENTES ENCUBIERTOS.....	40
3.6.3.	DEPENDIENTES FLEXIBLES	41
3.6.4.	COLECTIVOS FUERA DE LA ACCIÓN SINDICAL	42
CAPÍTULO IV		19
MARCO LEGAL.....		44
4.1.	NORMATIVA LEGAL	44
4.2.	ASPECTOS IMPOSITIVOS	45
4.2.1.	CATEGORIZACIÓN.....	46
CAPÍTULO V		44
MARCO PRÁCTICO.....		48
5.1.	COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.....	48
5.1.1.	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	49
5.1.2.	CONDICIÓN MIGRATORIA.....	50
5.1.3.	RESIDENCIA HABITUAL	50
5.2.	COMERCIO EN LA CALLE TUMUSLA.....	51
5.2.1.	ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE VENTA	52
5.2.2.	HORARIO DE ASENTAMIENTO	53
5.3.	ORGANIZACIÓN	54
5.3.1.	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	55
5.3.2.	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	55
5.4.	CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS	56
5.4.1.	SEXO.....	56
5.4.2.	EDAD.....	57
5.4.3.	EDUCACIÓN	58
5.4.4.	ESTADO CIVIL	61
5.4.5.	DISPOSICIÓN DE VIVIENDA.....	62
5.5.	ASPECTOS ESPECÍFICOS.....	63
5.5.1.	CAPITAL DISPONIBLE	63
5.5.2.	TIPO DE MERCADERÍA OFERTADA	65

5.5.3.	TITULARIDAD DEL AMBIENTE DE TRABAJO.....	67
5.5.4.	APOYO FAMILIAR Y MOTIVACIÓN.....	68
5.5.5.	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE VENTA	69
5.5.6.	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	70
5.5.7.	INGRESO LABORAL.....	72
5.5.8.	TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL	74
5.5.9.	GRADO DE SATISFACCIÓN	77
5.5.10.	EXPECTATIVAS SOBRE EL ACCIONAR MUNICIPAL.....	77
5.6.	ESTUDIO DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO INFORMAL	78
5.6.1.	ÍNDICE DE CALIDAD EN EL TRABAJO	79
5.6.2.	MODELO PROBIT PARA FIJAR LOS DETERMINANTES DE LA CALIDAD EN LA OCUPACIÓN.....	82
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
	CONCLUSIONES.....	92
	RECOMENDACIONES	95
	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	98
	ANEXOS	
	GLOSARIO DE TÉRMINOS	

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº IV.1 BOLIVIA: ESTRUCTURA IMPOSITIVA DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO, 2012	47
CUADRO Nº V.1 MUNICIPIO DE LA PAZ: ÁREAS DE ASENTAMIENTO DE GREMIALES, 2012.....	49
CUADRO Nº V.2 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN SEXO, 2013	57
CUADRO Nº V.3 CALLE TUMUSLA: INDICADORES DE EDAD DE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA, 2013	57
CUADRO Nº V.4 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2013.....	58
CUADRO Nº V.5 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2013.....	58
CUADRO Nº V.6 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN CONOCIMIENTO DE OFICIO ALTERNO, 2013	59
CUADRO Nº V.7 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN TIPO DE OFICIO APRENDIDO, 2013	60
CUADRO Nº V.8 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO, 2013.....	61
CUADRO Nº V.9 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR QUINQUENIOS DE EDAD SEGÚN ESTADO CIVIL, 2013	61
CUADRO Nº V.10 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR SEXO SEGÚN DISPOSICIÓN DE VIVIENDA, 2013.....	62
CUADRO Nº V.11 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR HORARIO DE ASENTAMIENTO SEGÚN DISPOSICIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO, 2013	63
CUADRO Nº V.12 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR TIPO DE AMBIENTE DE VENTA SEGÚN DISPOSICIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO, 2013	64
CUADRO Nº V.13 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR TITULARIDAD DEL AMBIENTE DE VENTA SEGÚN DISPOSICIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO, 2013	64
CUADRO Nº V.14 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN UBICACIÓN DEL PUESTO DE VENTA, 2013	67
CUADRO Nº V.15 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN TITULARIDAD DEL PUESTO DE VENTA, 2013	67
CUADRO Nº V.16 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN, 2013.....	68
CUADRO Nº V.17 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR TIPO DE TITULARIDAD DEL PUESTO DE VENTA SEGÚN APOYO EN LA COMERCIALIZACIÓN, 2013.....	68
CUADRO Nº V.18 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN MOTIVACIÓN PARA DEDICARSE A LA ACTIVIDAD COMERCIAL, 2013.....	69
CUADRO Nº V.19 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR TITULARIDAD DEL PUESTO DE VENTA SEGÚN ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO, 2013	70

CUADRO N° V.20 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR HORARIO DE ASENTAMIENTO SEGÚN DISPOSICIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, 2013.....	71
CUADRO N° V.21 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN INGRESO POR VENTAS MENSUAL, 2013.....	72
CUADRO N° V.22 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR HORA DE ASENTAMIENTO SEGÚN INGRESO POR VENTAS MENSUAL, 2013.....	73
CUADRO N° V.23 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN INGRESO NETO POR VENTAS MENSUAL, 2013.....	73
CUADRO N° V.24 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR HORA DE ASENTAMIENTO SEGÚN INGRESO NETO POR VENTAS MENSUAL, 2013.....	74
CUADRO N° V.25 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR TITULARIDAD DEL PUESTO DE VENTA SEGÚN SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD, 2013.....	77
CUADRO N° V.26 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR HORA DE ASENTAMIENTO SEGÚN SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD, 2013.....	77
CUADRO N° V.27 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA POR HORA DE ASENTAMIENTO SEGÚN DISPONIBILIDAD DE REUBICACIÓN, 2013.....	78
CUADRO N° V.28 VARIABLES INTERVINIENTES EN EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE CALIDAD EN EL TRABAJO.....	80
CUADRO N° V.29 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA TITULARIDAD DEL PUESTO DE VENTA SEGÚN PERTENENCIA A UN GRUPO DE CALIDAD, 2013.....	82
CUADRO N° V.30 RESULTADOS GENERALES DEL MODELO PROBIT DE DETERMINANTES DE CALIDAD.....	89
CUADRO N° V.31 EFECTOS MARGINALES DEL MODELO PROBIT DE DETERMINANTES DE CALIDAD.....	90
CUADRO N° V.32 EFECTOS MARGINALES DEL MODELO PROBIT DE DETERMINANTES DE CALIDAD.....	90
CUADRO N° V.33 EFECTOS MARGINALES DEL MODELO PROBIT DE DETERMINANTES DE CALIDAD.....	91

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº V.1 MUNICIPIO DE LA PAZ: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA, 2012	48
GRÁFICO Nº V.2 MUNICIPIO DE LA PAZ: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN SEXO, 2012.....	49
GRÁFICO Nº V.3 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN HORARIO DE ASENTAMIENTO, 2013	54
GRÁFICO Nº V.4 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN TIPO DE MERCADERÍA OFERTADA, 2013	65
GRÁFICO Nº V.5 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN PROCEDENCIA DE LA MERCADERÍA OFERTADA, 2013.....	66
GRÁFICO Nº V.6 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO, 2013	69
GRÁFICO Nº V.7 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN DISPOSICIÓN DE DOCUMENTACIÓN, 2013.....	71
GRÁFICO Nº V.8 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN HORAS DE TRABAJO DIARIAS, 2013	75
GRÁFICO Nº V.9 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN DÍAS DE TRABAJO SEMANALES, 2013.....	76
GRÁFICO Nº V.10 CALLE TUMUSLA: COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA SEGÚN DÍAS DE MAYOR VENTA, 2013.....	76
GRÁFICO Nº V.11 CALLE TUMUSLA: CATEGORIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA, 2013.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° III.1 DEFINICIÓN DE EMPLEO INFORMAL	38
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N° V.1 MUNICIPIO DE LA PAZ: IMÁGENES DE LA CALLE TUMUSLA	52
FIGURA N° V.2 DIMENSIONES DEL EMPLEO DECENTE	79

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° V.1 MUNICIPIO DE LA PAZ: UBICACIÓN DE LA CALLE TUMUSLA.....	51
---	----

RESUMEN EJECUTIVO

El comercio en la vía pública en la ciudad de La Paz, es un problema que reviste importancia para toda la sociedad, debido a que enfrenta intereses contrapuestos en la medida de que es un medio para el sustento familiar de una importante parte de la población.

Este fenómeno se ha asentado a partir de la década de 1960 cuando grandes flujos migratorios permitieron el asentamiento del comercio en las calles de algunas zonas populares y se agravó con la promulgación del decreto supremo 21060 a mediados de los años 80 que relocalizó gran parte de la fuerza de trabajo. El comercio en vía pública es común en prácticamente todos los distritos que conforman el área urbana de la ciudad de La Paz, precedidos por ferias que se realizan periódicamente y donde existe un elevado nivel de organización, principalmente por la defensa de los espacios de venta ante el gobierno municipal.

El presente estudio se realizó con el propósito de determinar las condiciones económicas y sociales de los comerciantes asentados en la calle Tumusla. En este documento se ha podido establecer que aproximadamente el 78% de los comerciantes son del género femenino y tan solo el 22% pertenecen al sexo masculino.

Los ingresos que generan los comerciantes oscilan entre los 1000 y los 5000 Bs, la mayoría no cuentan con puestos propios, por lo cual, los ingresos familiares disminuyen en razón de que cancelan entre 150 a 1000 Bs. por concepto de alquiler.

Los comerciantes provienen de zonas como la Periférica, Vino Tinto, Munaypata y Achachicala. En su mayoría provienen del estrato medio y bajo, porque se ha advertido que los ingresos en su gran mayoría son de subsistencia, que van desde los Bs. 1000 hasta Bs. 5000 mensuales. Existe también un pequeño grupo de mayoristas que alcanzan un ingreso aproximado de Bs. 22500 mensuales. Asimismo, se evidenció que el 74% de los comerciantes permanecen durante todo el día y el 26% restante solo entre las 6:00 y las 9:00 de la mañana. También, se ha podido advertir que la mayoría de los comerciantes realizan sus actividades en malas condiciones, debido a que tienen que expender sus productos en la acera y la calzada de la calle Tumusla.

INTRODUCCIÓN

El comercio en vía pública en la ciudad de La Paz, al igual que en el resto de las ciudades del país, es un problema que reviste gran importancia para toda la sociedad, debido a que enfrenta intereses contrapuestos, en la medida que es un medio para el sustento familiar de una parte importante de la población y que también genera perjuicios por la apropiación de espacios públicos y el desorden sobre el cual funciona; quedan incluidas también las implicancias políticas que su tratamiento requiere, porque principalmente de un tiempo a esta parte las asociaciones de comerciantes han ganado ímpetu como órganos de presión en el entorno local.

Este fenómeno se ha asentado a partir de la década de 1960, cuando grandes flujos migratorios permitieron el asentamiento del comercio en las calles de algunas zonas populares en rápida expansión, y se agravó con la promulgación del Decreto Supremo 21060, que relocalizó gran parte de la fuerza de trabajo en ese entonces.

El comercio en vía pública es común en prácticamente todos los macro distritos que conforman el área urbana del municipio de La Paz, precedidos por ferias que se realizan periódicamente y donde existe también un elevado nivel de organización principalmente por la defensa de los espacios de venta ante el Gobierno Municipal.

Para el desarrollo de la presente investigación se ha elegido como caso de estudio la calle Batalla de Tumusla, ubicado en la zona Santa Bárbara de la ciudad de La Paz, esta calle tradicionalmente es una de las vías más concurridas por los consumidores locales y es donde a la vez interactúan vendedores de diversa mercadería, enfocada principalmente en la venta de prendas de vestir, material escolar, y accesorios de belleza entre los más relevantes.

La presente investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos, el primero referido al diseño metodológico, el segundo donde se presenta el marco histórico de la problemática planteada, el tercero referido al marco teórico, el cuarto referido al marco legal, el quinto referido al marco práctico y el capítulo sexto donde se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

DISEÑO METODOLÓGICO

CAPÍTULO I

DISEÑO METODOLÓGICO

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La planeación urbana en toda sociedad, requiere de la confluencia de los intereses y acciones específicas de todos los actores directos e indirectos involucrados en la dinámica social, en ese contexto se sientan las bases para el desarrollo, económico en todos los ámbitos de la actividad económica. Para este cometido, la disponibilidad de información específica y en los tiempos necesarios es fundamental, puesto que con base en ello se tomarán decisiones acerca de la conveniencia o no de la intervención del sector público, tomando en cuenta que existe evidencia de que la actividad económica por si misma genera distorsiones que requiere de la intervención estatal.

La organización urbana, en lo que a comercio informal se refiere, debiera considerar aspectos básicos como la caracterización de los actores que intervienen en el mercado, la asignación de espacios de venta en función de la densidad poblacional y el carácter de las zonas, la dotación de infraestructura adecuada para el uso comercial, además de la dotación de sistemas de monitoreo y control de los asentamientos ilegales que garantice a la colectividad el correcto uso de los espacios públicos, además del respeto al tránsito vehicular y al libre tránsito peatonal.

En el contexto local, se ha podido advertir la existencia de un vacío de información sobre el comercio en vía pública a lo largo de las últimas décadas, hecho que genera discrepancias en torno al adecuado tratamiento de esta problemática; mientras las autoridades municipales indican la existencia de un grupo reducido de comerciantes ambulantes autorizados para esta actividad, las cifras de los entes agremiados del comercio minorista superan por mucho estos datos, indicando una marcada presencia de comercio en vía pública que además es ilegal. De la misma forma, pocos estudios se han realizado sobre la caracterización de esta actividad comercial, que incluya entre otros, aspectos relevantes de la población objeto de estudio, y que en conjunto han limitado la eficacia de las acciones ediles para reordenar y hacer frente al número creciente de comerciantes que día a día se apropian de las calles paceñas.

1.1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Mediante la realización del presente trabajo de investigación se pretende dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los factores determinantes que inciden sobre las condiciones laborales de los comerciantes informales asentados en la calle Tumusla?

1.2. HIPÓTESIS

Los factores que determinan las condiciones laborales de los comerciantes en la calle Tumusla, son de carácter económico y social, los cuales inciden negativamente en el propósito de mejorar su bienestar económico.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores de carácter económico y social que influyen en la calidad de trabajo de los comerciantes asentados en la Calle Tumusla de la Ciudad de La Paz

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Calcular el índice de calidad de las condiciones laborales de los comerciantes asentados en la calle Tumusla.
- ✓ Describir los principales aspectos organizacionales y funcionales de la actividad comercial minorista y mayorista de los vendedores de la Calle Tumusla.
- ✓ Identificar los actores directos e indirectos del comercio informal en la Calle Tumusla.
- ✓ Cuantificar la incidencia de los factores demográficos y socio económicos, acerca de la pertenencia a un estrato de calidad en las condiciones laborales de los comerciantes de la Calle Tumusla.

- ✓ Plantear políticas públicas con el propósito de mejorar las condiciones laborales de los comerciantes de la Calle Tumusla.

1.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Con el propósito de desarrollar en forma adecuada el presente trabajo de investigación, se han seleccionado las siguientes variables:

Variable dependiente:

- ✓ *Calidad del empleo*

Variables independientes:

- ✓ *Género al que pertenece el comerciante*
- ✓ *Edad que tiene el comerciante*
- ✓ *Estado marital del comerciante*
- ✓ *Número de hijos que tiene el comerciante*
- ✓ *Años de antigüedad del comerciante*
- ✓ *Oficio adicional adquirido por el comerciante*

1.5. JUSTIFICACIÓN

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La dinámica del comercio informal, representa un cuerpo de conocimientos propios de la investigación económica, en este sentido se aplican a cabalidad las técnicas que la disciplina ha desarrollado para dar rigurosidad a los resultados.

Preliminarmente el estudio ha evidenciado una importante correlación negativa entre la evolución de la actividad económica agregada y el crecimiento de la actividad comercial informal -*esta parece incrementarse cuando la economía se contrae e inversamente disminuye cuando la economía se expande-*, adicionalmente es difícil generalizar los resultados de la teoría económica a este estudio específico, dada la complejidad de las relaciones intra y extra sectoriales que rigen sobre la actividad comercial.

Si bien estos conocimientos preliminares no pueden anticiparse a los resultados de la investigación sugerida ni generalizarse a la teoría económica, se tiene certeza de que el contraste entre la evidencia empírica y la teoría económica subyacente arrojará resultados particulares que difícilmente pueden equipararse con otros obtenidos en las diferentes ciudades del resto del país. En este sentido se espera que los resultados ayuden a comprender de mejor manera la dinámica del comercio informal en vía pública en la economía local en procura de desarrollar herramientas analíticas acordes a sus variadas particularidades.

En base a los resultados a obtenerse, se espera puedan realizarse estudios a profundidad que de seguro servirán para la toma de decisiones acerca de la adecuada planificación urbana y de la mejora de las condiciones laborales de este sector gremial.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Un estudio como el planteado, es pertinente para el conocimiento de la ciencia económica, puesto que sus implicancias abarcan no solo la parte social, referida a la necesidad como motor de la actividad, va más allá del simple hecho de cuantificar el volumen de ingresos generados, pues tiene que ver directamente con el bienestar y con las posibles distorsiones que la acción estatal pudiera generar sobre el mercado en general.

Los favorecidos del mismo serán por una parte la población dedicada al comercio en vía pública, y por otra el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLPA), ya que en base a esta se podrán elaborar instrumentos de planificación de corto, mediano y largo plazo. Adicionalmente se espera que sea de utilidad para la comunidad universitaria, en particular de la Carrera de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) puesto que representará un cuerpo de conocimientos elaborados con el fin de contrastar la evidencia empírica con la teoría impartida en las aulas universitarias.

El tema planteado es de carácter actual en la jerga económica local, puesto que no se conocen estudios similares abordados con la profundidad planteada en el presente documento ni con el instrumental estadístico, económico y analítico propuesto.

1.6. ALCANCE

1.6.1. ALCANCE TEMÁTICO

El presente estudio se circunscribe en el campo de acción de disciplinas específicas en su metodología de estudio, como por ejemplo, la microeconomía y la economía laboral. En el primer caso, se justifica dado que se ha estudiar las decisiones de los agentes económicos, en este caso los ofertantes de bienes y servicios en la Calle Tumusla, y en el segundo se justifica porque además se ha de estudiar los componentes de la actividad laboral de estos agentes económicos.

1.6.2. DELIMITACIÓN ESPACIO - TEMPORAL

El presente estudio contempla el análisis de los datos recolectados durante el primer semestre de la gestión 2013, de la misma manera, se empleará información obtenida de fuentes secundarias desde el año 2000, puesto que durante este periodo que la administración del Gobierno Municipal de La Paz, implementa la sistematización de la información de todas sus áreas organizacionales, insumo de vital importancia para el cumplimiento del trabajo de investigación. Además, el estudio recolectará y procesará información adicional referida al comercio en vía pública desarrollado en la Calle Tumusla de la ciudad de La Paz.

1.7. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.7.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación, se ha decidido emplear el método de investigación **inductivo**. Este método es un modo de razonar que lleva:

a) De lo particular a lo general.

b) De una parte a un todo.

La inducción es ir más allá de lo indiscutible. La generalización de los eventos es un proceso que sirve de estructura a todas las ciencias experimentales, ya que éstas *-la economía entre ellas-*, se basan (en principio) en la observación de un fenómeno (un

caso particular) y posteriormente se realizan investigaciones y experimentos que conducen a los científicos a la generalización.

Las ventajas de este método, se cifran en el rigor y la certeza: se puede estar seguros de que, si las premisas o principios generales son verdaderos, entonces los teoremas o conclusiones también lo son. Este es un método formal, es decir, un método que afecta a la forma de los razonamientos, no al contenido. De ahí que su campo de aplicación la constituyan las ciencias sociales.¹ En consecuencia, la base del método es la lógica y el razonamiento inductivo, para lo cual se iniciará revisando la teoría económica en sus múltiples corrientes del pensamiento, para una fundamentación técnica y formal, se recurre a las leyes e instrumentos estadísticos y econométricos.²

1.7.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Durante el presente trabajo, se empleará la técnica de investigación correlacional, tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un determinado contexto en particular.

En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se encuentran en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan su vinculación. Estas correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba, dado que se describe de modo sistemático las características de una determinada población, situación o área de interés económico.

De esta manera los investigadores recogen datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a incrementar el grado de conocimiento.³

¹ Hernández, R. (1997). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México DF, México.

² Muñoz, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Prentice Hall. México. pp. 195-200.

³ Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª Ed, Mc Graw Hill.

México DF, México.

1.8. FUENTES DE INFORMACIÓN

1.8.1. FUENTES PRIMARIAS

Para el desarrollo de la presente investigación, se ha optado por emplear información del tipo primario clasificado como lo siguiente:

Encuestas: Se realizará la recolección de información mediante una boleta de encuesta, aplicada a una muestra de 103 comerciantes en vía pública en la calle Tumusla de la ciudad de La Paz; en este instrumento se han incluido un total de 32 preguntas, clasificadas en tres grandes cuerpos. Un detalle de la misma se presenta en el anexo N° 1 (Boleta de encuesta).

Entrevistas: Se realizarán entrevistas a profundidad a expertos en la temática de comercio informal, entre los profesionales que han sido seleccionados se encuentran los siguientes:

- ✓ Silvia Escobar, Investigadora-CEDLA
- ✓ Miguel Ayala, Director de Mercados y Comercio en Vía Pública-GAMLPL
- ✓ Nico Tassi, Investigador-PIEB.

1.8.2. FUENTES SECUNDARIAS

Para la presente investigación se ha de emplear información secundaria relacionada con la problemática planteada, entre los cuales se cuentan, libros, revistas, y memorias estadísticas, elaboradas por instituciones públicas y privadas entendidas en la temática gremial, como por ejemplo:

- ✓ Dirección de Mercados y Comercio en Vía Pública-GAMLPL
- ✓ Dirección de Investigación e Información Municipal-GAMLPL
- ✓ Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales
- ✓ Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)
- ✓ Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB)
- ✓ Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
- ✓ Revista Nueva Economía

1.8.3. DISEÑO DE LA MUESTRA

Para la implementación de la encuesta, se ha estimado una muestra representativa del total de comerciantes de la calle Tumusla. Se ha empleado un muestreo probabilístico distribuido por fijación proporcional al sexo de los afiliados en esta organización.

Para estimar el número de boletas de entrevista, se han considerado los siguientes aspectos determinantes:

- ✓ *El número de integrantes activos que componen la asociación 14 de septiembre, verificando este hecho a través de los registros de cobro de cuotas mensuales.*
- ✓ *El efecto de diseño*
- ✓ *La tasa estimada de no respuesta,*
- ✓ *Un nivel de confianza y precisión estándar para cada dominio de estudio, que garantice su representatividad frente a la población total.*

Para la determinación del tamaño de la muestra se ha empleado la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{p * q * z^2 * N}{p * q * z^2 + e^2 * (N - 1)}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño estimado del universo

p = Proporción de personas que aceptan ser entrevistadas (50%)

q = Proporción de personas que no aceptan ser entrevistadas (50%)

e = Margen de error aceptado (9%)

z = Valor estándar en la distribución normal para un nivel de confianza del 95%

Reemplazando los siguientes datos en la formula, se ha obtenido una muestra del

$$N= 1045$$

$$p= 0,5$$

$$q= 0,5$$

$$Z=1,96$$

$$e= 0,09 = 9\%$$

$$n = \frac{0,5 * 0,5 * (1,96)^2 * 1045}{0,5 * 0,5 * (1,96)^2 + (0,09)^2 * (1045 - 1)} = 103,30$$

Se ha calculado una muestra de 103 comerciantes, distribuidos en 504 metros lineales a lo largo de dos cuadras comprendidas entre la Plaza Eguino y la Avenida Buenos Aires distribuyéndose 50% para el primer bloque y el restante 50% al segundo bloque. Respecto al error esperado, se ha considerado un valor del 9% basados en los registros con los cuales trabaja el GAMLP para realizar estos estudios en poblaciones estáticas, reducir este error, solo incrementa el número de boletas sin que por ello la información obtenida sea la más precisa.

Factor de Expansión

De acuerdo a la teoría de muestreo, el factor de expansión es la capacidad que tiene cada individuo seleccionado en una muestra probabilística para representar el universo en el cual está contenido. Es decir, es la magnitud de representación que cada selección posee para describir una parte del universo de estudio. Cuando el diseño de tipo muestreo aleatorio simple (MAS), se asume que los individuos dentro de una misma unidad de muestreo tienen la misma capacidad de representar al universo en consideración, en tanto que diferentes unidades de muestreo deben reflejar la densidad y distribución del universo estudiado.

El factor de expansión mediante la teoría para un muestreo aleatorio simple, sobre k unidades de muestreo, está definido de la siguiente manera:

$$\pi_{Ik} = \frac{N_{Ik}}{n_{Ik}}$$

Donde

N_{Ik} , representa el tamaño total de elementos en la unidad de muestreo

n_{Ik} , representa el número de elementos a ser seleccionados dentro la unidad de muestreo.

El factor de expansión calculado para el presente muestreo, tiene un valor de

$$\pi_{Ik} = 1,03$$

CAPITULO II

MARCO HISTORICO

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO

El mundo entero ha vivido importantes cambios a lo largo de las últimas décadas, tal vez una de las más importantes tenga que ver con la desbordante expansión de los asentamientos humanos en las ciudades. En 1950, solo el 20% de la población mundial vivía en las ciudades, el año 2000 este porcentaje ascendió hasta cerca del 50% y se estima que para el 2030 más del 65% de la población vivirá en las áreas urbanas⁴.

Este rápido crecimiento poblacional, sumado a la creciente movilidad hacia los centros urbanos, han generado fenómenos sociales y económicos, que han modificado la forma de conceptualizar la vida en las ciudades; no sería adecuado entonces concebir aisladamente el concepto de “*ciudad*” del concepto de “*lo urbano*”. Generalmente la ciudad se asimila como un sistema complejo cuyo asentamiento está jerarquizado de acuerdo a la magnitud demográfica concentrada o según la importancia funcional que desempeñe, de acuerdo a criterios político-administrativos, económico-productivos, de comercialización, urbanísticos y culturales entre otros⁵, pero queda presente la interrogante de si estos criterios definen la ciudad como se asimila cotidianamente. Lo urbano hace referencia al ordenamiento territorial considerando entre otros, las condiciones técnicas sobre patrones de asentamiento humano acordes al entorno geográfico en que se ubica la ciudad.

El marco normativo, define la *ciudad* como aquel asentamiento con población igual o mayor a dos mil habitantes –en ella se asocia la concentración demográfica con el concepto de ciudad- y obviamente esta definición no refleja ni la dinámica ni la forma como se va construyendo diariamente el concepto de lo urbano. En un mundo globalizado, esta definición pareciera estar fuera de contexto, puesto que la acción de

⁴ Department of Economic and Social Affairs-Population Division, (2004). “World Urbanization Prospects, the 2003 Revision”, *United Nations*. ESA/P/WP 190

⁵ Pereira R. (2009). “Las ciudades bolivianas ¿cómo entenderlas?, Migración y Urbanización” en Wanderley F (Ed.) *Estudios Urbanos, en la encrucijada de la interdisciplinariedad* (2009), Primera Edición. CIDES-UMSA, La Paz-Bolivia, pp. 96

las redes tecnológicas, de información y comerciales entre otras, han ido fracturando las fronteras administrativas tradicionales.

Existen algunos estereotipos relacionados a los factores de crecimiento urbano. La literatura dominante, solo hace énfasis en la migración como factor determinante, dentro de esta pondera más la migración rural-urbana (campo-ciudad) dejando de lado la acción del crecimiento vegetativo como factor determinante del crecimiento urbano. En efecto, en América Latina, cerca del 65% del actual crecimiento urbano ha sido originado por el crecimiento vegetativo de su población⁶.

La población de Bolivia ha fluctuado desde cerca de 2.700.000 habitantes en 1950, hasta 8.274.000 habitantes en 2001. En el mismo periodo, la población urbana del municipio de La Paz, creció desde cerca de 321.000, hasta cerca de 793.200 habitantes, llegando en 2012 a concentrar más de 880.000 habitantes.⁷ La densidad poblacional también pasó de 159 hab/Km² en 1950 a cerca de 394 hab/Km² en 2001 y posteriormente a 439 hab/Km² en el 2011.

La migración interna, ha jugado un rol importante en el crecimiento de las diferentes ciudades; en Bolivia, contrariamente al estereotipo, la migración interna se concentra en las ciudades del eje central pero no precisamente por los flujos de la población venida del área rural, sino más bien por la migración inter-ciudades, siendo La Paz, Cobija, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba las ciudades más atractivas para el asentamiento humano⁸.

A nivel local, la progresiva movilidad rural-urbana, sumada al crecimiento vegetativo de la población, ha generado una expansión desordenada hacia las laderas, caracterizada por la presencia de construcciones precarias, equipamiento insuficiente y una limitada cobertura de servicios básicos. Esta expansión de la ciudad, ha traído aparejado un incremento sostenido de la demanda por terrenos y viviendas, a la par del incremento desproporcional en su valoración, además de un proceso de apropiación ilegal de las

⁶ Boyle B. (2004). "La urbanización una fuerza ambiental considerable". Disponible en <http://www.prb.org/SpanishContent/Articles/2004/LaUrbanizacionUnaFuerzaAmbientalConsiderable.aspx> (Recuperado el 01 de Octubre de 2012)

⁷ Dirección de Investigación e Información Municipal DIIM-OMPD-GAML (2011) "Anuario Estadístico Municipal, 2012"

⁸ CODEPO (2004) "Estudio de la migración interna en Bolivia" Ministerio de Desarrollo Sostenible, La Paz, Bolivia.

áreas verdes municipales -aún en la actualidad, el “*loteamiento*” representa uno de los principales problemas a los cuales deben hacer frente las autoridades de turno-.

El proceso de urbanización local, ha ido evolucionando a un ritmo acelerado desde la década de 1950. Van Lindert describe a la ciudad de la Paz como un centro rodeado por un gigantesco anfiteatro geológico donde los procesos de movilidad se han realizado en cortes cronológicos:

- Antes de 1950, La Paz estaba conformada por un Centro Colonial y otro Indígena. Después de la reforma urbana de 1954, la ciudad crece y las viviendas autoconstruidas van subiendo así las cuevas de las cuencas.
- Antes de 1955 los migrantes se establecieron en el denominado *Anillo Interior* alrededor del *Casco Urbano Central* y en una parte relativamente importante alrededor de la denominada *Periferia Anterior a la Cuenca*.
- Entre 1955 y 1965 disminuyó la importancia del *Viejo Centro* como lugar de llegada en ganancia de la periferia colindante con la ciudad de El Alto, pero el *Anillo Interior* sigue siendo el más importante lugar de residencia inicial.
- Después de 1965 aumentó mucho más la importancia relativa de la periferia anterior como área de recepción de los migrantes en detrimento del *Anillo Interior*, en este corte se observa que el *Viejo Centro* pierde su importancia como receptor de migrantes.
- Después de 1975 la periferia actual comenzó a ejercer una gran atracción, esto significa que los migrantes se ubicaron en las cuevas empinadas de la cuenca como en aquellos barrios colindantes con la ciudad de El Alto. Pero definitivamente el *Anillo Interior* ya no se consideraba área de llegada.⁹

Este proceso de movilidad y asentamiento entre 1950 y 1980 se caracterizó por la importancia relativa de la periferia (Cuenca), que gana las pendientes en forma centrífuga. En adelante, se observa una clara preferencia de los migrantes recientes,

⁹ Van Lindert, P. and O. Verkoren, (1981). *Movilidad intra-urbana y autoconstrucción en la ciudad de La Paz, Bolivia, Diagnóstico Preliminar*. Países Bajos: Instituto de Geografía, Universidad Estatal de Utrecht.

por la periferie urbana especialmente por aquellos extremos ubicados en los Macro distritos Max Paredes, Cotahuma, Periférica, Sur y Mallasa¹⁰. Al respecto, estos últimos han ganado importancia relativa como lugar de asentamiento no solo de migrantes del área rural, sino también de una proporción importante de población de estrato medio y alto, que han establecido un patrón de asentamiento heterogéneo.

En los últimos treinta años, se observa el aumento de los trabajadores y trabajadoras informales en las ciudades bolivianas, particularmente de los vendedores y vendedoras ambulantes. Los estudios sobre el comercio informal en Bolivia se concentran en las ciudades principales de eje troncal, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. El estudio de los ciclos rotatorios de los comerciantes ambulantes en las ferias semanales de los valles de Cochabamba, en primera instancia ha permitido un primer acercamiento a las distintas *categorías de los vendedores* y las *redes sociales* que se establecen en las ferias entre comerciantes ambulantes con comerciantes de puestos fijos¹¹, en estas primeras aproximaciones, se afirma que los comerciantes se dividen en residentes o sedentarios del lugar, quienes trabajan un sólo día en determinadas ferias; los comerciantes ambulantes que transitan en las ferias de dos a siete lugares, la mayoría de ellos realizan esta actividad de feria en feria, de la misma manera se hace referencia a la *diversificación comercial y diferenciación* entre grupos de comerciantes, centra su atención hacia las *economías familiares, diversificación laboral y redes familiares* del trabajo.¹²

En el caso de La Paz, se identifica el crecimiento del comercio informal, con la presión migratoria sobre la economía urbana que tiende a saturar sus reales capacidades de absorción productiva. Se empleó el concepto de *estrategias de sobrevivencia* de un gran sector poblacional, cuya fuerza de trabajo no es absorbida por las formas modernas de producción y que debe realizar actividades que le permiten autogenerar ingresos, en una *lógica de subsistencia*.

En el año de 1977, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, mediante la Dirección General de Empleo, con la ayuda del CIAT y la OEA llevó a cabo el primer diagnóstico

¹⁰ Pereira R. (2009) Op. Cit. pp. 102

¹¹ Schhop, A. (1978). *La movilidad rural boliviana, el caso del comercio en Cochabamba*. Ediciones UMSS. Cochabamba, Bolivia.

¹² Calderon, F. y A. Rivera. (1984) *La Cancha* CERES, Cochabamba Bolivia.

sobre el funcionamiento de mercado de trabajo y las características más relevantes de la situación ocupacional de La Paz. Esta investigación se convirtió en una primera experiencia de estudio del sector informal urbano, vinculando el funcionamiento de las unidades económicas con las características de sus trabajadores.

Esta investigación publicada en 1980, reveló que en el año 1977 en la ciudad de La Paz había alrededor 56,6% de los trabajadores ocupados en el sector informal. El Diagnóstico se centró sobre los establecimientos del comercio y los servicios que constituyeron el sector informal registrado, tomando en cuenta que tanto el comercio como los servicios son actividades en las cuales los requerimientos financieros y de capital pueden dividirse hasta una escala muy pequeña, permitiendo el ingreso de gran cantidad de establecimientos de dimensión mínima; los límites a la expansión de su número están sólo determinados por el volumen de la demanda dirigida hacia el sector y por el nivel mínimo de ingresos.

El estudio determinó que una modalidad corriente de comercialización de abarrotes consiste en la venta de los productos por debajo de la unidad de envase original. Esto último refleja, según los autores de la investigación, la extrema pobreza de la clientela cuyos ingresos no les permiten financiar la compra de una unidad completa, pero permite que gran cantidad de comercios que puedan existir manteniendo inventarios mínimos; pero al mismo tiempo los ingresos de estos establecimientos también son mínimos. La investigación dejó ver que la subsistencia del comercio informal se debe a la gran facilidad de acceso al mercado, el volumen de operaciones y la sencillez de las tecnologías utilizadas. A su vez, permite su existencia con poco capital fijo y menor aún capital financiero, manteniéndose a la vez una unidad doméstica-productiva propia de un modelo de organización simple.

La investigación demostró la predominante participación de las mujeres, con un 68,8%, debido al ciclo vital diferenciado según el género, cuando la actividad laboral suele estar asociada al estado civil, y en parte a la fecundidad. También se observó el alto nivel de actividad en edades avanzadas y la participación de los niños en el mercado de trabajo.

Los años 80 fueron marcados por importantes cambios en la política y economía en Bolivia. Un nuevo modelo económico impuesto por el gobierno de Bolivia desde 1985 denominado como neoliberal, incluyó medidas como el ajuste estructural. Muchos escenarios económicos de la producción y del comercio se “*informalizan*” y las investigaciones de los años 80, relacionaban el crecimiento de este sector como una de las manifestaciones de la crisis económica del país a raíz del *Decreto Supremo 21060*.

Las décadas posteriores se han caracterizado por los intentos marcados para reordenar el comercio informal, particularmente destaca el periodo entre 2000-2010, donde el Gobierno Municipal de La Paz, aborda desde una perspectiva más integral el reordenamiento gremial asentado desde hacía décadas en el casco urbano central, importantes obras de infraestructura se han construido en los lugares estratégicos de la ciudad como la Plaza Lucio Pérez Velasco y la Plaza Eliodoro Camacho, permitiendo a la vez de brindar mejores condiciones a los comerciantes y consumidores, recuperar también espacios públicos que otrora hubiera sido difícil imaginar. Es en este periodo también donde se dan importantes movilizaciones de los gremiales en contra de estas reformas, que posteriormente concluyeron en acuerdos que desde entonces han beneficiado a la colectividad de la Ciudad de La Paz.

La consolidación de la Calle Tumusla y en general de la zona El Rosario como punto de comercialización masiva de mercadería se inicia la década de 1950. El foco de comercio se ha dado en primera instancia en el sector Max Paredes, que se ha caracterizado por ser el lugar de aprovisionamiento de textiles variados desde siempre, en particular de aquellos venidos desde el extranjero para la confección de ropa de «chola».¹³ Esta primera expansión ha dado lugar a que en el sector se asienten esporádicamente ferias especiales y tambos donde se comercializaba fruta llegada de Los Yungas. A la par el comercio se fue diversificando incluyendo ítems como el de material escolar y ropa, que se hubieron de asentar en la calle Tablada y en el pasaje Tumusla, de ahí se observa entrada la década de 1980, el asentamiento masivo de

¹³ GAMLP. (2005). Abuelo cuéntame. Publicación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

comerciantes especializados en la comercialización de ropa infantil en primera instancia y de adultos posteriormente, pero siempre de confección nacional.

La feria de las mañaneras, entonces se asienta como un foco de concentración para el movimiento económico de una clase social naciente, a saber los confeccionistas locales. La masificación del comercio en este sector se da en parte a las políticas de reubicación que permitieron ampliar el número de comerciantes legalmente asentados y la reducción de los espacios de venta.¹⁴

Actualmente el sector es uno de los más concurridos de la ciudad desde tempranas horas del día en tanto que comerciantes de prácticamente todo el país realizan sus compras en este sector por los precios y la oferta variada de prendas de vestir nacional.

La feria registra mayor movimiento durante el periodo invernal porque se venden prendas abrigadas (chamarras, edredones, chompas y mantillas).

La primera asociación de las mañaneras se fundó el 23 de marzo de 1959, que comenzó con un grupo de vendedores en las calles Tumusla y el pasaje La Tablada. Al pasar los años se extendió hacia las calles aledañas hasta llegar a los alrededores de la Plaza Eguino.

¹⁴ GAML. (2013). Entrevista proporcionada por el Director de Mercados y Comercio en Vía Pública.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 ESCUELA ESTRUCTURALISTA

Se llama **estructuralista**, a la corriente económica que postulaba que los problemas de los países de América Latina son consecuencias del funcionamiento del sistema económico capitalista, y para resolverlos se requieren cambios estructurales.

Los estructuralistas se interesan por el sistema económico en su conjunto, explicando la falta de desarrollo de la región por problemas estructurales (de toda la economía) y proponiendo ciertas reformas para cambiar la situación de los países de América Latina. Esta corriente se desarrolló sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los problemas de América Latina se agudizaban por el propio funcionamiento del sistema capitalista. (Ricossa, 1990).

Características

Son conocidos los debates en torno a concepciones que entienden que el mercado laboral es un espacio de oferta y demanda de fuerza de trabajo a cambio de salario, sin más. Esta visión impregnada de ortodoxia requiere necesariamente ser ampliada para comprender la existencia de relaciones sociales de producción, de aspectos relativos a negociaciones laborales, y de grupos sociales que pueden diferenciarse, incorporando nociones como clases sociales, modalidades que asumen los empleadores y distintos modos de ejercicio del trabajo. Esos aspectos marcan, en general, distintas condiciones de permanencia, de acceso y de retribuciones por el trabajo. Puede esbozarse, entonces, la idea de que es reconocible, en los hechos, **la existencia de segmentación de los mercados de trabajo**. Esta cuestión ha sido recogida por distintas vertientes teóricas en respuesta a la ortodoxia económica que se fundamenta en concebir decisiones individuales en mercados competitivos, desconociendo, entre otras cuestiones, el rol económico y social del impacto tecnológico en un contexto de capitalismo monopolista. Las discusiones tienen variadas concepciones por lo que es posible distinguir, diferentes generaciones de teorías o grupos teóricos, dedicados a

estudiar la segmentación en los mercados de trabajo, reconociendo explicaciones mono causales o multi causales, con distintos énfasis en la oferta y la demanda.

Lo rescatable de las discusiones teóricas relacionadas con la segmentación, es el reconocimiento de una serie de argumentos que refutan la condición de mercados laborales competitivos analizables desde el individualismo metodológico *-lo que postulaba la teoría neoclásica-*. En el sistema capitalista no puede desconocerse las relaciones sociales de producción y visualizar, primariamente, que su funcionamiento requiere de la acumulación de capital y la incorporación de tecnología y que ello es lo que da lugar a la absorción de fuerza de trabajo y/o acrecentamiento de su productividad. Genéricamente, y de modo muy simplificado, puede decirse que, a partir de ello, se presentará un consecuente aumento en los ingresos que luego, a su vez, puede traducirse en demanda de bienes y servicios.

Es necesario poner énfasis en dicha demanda porque es desde donde se manifiesta el efecto indirecto sobre la acumulación de capital y sobre el empleo. Esto implica una recíproca dependencia entre la demanda final y el empleo, aunque hay un impulso inicial del capital. Es factible pensar, entonces, que, bajo ciertas condiciones, a medida que se incorporen nuevos bienes de capital y de tecnología se produzcan aumentos de productividad y de salarios. Esta idea está en la base de la teoría de la distribución que Kalecki había postulado, en la que la desocupación es causada por una insuficiente demanda efectiva. Desde esta visión es esperable que en los países centrales una mayor inversión se traduzca en mayor oferta y, por lo tanto, en menores precios, con sus consecuencias estabilizadoras sobre los beneficios de las empresas y aumentos en los salarios reales, que inciden en un necesario incremento de la demanda que mantiene el ritmo productivo. Asimismo, de este modo, la distribución del ingreso no deviene en regresivo. Pero esta dinámica resulta fuertemente problemática en los países del capitalismo periférico dada la particular estructura productiva y ocupacional que se presenta en los mismos.¹⁵

¹⁵ Norris C.C., J.C. Pool y M. Carrillo. (1995) : Economía, enfoque para América Latina. McGraw-Hill. México DF. México.

Entonces, siguiendo lo que indica Prebisch¹⁶ *-principal referente de la escuela estructuralista-* decía, pueden reconocerse características estructurales propias de las economías periféricas:

- Gran porcentaje de la fuerza de trabajo empleada en capas de baja o nula productividad.
- El proceso de industrialización no es suficientemente intenso y no se ha desplegado largamente en el tiempo como para generar una demanda de trabajo acorde a la voluminosa oferta laboral que se encuentra ocupada en actividades calificables como pre-capitalistas.
- Insuficiencia de capital en relación a las altas tasas de crecimiento poblacional.

Esta caracterización, aun cuando la estructura económica mundial ha sufrido cambios en las últimas décadas, sigue teniendo vigencia ya que en lo básico la situación no se ha modificado. Más aún, corresponde resaltar que hay significativas evidencias de un aumento de la asimetría que se da a nivel mundial y, en particular, respecto de la brecha de ingreso entre centro y periferia.

A partir de esta caracterización puede comprenderse que la insuficiente acumulación de capital y el aumento de la población que no puede ser absorbida por el proceso productivo, generan desplazamientos permanentes de oferta laboral a actividades de menor productividad tomando diversas formas, y que son aspectos que no pueden ser desconocidos al momento de analizar los mercados de trabajo. Estas situaciones claramente configuran modalidades de segmentación.

Así, a diferencia de lo que ocurre en países centrales como los europeos donde las personas que ingresan al paro pueden permanecer largos períodos sin lograr tener un empleo, y es posible pensar que a medida que transcurre el tiempo la probabilidad de reinsertarse va decayendo, en el caso latinoamericano *-por contraste, y como*

¹⁶ Raúl Prebisch Linares (1901-1986), fue un economista argentino de gran influencia durante el siglo XX en toda la región. Fue presidente del Banco Central de Argentina, Secretario General de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y político, se le atribuye la más destacable presencia dentro la Escuela Estructuralista Latinoamericana.

economía periférica-, se ven casos de desempleados que pasan por diversos estadios de empleo-desempleo.

Esta situación toma tal significación que estrictamente deberían considerarse primordialmente como desocupados, con intervalos de ocupación precaria o transitoria. Son modos consistentes con lo que se podría denominar una lógica de sobrevivencia, ya que no alcanzan de nuevo inserciones genuinas en el mercado laboral

Por ello los análisis de los mercados laborales, muchos de ellos basados en la ortodoxia económica y que toman sólo variables como la ocupación, desocupación y subocupación, no pueden reflejar lo que acontece al interior de esos mercados, y menos aún en los de las economías periféricas. O sea, se requieren redefiniciones de conceptos ya que, por ejemplo, una disminución del desempleo, que se interpreta como una mejora de la situación de empleo, de hecho, puede no significar más que una instancia dentro de la trayectoria del desempleo y la exclusión real del mercado formal de trabajo.

En ese sentido, la primera característica de las economías periféricas señalada más arriba puede reconocerse en una alta proporción de fuerza laboral empleada en condiciones precarias, como el trabajo no registrado formalmente, pero también en trabajadores por cuenta propia que no pueden encuadrarse en la categoría de empresarios demandantes.

En definitiva se pueden constatar instancias de creación de empleo que por su calidad de precarios no son más que instancias de desempleo, considerando estudios que refieren a trayectorias laborales.

3.1. EL ENFOQUE PREALC-OIT

A partir de la propuesta presentada por la OIT en el informe de Kenya (1985), el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC-OIT), realizó algunos estudios sobre el sector informal en la región, involucrando elementos de la *Teoría de la Dependencia* y el sistema centro-periferie. De acuerdo con ambas, la capacidad de los sectores modernos de los países latinoamericanos estaba supeditada

al rezago en la innovación técnica y tecnológica que le impedía generar mayores niveles de empleo que pudieran ocupar a la población económicamente activa.

Así entonces, la causa de la existencia del sector informal es asociada a componentes estructurales del sistema económico nacional e internacional, puesto que no se trata de un fenómeno observable de modo universal, presente en los países del centro y de la periferia, sino como un fenómeno presente únicamente en los países de la periferie. En palabras de Tokman, el sector informal es el producto de una lógica de la sobrevivencia, *"resultado de la presión del excedente de mano de obra por empleo, cuando los buenos empleos, generalmente en los sectores modernos, son insuficientes"*¹⁷. Siguiendo esta línea teórica y retomando algunos de los aportes de las teorías del crecimiento económico, en los primeros trabajos realizados por la OIT-PREALC, se esperaba que el sector informal fuera desapareciendo de manera gradual en la medida en que los países fueran creciendo. Por esta razón y por considerar al sector informal como subordinado, las recomendaciones de la OIT-PREALC estuvieron orientadas a incrementar la inversión en el sector formal para que absorbiera la mano de obra vinculada con el sector informal.

Por otro lado, de manera similar a la definición inicial presentada en el informe de Kenya, desde esta postura, se señalan un conjunto de características presentes en el sector informal tales como: la facilidad en el acceso, la organización de la producción de manera rudimentaria con escasa división del trabajo, la no propiedad de los medios de producción, el escaso capital físico y humano y la escasa calificación de la mano de obra¹⁸.

Dada la facilidad de entrada al sector informal, se espera que el ingreso medio de sus miembros tienda a disminuir a medida que aumenta la fuerza de trabajo vinculada en este sector. Es decir, la informalidad es asociada con bajos ingresos y una alta concentración de la pobreza, debido a que desde esta perspectiva se asocia el sector informal con actividades que presentan una baja demanda. Entonces si bien no se trata de individuos desempleados, por sus bajos niveles de ingreso comienzan a ser un

¹⁷ Ibid. pp-22.

¹⁸ Tokman, V., (1995). *El sector informal en América Latina: dos décadas de análisis*, CONACULTA, México

segmento de la población que se convierte en objetivo de las políticas públicas y sociales.

A partir de esta propuesta pionera para los análisis que se desarrollaron en América Latina y de las críticas que surgieron de la misma se desarrollaron los dos siguientes enfoques que dominan junto con esta el debate sobre el tema que se presentan a continuación.

3.2. EL ENFOQUE PROPUESTO POR CASTELLS Y PORTES

Luego de las propuestas realizadas en las investigaciones y la medición del sector informal por parte de la OIT-PREALC, uno de los aportes más relevantes en la investigación sobre el tema es el realizado por Castells y Portes¹⁹. A partir de los planteamientos realizados por estos autores, se pretende un distanciamiento de los análisis basados en los modelos duales que dominaron los debates de la economía del desarrollo.

Estos autores muestran la manera en que los procesos de flexibilización laboral impuestos por los procesos de globalización, en que las estrategias de descentralización de la producción, producen mayores niveles de informalidad. Señalan que es un sector resultante de los cambios en el sistema de producción internacional, caracterizados por la flexibilización laboral que ha sido una de las medidas empleadas por los países para contrarrestar tales cambios y hacer frente a la competencia internacional. Además para estos autores, la informalización de la economía, representa una estrategia para debilitar la preeminencia de los sindicatos laborales y evitar las regulaciones por parte del Estado. Desde este punto de vista, la presencia del fenómeno es observable de manera universal y no como un fenómeno exclusivo de los países de la "periferie", como mostraban los primeros análisis de la OIT-PREALC. Para los autores, la novedad del fenómeno "*...yace en la elasticidad de crecimiento de los acuerdos informales en contextos en los que se creía que se habían*

¹⁹ Castells, M. y A. Portes, (1989). "World underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy" en Portes, A., M. Castells y Benton, L. *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, The John Hopkins University Press, Baltimore.

*extinguido o en los que se esperaba que desaparecieran con el avance de la industrialización"*²⁰

Por esta razón, no consideran al sector informal como un sector subordinado de la economía, sino como un sector que es totalmente funcional para el sistema económico capitalista. Mientras que en los enfoques desarrollados por la OIT-PREALC, se asociaba la informalidad con actividades de sobrevivencia de los sectores de la población que no lograban vincularse al sector moderno de la economía, para estos autores, es un sector que permite el funcionamiento de la economía en un ámbito de globalización e integración económica. En consecuencia, definen la informalidad como un proceso, más que un fenómeno específico.

Por esto añaden *"La economía informal no es un eufemismo de la pobreza. Es una forma específica de relaciones de producción, mientras que la pobreza es un atributo ligado al proceso de distribución"*²¹. De manera que si bien la OIT-PREALC entiende este fenómeno como contra cíclico, estos autores lo consideran pro cíclico por la vinculación existente entre el sector formal y el sector informal. Para la OIT-PREALC es contra cíclico porque señalan que en los periodos de crisis económicas, el sector informal tiende a crecer, mientras que para Portes y Castells, debido a la vinculación entre ambos sectores, a medida que crece el sector formal también tendera a crecer el sector informal.

Ahora bien, al pensar en la economía informal como una forma específica de producción que presenta una mayor flexibilidad debido a la presencia de acuerdos que se realizan de manera informal, la definen como "todas las actividades generadoras de ingreso que no están reguladas por el Estado, en un medio ambiente social donde actividades similares están reguladas"²². Esto es interesante porque la característica que define al sector informal, ya no se asocia con la baja productividad y los bajos ingresos de las unidades económicas o los empleos informales como el enfoque propuesto por la OIT-PREALC, sino que está vinculada con el papel del Estado en la regulación de actividades similares.

²⁰ Ibid. pp-236.

²¹ Ibid. pp-235.

²² Portes, A., (1995) *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Porrúa-FLACSO, México DF.

Por otro lado, aunque no se trata de un sector subordinado de la economía, la expansión del sector formal está supeditada a la mayor flexibilidad y explotación que pueda brindar el sector informal, en especial de los países con menor desarrollo tecnológico. Por esto señalan; *"la economía informal enmarca al mismo tiempo, flexibilidad y explotación, productividad y abuso, empresarios agresivos y trabajadores indefensos, ansias libertarias y codicia"*²³. De manera que para estos autores, el sector informal aparece como un rasgo de las sociedades actuales, caracterizadas por los procesos de flexibilización en los acuerdos, en los que la explotación es necesaria para mantener y fortalecer el sector formal.

3.3. ENFOQUE PROPUESTO POR HERNANDO DE SOTO

De manera contraria a lo analizado en las propuestas anteriores, a partir de un conjunto de investigaciones realizadas por el Instituto Libertad y Democracia (ILD) del Perú, Hernando De Soto, muestra que la informalidad es el producto de la capacidad revolucionaria que tienen los pobres y marginados frente a las trabas legales que le impone el Estado a la economía. En este sentido, es el Estado responsable de la existencia del sector informal en la medida en que este no posee la capacidad coercitiva suficiente para regularlo y el marco legal vigente "impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencias de quien no puede cumplir tales reglas"²⁴.

Es decir, la informalidad es producto de la revolución popular frente a un Estado ineficiente, que produce una legislación inadecuada y no tiene la capacidad coercitiva para hacerla valer, y que además se encarga de amparar los beneficios obtenidos por los grupos de poder. En este sentido reivindica el sector informal como la expresión más clara del funcionamiento del mercado sin regulaciones por parte del Estado que denomina como *"Estado Mercantilista"*. Por esto, este autor asocia la informalidad con la extra legalidad y lo define como *"una zona de penumbra que tiene una larga frontera*

²³ Op. Cit. Pag. 11, pp-235.

²⁴ De Soto, Hernando. (1987) *El Otro Sendero*, Editorial Diana, México, pp-12.

*con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden sus beneficios*²⁵.

Se trata de una definición que asocia la informalidad con la no regulación por parte del Estado, de manera similar a la que proponen Castells y Portes. Sin embargo, desde el punto de vista de este autor la informalidad, no es producto de la explotación de la cual requiere el sistema capitalista, sino producto de la energía empresarial presente en los sectores populares que constantemente ponen en entredicho el papel del Estado en la economía. Por la relación que propone este autor con las actividades no reguladas por parte del Estado, los casos que estudia son el comercio informal, la vivienda informal y el transporte informal.

Si bien se trata de una propuesta que ha enriquecido el debate sobre el tema, en el sentido de que ha mostrado a los actores involucrados no como actores subordinados al sistema económico, la asociación de la informalidad con la extra legalidad complejiza el análisis del sector informal en tanto que muchas empresas formales recurren a estrategias para eludir la regulación del Estado para mantenerse en el mercado, aquí, la extra legalidad esconde bajo un mismo nombre procesos de naturaleza contraria.

Algunos investigadores argumentan que el éxito de la propuesta formulada por De Soto, se sustenta en el trasfondo ideológico que aboga por la reducción del papel del Estado y de la liberalización del mercado que dominó el debate político en la década de los ochenta y por medio del cual se logró realizar las reformas de primera y segunda generación en América Latina²⁶. En palabras de Mires *"El autor (De Soto), ha subordinado una investigación relativamente seria a una ideología de ocasión, por lo demás muy superficialmente elaborada. Tal ideología toma prestada la lógica de la teoría marxista de la revolución, pero para ponerla al servicio de un proyecto económico ultra liberal que apunta a reducir todavía más el de por sí precario papel económico del Estado en los países de América Latina"*²⁷ Pese a estas críticas, como ya señalamos anteriormente, se trata de una postura que a diferencia de los dos

²⁵ Idem.

²⁶ Mires, Fernando (1991). "Una pregunta que es también un tema: ¿existe el sector informal?". En: Schatan, Jacobo, Paas Dieter y Orsatti Alvaro *El sector informal en américa latina: una selección de perspectivas analíticas*, CIDE-Fundación Friedrich Naumann, México.

²⁷ Idem. pp-221

primeros enfoques, involucra la capacidad de actuar por parte de los individuos. Se muestra que para comprender la dinámica del sector informal es fundamental complementar las explicaciones orientadas hacia una visión macro-estructural desde la cual se entiende este fenómeno como producto de la incapacidad del sistema económico para la inclusión de amplios sectores de la población o como un sector necesario para el funcionamiento del sistema capitalista.

3.4. DEFINICIONES DEL MERCADO DE TRABAJO

Los conceptos asociados a las variables que intervienen en la actividad informal son en parte tomados de aquellas empleadas para la medición del empleo. Conceptos tales como ocupación y desempleo son comunes para referirse a la posibilidad de incorporarse o no a la actividad económica informal.

3.4.1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Este concepto hace referencia a la población que se encuentra por encima de un umbral de edad, que a decir de la sociedad, se encuentra en condiciones físicas y psicológicas como para desarrollar una actividad laboral y que por tanto aportan a la producción nacional.

En Bolivia este umbral se ha fijado en los **diez años de edad** solo por razones metodológicas, es decir que la distinción entre empleo y desempleo se realiza con el grupo de personas que hubieran cumplido o sean mayores de diez años. Algo que hay que poner en claro es que este umbral *-el umbral de diez años-*, se establece solo para comparar los resultados obtenidos con los resultados alcanzados por otras economías, no significando ello que en el entorno local sea legal o socialmente aceptado el trabajo a partir de esta edad.²⁸

²⁸ El Código Niño, Niña, Adolescente (CNNA), fija en 14 años la edad mínima de admisión al trabajo, por encima del cual es permitido el trabajo de los adolescentes, previo permiso explícito de los padres o tutores.

3.4.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Se denomina Población Económicamente Activa (PEA) al segmento poblacional, que siendo mayor de diez años, durante un periodo de referencia se encuentra en alguna de las situaciones siguientes:

- ✓ Trabajando en una actividad remunerada.
- ✓ Buscando trabajo activamente

Estas dos situaciones, dan lugar a la categorización de la persona en empleado o desempleado, según este trabajando o buscando trabajo.²⁹

3.4.3. EMPLEO

En esta categoría se cuentan las personas que siendo parte de la PEA, durante un periodo de referencia³⁰ se encontraban trabajando efectivamente o sin trabajar pero con la seguridad de retornar a sus actividades posteriormente *-aquí se pueden considerar a las personas que se encuentren de vacaciones o con permisos especiales, que retornaran a su fuente de trabajo posteriormente-*, estos pueden estar en calidad de trabajadores asalariados o por cuenta propia³¹, para el presente estudio interesa la segunda condición.

Existe además una clasificación que distingue el empleo entre **formal e informal**, dentro la primera categoría se contemplan aquellas actividades que se desarrollan conforme la normativa legal, es decir que cumplen con los requisitos mínimos de horario y beneficios sociales, nótese que en esta categoría pueden ingresar tanto asalariados como trabajadores por cuenta propia. Por su parte empleo informal se define como aquel que no garantiza al trabajador ni el cumplimiento de los derechos laborales ni la previsión social, por su parte la teoría en materia laboral, asume

²⁹ Hussmans, R. (1993). Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo. Publicación de Naciones Unidas.

³⁰ Por periodo de referencia se debe entender un lapso de tiempo transcurrido antes de la recogida de información, generalmente se considera una semana antes o un día antes de la encuesta. Esta elección se debe a la metodología empleada para la medición.

³¹ Dentro el grupo de trabajadores por cuenta propia, se cuentan las personas que realizan sus actividades de manera individual, como aquellas que trabajan de manera asociada en un emprendimiento que genera autoempleo.

condiciones adicionales como la conformidad del trabajador y el ambiente de trabajo adecuado.

3.4.4. DESEMPLEO

Se considera como desempleado al grupo de personas que si bien no trabajan durante el periodo de referencia, se encuentran buscando activamente trabajo. Debe entenderse claramente dentro del concepto de «*buscar activamente trabajo*» a las actividades concretas destinadas a la consecución de empleo, entre ellas se cuentan, la consulta con empleadores, la presentación a convocatorias de periódico, anotaciones en agencias de empleo y otras similares que consumen tiempo y esfuerzo de la persona.

Este indicador es de mucha importancia para una economía, dado que en mayor o medida indica el grado de empleo del factor capital. Como se emplea una metodología estándar las comparaciones dan una medida de la eficiencia de la economía para absorber la oferta de mano de obra disponible.³²

3.4.5. TRABAJO Y EMPLEO

Los conceptos de «*Empleo*» y «*Trabajo*», frecuentemente son utilizados como sinónimos, pero técnicamente tienen distinto significado:

- «**Empleo**» se utiliza para referirse a las relaciones laborales asalariadas - *denominadas alternativamente dependientes, subordinadas, o por cuenta ajena*-, ante el hecho de la existencia de un empleador y de una remuneración. (Ricossa, 1990).
- «**Trabajo**» se dirige a una caracterización más amplia, que incluye toda otra forma de actividad humana, como las que realizan los trabajadores independientes -*también denominados autónomos o por cuenta propia*-, algunas de cuyas formas concretas son, además de la actividad del empleador: el trabajo de los comerciantes ambulantes, los socios de cooperativas y otras formas asociativas, la ayuda familiar no remunerada, el voluntariado y el trabajo de las amas de casa (Ricossa, 1990).

³² Ibidem. Hussmanns, R. (1993)

3.4.6. EMPLEO ATÍPICO

El empleo atípico, también denominado «flexible», hace referencia a un conjunto de relaciones laborales que se contraponen a los contratos de trabajo típicos, estos se caracterizan por contemplar un trabajo en régimen de plena dedicación y por cuenta de un único empleador, así como por su duración indefinida, que puede ser interrumpida por el empleador sólo por causa justificada. A la inversa, el trabajo atípico identifica una situación caracterizada por la ausencia de garantías y de expectativas de continuidad en el empleo.

En otras palabras, el trabajo atípico supera la dicotomía *empleador-trabajador*, según la cual la identidad del trabajador se construye únicamente a partir de la figura del empleador y en oposición a estos³³. Otras características del empleo atípico guardan relación con las condiciones de trabajo, con los ingresos y prestaciones en materia de seguridad social generalmente inferiores a aquellos de los trabajadores de planta que desempeñan tareas similares o equivalentes, y con la falta de sindicalización. Las formas de empleo atípico más comunes son: a tiempo parcial, temporal, y a domicilio; este último tiene relaciones con el colectivo del trabajo informal.³⁴

3.4.7. EMPLEO PRECARIO

Este término se vincula al empleo *atípico-flexible*, para identificar sus componentes de desprotección: inestabilidad, falta de protección social, falta de otros componentes del salario -vacaciones, aguinaldo, horas extras-. Con ello, se considera la posibilidad de que una parte de aquel empleo no sea precario, si la empresa por un lado y la legislación y la administración del trabajo por el otro cuidan que la relación laboral flexible coexista brindando condiciones adecuadas de trabajo. Es cierto que los contratos atípicos contienen mayores riesgos para los trabajadores, puesto que, al no garantizar seguridad laboral plena y a largo plazo, aumentan su vulnerabilidad frente a las fluctuaciones de la economía, sin embargo en algunos casos, dichos contratos pueden brindar oportunidades e ingresos superiores a los contratos formales. Esto

³³ Este postulado se relaciona con el ideado por la economía marxista, en que la dicotomía empleado –trabajador implicaba necesariamente contraposición de intereses, generalizado en el concepto de «lucha de clases».

³⁴ CELADE (2010). Manual para la implementación de encuestas de hogares. Santiago, Chile.

induce a algunos trabajadores, en virtud de sus aptitudes, conocimientos y contactos, a preferir y hasta exigir relaciones de trabajo flexibles, que les permitan negociar de manera más eficaz su propiedad de capital humano entre diferentes compradores; en relación con la definición de trabajo informal, los asalariados de las microempresas son trabajadores precarios.

3.4.8. EMPLEO NO REGISTRADO

Este concepto se vincula con el anterior, al destacar el elemento de fraude parcial, motivado en la no declaración de la relación laboral ante las autoridades públicas, por parte del empleador.

Nuevamente, el término se identifica con *«informalidad»*, en la medida en que el asalariado trabaje en unidades económicas informales. (Ricossa, 1990).

3.4.9. TERCERIZACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

Estos términos se refieren al fenómeno, originado en las empresas formales, de transferencia de algunas operaciones hacia unidades de menor tamaño. También se utiliza el término externalización. De acuerdo a la definición general de *«informalidad»*, estas unidades subcontratadas o tercerizadas no serían informales, en el sentido de que no se les puede aplicar el criterio de la capacidad de acumulación, que implica la autonomía de operación. La incorrecta caracterización de estas empresas y de estos trabajadores como informales resulta estimulada por el hecho de que frecuentemente, a los fines de reducción del costo laboral, las empresas formales disimulan la relación de dependencia mediante vías fraudulentas, que hacen aparecer a estas empresas y a sus trabajadores como independientes, lo que colabora con la incorrecta caracterización como informales.

3.4.10. TRABAJO A DOMICILIO

El Convenio 177 de la OIT define el trabajo a domicilio como el trabajo que una persona realiza en su domicilio o en otros locales que escoja, distintos de los establecimientos de trabajo del empleador; a cambio de una remuneración; y con el fin de elaborar un producto o prestar un servicio conforme a las especificaciones del

empleador, independientemente de quién proporcione el equipo, los materiales u otros elementos utilizados para ello, a menos que esa persona tenga el grado de autonomía y de independencia económica necesario para ser considerada como trabajador independiente en virtud de la legislación nacional o de decisiones judiciales.

Los elementos que configuran una relación de subordinación o dependencia laboral son el hecho de que el pago se realiza por el trabajo incorporado en la producción de un cierto bien o servicio y no por el valor del producto elaborado o el servicio brindado; y también el hecho de que, si bien es el trabajador quien elige el lugar de trabajo y decide cómo organizar su jornada laboral, es el empleador quien establece las características del producto o servicio y fija los términos y condiciones de entrega y pago del mismo.

La OIT ha utilizado también la siguiente definición del trabajo a domicilio: *«La producción de bienes para un empleador o un contratista o la prestación de un servicio a dichas personas en virtud de un acuerdo con arreglo al cual el trabajo se efectúa en el sitio que elige el trabajador, a menudo su propio hogar. Ese trabajo se suele desempeñar sin fiscalización directa por parte del empleador o del contratista»*. Esta definición es menos restrictiva que la del Convenio citado previamente, puesto que no excluye situaciones en donde el trabajador a domicilio es considerado como independiente por la legislación nacional o las decisiones judiciales; bajo este enfoque, algunas formas de trabajo a domicilio podrían ser consideradas informales. (Rosenberg, 2001).

3.4.11. TRABAJO DOMÉSTICO

El trabajo doméstico es aquel realizado en el hogar, a los fines de la reproducción y manutención del conjunto de sus integrantes. Incluye la autoproducción de alimentos, aunque éstos no sean vendidos en el mercado. Puede ser no remunerado, cuando lo realiza un miembro propio del hogar, o remunerado, cuando se contrata a un(a) trabajador(a) para reemplazar o complementar el esfuerzo de esta persona.

Originalmente, se ha tendido a considerar el trabajo doméstico remunerado como una categoría particular, puesto que no reunía condiciones básicas de la definición general,

actualmente existe un amplio consenso en considerarlo una relación atípica de trabajo dependiente (Rosenberg, 2001).

3.5. ECONOMÍA Y TRABAJO INFORMAL

Existen varias definiciones de informalidad económica, según el grado de amplitud que se le da al término, hasta incluir a diversas formas del trabajo atípico o flexible en situaciones precarias. Tradicionalmente, la Oficina Internacional del Trabajo Regional y la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), se han centrado en el enfoque de la sobrevivencia, que identifica las actividades económicas realizadas para el mercado con características de baja productividad, en el sentido de que tienen escasa o nula capacidad de acumulación y derivan en bajos ingresos. Así definida, la situación de informalidad se vincula con el escaso uso de tecnología avanzada, la simpleza de la organización productiva, y la utilización de mano de obra no calificada.

La informalidad económica se presenta siempre en muy pequeñas unidades, las que suelen clasificarse en individuales, familiares o micro empresariales. Así, mientras que las unidades familiares están integradas por trabajadores por cuenta propia y ayudas familiares sin pago o con remuneración inestable, las microempresas se componen de empleadores y trabajadores asalariados.

A la inversa, la formalidad está integrada por las empresas privadas *-pequeñas, medianas y grandes-*, así como por el empleo público y las unidades del sector de economía social *-cooperativas y otras formas asociativas-*, que no tienen las escasas características productivas de las micro unidades consideradas informales.

Una parte minoritaria de las unidades familiares y de las microempresas se identifica con la *«formalidad»*, en el sentido de que alcanzan un mayor nivel de productividad y de ingresos, por el uso de mayor tecnología o por factores de localización geográfica que las benefician. Tampoco son estrictamente informales las unidades subcontratadas por empresas formales.

Una consecuencia de la informalidad es el no registro en los distintos sistemas regulatorios estatales, desde lo impositivo hasta lo laboral. Se supone que ello es resultado de la baja productividad de la actividad, que podría entonces hacerse

económicamente inviable si tuviera que cumplir con las condiciones que el Estado fija para las actividades formales. En esta definición, las actividades informales surgen por la incapacidad de generación de empleo productivo a ritmo suficiente, y no como resultado de un esquema regulatorio inadecuado. Las barreras de acceso a la legalidad son un fenómeno relevante; pero también son factores determinantes las características estructurales relacionadas con la disponibilidad de fuerza de trabajo, la organización de la producción y del trabajo, y la composición de los mercados, aunque en definitiva tiendan a asociarse, además, con un cierto grado de operación al margen de la regulación. En este marco, la corrección de las imperfecciones de los sistemas regulatorios favorece la integración de las actividades informales a la modernización.

3.5.1. DEFINICIÓN DE INFORMALIDAD

La definición de trabajo informal o economía informal, adopta algunas directrices que complementan a la Resolución sobre las Estadísticas del Empleo en el sector informal, adoptada en la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET, 1995), y alienta a los países a poner a prueba el marco conceptual en las que se basan.

- a) El concepto de sector informal se refiere a unidades de producción como unidades de observación, mientras que el concepto de empleo informal se refiere a los empleos como unidades de observación. El empleo se define en el sentido de las definiciones sobre estadísticas de la Población Económicamente Activa, del Empleo, del Desempleo y del Subempleo, adoptada por la decimotercera CIET.
- b) *Empresas del sector informal y empleo en el sector informal*, se definen de acuerdo con la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la 15^o CIET. En lo que concierne las estadísticas del empleo informal, el párrafo 19 de la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la 15^o CIET debería aplicarse excluyendo hogares, que emplean a trabajadores domésticos asalariados de las empresas del sector informal, y tratándoles por separado como parte de una categoría denominada «hogares».
- c) (1) El *empleo informal* comprende el número total de empleos informales tal como se definen en los subpárrafos (2) a (5) de abajo, sea que estos se ocupen en

empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un período de referencia determinado.

(2) Como se indica en la matriz adjunta, el empleo informal incluye a los siguientes tipos de empleos:

(i) trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal (casilla 3).

(ii) empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal (casilla 4).

(iii) trabajadores familiares auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal (casillas 1 y 5).

(iv) miembros de cooperativas de productores informales (casilla 8).

(v) asalariados que tienen empleos informales, sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal, o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados (casillas 2, 6 y 10).

(vi) trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar (casilla 9), si están ocupados de acuerdo con el párrafo 9 de la Resolución sobre Estadísticas de la Población Económicamente Activa, del Empleo, del Desempleo y del Subempleo, adoptada por la 13^o CIET.

(3) Los trabajadores por cuenta propia, empleadores, miembros de cooperativas de productores, trabajadores familiares auxiliares y asalariados se definen de acuerdo con la última versión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).

(4) Se consideran como informales las cooperativas de productores, que no están formalmente constituidas en entidades legales y que también satisfacen a los otros criterios de las empresas del sector informal especificados en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la Decimoquinta CIET.

(5) Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto a las utilidades, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo *-preaviso e indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad entre algunas-*. Algunas de las razones pueden ser las siguientes: la no declaración de los empleos o de los

asalariados; empleos ocasionales o empleos de limitada o corta duración; empleos con horario o salario inferior a un límite especificado *-por ejemplo para cotizar a la seguridad social-*; el empleador es una empresa no constituida en sociedad o una persona miembro de un hogar; el lugar de trabajo del asalariado se encuentra fuera de los locales de la empresa del empleador *-por ejemplo, los trabajadores fuera del establecimiento y sin contratos de trabajo-*; o empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo. Los criterios operativos para definir empleos asalariados informales deberían determinarse en función de las circunstancias nacionales y de la disponibilidad de información.

(6) Para fines de análisis y la formulación de políticas, podría ser útil desagregar los varios tipos de empleos informales listados en el párrafo (2) de arriba, sobre todo los desempeñados por asalariados. Tal tipología y las definiciones correspondientes deberían elaborarse dentro del marco de trabajos futuros a los niveles internacional y nacional respecto a las clasificaciones de la situación en el empleo.

- d) Cuando existan, los asalariados que tienen empleos formales en empresas de sector informal (casilla 7 de la matriz adjunta) deberían excluirse del empleo informal.
- e) El *empleo informal fuera del sector informal* comprende los tipos de empleos siguientes:
 - (i) Asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal (casilla 2) o como trabajadores domésticos asalariados empleados por hogares (casilla 10). (ii) trabajadores familiares auxiliares que trabajan en empresas del sector formal (casilla 1).
 - (iii) trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar (casilla 9), si están ocupados de acuerdo con el párrafo 9 de la Resolución sobre Estadísticas de la Población Económicamente Activa, del Empleo, del Desempleo y del Subempleo, adoptada por la 13^o CIET.
- f) Los países que no tienen estadísticas sobre el empleo en el sector informal, o a los cuales no les parece relevante una clasificación del empleo por tipo de unidad de producción, podrían elaborar, cuando lo deseen, estadísticas sobre el empleo

informal especificando definiciones adecuadas de empleos informales de trabajadores por cuenta propia, empleadores y miembros de cooperativas de productores. Alternativamente, la medición del empleo informal podría limitarse a empleos asalariados.

- g) Los países que excluyen actividades agrícolas del ámbito de sus estadísticas sobre el sector informal, deberían elaborar definiciones adecuadas de empleos informales en la agricultura, especialmente con respecto a empleos desempeñados por trabajadores por cuenta propia, empleadores y miembros de cooperativas de productores.

Tabla N° 0.1
Definición de empleo informal

Unidades de producción por tipo	Empleos según situación en el empleo								
	Trabajadores por cuenta propia		Empleadores		Trabajadores familiares auxiliares	Asalariados		Miembros de cooperativas de productores	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal
Empresas del sector formal					1	2			
Empresas del sector informal	3		4		5	6	7	8	
Hogares	9					10			

Fuente: Comisión de economía informal-OIT.

Nota: Las Casillas azules: empleos que, por definición, no existen en el tipo de unidades de producción en cuestión.

Las casillas en gris claro se refieren a los empleos formales. Las casillas no sombreadas representan los varios tipos de empleos informales.

Dónde:

Empleo informal: Casillas 1 - 6 y 8 - 10.

Empleo en el sector informal: Casillas 3 - 8.

Empleo informal fuera del sector informal: Casillas 1, 2, 9 y 10.

3.6. COLECTIVOS DENTRO EL TRABAJO INFORMAL

3.6.1. TRABAJADORES INDEPENDIENTES TÍPICOS

a) Trabajadores independientes

Se compone por el cuerpo de trabajadores que desarrollan alguna actividad de carácter económico generalmente con base en un capital reducido. En el entorno regional, se conoce a estas personas como «*buhoneros*», puesto que están dedicados principalmente a la comercialización de bienes a pequeña escala y amparados en la ilegalidad, en tanto que permanecen alejados de la tributación, así como del registro en las bases de datos de los organismos públicos.

En el entorno local, estos componen la definición de lo que se ha denominado comerciantes callejeros, es decir, personas independientes que han copado el espacio público urbano para convertirlo en una fuente de ingresos económicos, donde pueden desarrollar sus actividades comerciales. Se consideran informales además porque no se cuenta con una cifra exacta de su número y por la facilidad de entrada y salida de la actividad, preferentemente en temporadas fijas del año.

b) Microempresarios familiares.

Es el núcleo central de la definición tradicional de informalidad, es decir, las unidades económicas que producen para el mercado, sin contratar mano de obra adicional a la que provee el propio grupo familiar. La nueva definición de OIT (90ª Reunión, 2002) considera informales sólo a las unidades que no están registradas.

c) Socios de cooperativas de trabajo/producción.

La "economía social" ha quedado generalmente clasificada fuera de la informalidad, pero la nueva definición de la OIT las incorpora, en la medida en que no estén registradas. Asimismo, la nueva resolución sobre cooperativas, estimula directamente la afiliación de socios de cooperativas a las estructuras sindicales (o empresariales). En la tradición sindical de América Latina y Caribe, existen organizaciones que integran

cooperativas, en condición de hecho, cuando las normas de encuadramiento de las centrales y confederaciones no lo autorizan.

d) Trabajadores a domicilio en servicios por cuenta propia.

El trabajo a domicilio suele ser incluido en las definiciones de informalidad. Se trata del subsector más dinámico del trabajo a domicilio, integrado por trabajadores autónomos que tienen a su propio domicilio como lugar de trabajo. Una parte considerable pueden ser profesionales libres.

3.6.2. INDEPENDIENTES ENCUBIERTOS

a) Falsos subcontratistas.

Existen, en la práctica, subcontrataciones a cuenta propia y microempresarios familiares cuya vinculación con un demandante es fraudulenta, en el sentido de que oculta relaciones de dependencia bajo la forma de contratos civiles o comerciales, con el objetivo de que el verdadero empleador reduzca sus costos laborales.

Estos trabajadores podrán ser sujeto de acción sindical, aunque hay que tener en cuenta que se trata de situaciones que tienden a ser voluntarias, es decir, el trabajador es cómplice del verdadero empleador, en la medida que también ellos pueden estar ganando un plus respecto de lo que sería su salario legal.

b) Trabajo a domicilio.

Es el caso frecuente del trabajo a domicilio vinculado directamente a la economía de maquila (calzado, textil, electrónica), que disimula así la relación de dependencia.

c) Falsos cooperativistas en la “economía social”.

La nueva definición de informalidad de la OIT incluye a las unidades de la denominada “economía social”, es decir, unidades económicas que producen para el mercado bajo

formas de hecho o de derecho encuadradas en la solidaridad y la cooperación, cuando no están registradas.³⁵

La principal de estas formas, la cooperativa de trabajo, es utilizada a veces para efectuar fraude laboral, haciendo pasar por socios a quienes en la práctica debieran considerarse asalariados, en situaciones extremas con desconocimiento de ello por parte de los trabajadores.

d) Falsos voluntarios del "tercer sector de la economía".

La nueva definición de informalidad de la OIT también incluye a las ONG's que realizan trabajo social comunitario sin fines de lucro, siempre en la medida que no estén registradas.

También en este caso puede existir fraude laboral, ya que la ONG's puede tener ingresos obtenidos de su asociación con el Estado, y se tiende así a minimizar el costo.

3.6.3. DEPENDIENTES FLEXIBLES

a) Asalariados de microempresas típicas.

Es el caso habitual de trabajo informal asalariado, que suele no estar registrado por la menor visibilidad de estas unidades, dado su escaso tamaño. Al igual que en casos anteriores, el nivel sub-estándar de estos trabajadores puede haber sido pactado para convertir el salario indirecto en directo, menos que proporcionalmente, con lo que, en una visión coyuntural, podría estar obteniéndose un salario superior al de mercado.

b) Asalariados de microempresas falsas subcontratistas.

Es una variante de la anterior, en el caso en que el micro empleador es también fraudulento.

³⁵ Naciones Unidas (2008). Principios y recomendaciones para la implementación de censos, 2ª revisión. Publicación de Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.

c) Trabajo a tiempo parcial/por tiempo determinado/por hora.

Es una forma laboral atípica que la nueva definición de OIT incluye entre las informales, cuando no están registrados.

d) Trabajo doméstico (remunerado).

Es una forma laboral tradicionalmente incluida como un caso especial dentro de la informalidad, que mantiene su lugar en la nueva definición de la OIT en un sentido más general. Los enfoques jurídico-laborales tienden a considerar al trabajo doméstico como una relación asalariada atípica, claramente la variante "puertas adentro", pero también la "puertas afuera", que podría asimilarse a un trabajo a tiempo parcial.

3.6.4. COLECTIVOS FUERA DE LA ACCIÓN SINDICAL**a) Micro-empleadores.**

Es el titular de las microempresas que tradicionalmente se consideran parte de la informalidad. La nueva definición de OIT considera informales sólo a los que no están registrados.

Existe amplio consenso (aunque no absoluto) en que no corresponde, por su condición de patronos, encarar la vinculación estrecha con estos trabajadores, limitándose entonces la relación a estrategia de alianzas. El caso del micro empleador subcontratista falso pertenece a esta misma situación.

b) Productores para el autoconsumo.

La nueva definición propuesta por OIT, a partir de la 90ª Reunión (2002), incluye a estos trabajadores en el universo de la informalidad. Podría ser interpretado que incluye el trabajo doméstico no remunerado (de las amas de casa). Claramente no tienen cabida en la estrategia sindical, más que, en todo caso, como sujetos de estrategia de alianzas.

c) Trabajadores voluntarios del "tercer sector de la economía" y otros miembros de la "economía social"

Los miembros voluntarios de las ONG's del «*tercer sector*» de la economía y los socios mutualistas no tienen la relación orgánica de los socios de cooperativas de la "economía social", y más bien se asemejan a los productores para el autoconsumo, en el sentido de que no operan en el mercado. Por ello, parece recomendable excluirlos de la acción sindical, salvo nuevamente bajo la forma de estrategia de alianzas.

CAPITULO IV
MARCO LEGAL

CAPÍTULO IV

MARCO LEGAL

4.1. NORMATIVA LEGAL

Las normas que regulan la actividad comercial a nivel nacional, se enmarcan a los mandatos de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en este texto se asume que son fines del Estado, entre otros, “*garantizar el acceso de las personas a la educación, la salud y el trabajo*”. La sección III del Capítulo V, establece que toda persona tendrá derecho «*Al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional, sin discriminación, y con remuneración o salario justo, equitativo y satisfactorio, que le asegure para sí y su familia una existencia digna*», asimismo que «*El Estado protegerá el ejercicio del trabajo en todas sus formas*», además de prohibirse «*...toda forma de trabajo forzoso y u otro análogo de explotación que obligue a otra persona a realizar labores sin su consentimiento y justa retribución*».

En general no se disponen de normas de carácter nacional que regulen la actividad comercial que se desarrolla en vía pública. Tan solo se han dictado normas de carácter fiscalizador en torno a la internación de mercadería de contrabando y del tránsito por el territorio nacional; asimismo la normativa más divulgada y de aplicación obligatoria es la del régimen tributario, sobre la cual acciona el Servicio de Impuestos Nacionales y se remite a la Ley 843, que crea los principales impuestos a nivel nacional, así como definir el alcance y las alícuotas vigentes; de la misma manera el Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado y su decreto reglamentario. Estas normas han definido las categorías tributarias en que se incluyen los comerciantes en función del capital disponible; en general se han establecido dos regímenes, el General y el Simplificado, dentro estos se incluyen a los comerciantes sin distinción alguna de su espacio de trabajo.

Entonces salvo normas concretas de carácter impositivo, la responsabilidad sobre el control y regulación del comercio en vía pública corresponde a los gobiernos locales. En el municipio de La Paz, no se hubieron de implementar medidas concretas para evitar la proliferación masiva del comercio en vía pública hasta entrado el final del siglo

veinte. Durante la década de 1980, esta actividad se había considerado ilegal, por tanto su control resultaba estricto y en esta etapa se crearon los cuerpos municipales de control de la actividad ilegal, a saber, las direcciones de comercio callejero y la guardia o gendarmería municipal dedicadas al control del comercio en vía pública.

Durante la década siguiente, cuando se sucedieron gobiernos municipales de tinte populista como el de los alcaldes Julio Mantilla y Mónica Medina de Palenque, se priorizaron acciones a favor de este sector, las normas concretas emitidas en esta etapa, se remiten a las Ordenanzas Municipales 101 y 102 de septiembre de 1994, emitida por el Concejo Municipal de La Paz, que dispone la «...*inamovilidad de puestos de venta de gremiales, artesanos, comerciantes minoristas que cuenten con las autorizaciones respectivas, mientras se elabore el Proyecto de Reglamentación de Mercados y Asentamientos sea aprobada por el concejo municipal conforme las políticas de desarrollo municipal*».

Al respecto se debe aclarar que si bien la normativa municipal indica que no se han de permitir nuevos asentamientos a partir de los registros de 1994, estos tampoco podrán ser retirados, estableciendo una especie de cesión de derechos sobre los bienes de dominio público. Entonces la problemática se enmarca también en la Ley de Municipalidades (2028), y las autorizaciones de asentamiento deberán realizarse mediante Ordenanza Municipal o Resolución Administrativa, en tanto no se vulneren los derechos a la actividad comercial garantizados en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

4.2. ASPECTOS IMPOSITIVOS

De acuerdo a estimaciones realizadas por el ente regulador, y por la Universidad Mayor de San Andrés, se estima que en el país existirían alrededor de 180.000 comerciantes gremiales que no contribuyen al FISCO (Servicio de Impuestos Nacionales), porque no se encuentran inscritos en ninguno de los regímenes tributarios y omiten de esta manera la entrega de facturas. Las limitaciones que enfrenta el SIN en la fiscalización dificultan su control y su identificación.

La Confederación de Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas de Bolivia, de acuerdo a sus registros, se estima que a la fecha contaría con algo más de 1.400.000 afiliados, de los cuales cerca de 800.000 contarían con un capital inferior a Bs. 12.000.- que se componen por vivanderos, artesanos y comerciantes minoristas, que no tributan porque no les corresponde; otros 300.000 que estarían registrados en el Régimen Tributario Simplificado (RTS) y Régimen General (RG), los restantes 175.000 serían aquellos que evaden estos requerimientos.

Se estima que dentro de los 300,000 registrados en el RTS y RG, se encuentran artesanos y por lo menos 25.000 comerciantes de los establecimientos de las zonas Eloy Salmón y Huyustus que hasta 2012 se adhirieron al RG, dado que el capital con el que cuentan es superior a los Bs. 37.000.-.

En todo el país, existen más de un millón de gremiales, de los cuales algo más de 900.000 son comerciantes en vía pública (fijos y ambulantes), que no pagan impuestos dado que trabajan con capitales mínimos.

4.2.1. CATEGORIZACIÓN

Dentro del RTS existen cinco categorías según el capital que poseen desde Bs. 12.001.- hasta Bs. 37.000.- y tributan un impuesto bimestral que oscila entre los Bs. 45.- y Bs. 200.-.

Quienes se encuentran empadronados en el RG, poseen un capital superior a Bs. 37.000.-, estos se clasifican en PRICO's y GRACO's *-Principales Contribuyentes y Grandes Contribuyentes, que son las grandes empresas-*. Éstos deben pagar el 13% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el 3% del Impuesto a las Transacciones (IT) de manera mensual, y realizar además un pago anual del 25% sobre sus ganancias netas como Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).³⁶

Hasta el año 2012, el padrón de contribuyentes alcanzaba los 342.419 registrados, de éstos el 67,3% corresponden al Régimen General y el restante 32,7% a los regímenes

³⁶ Congreso nacional de Bolivia (1993). *Ley de reforma tributaria*. Gaceta Oficial de Bolivia.

especiales: Simplificado, Integrado *-que incluye a los transportistas del servicio público-* y Agrario Unificado.

Dentro el régimen simplificado, el comerciante no está obligado a emitir facturas, aunque si debe realizar un pago trimestral en función de su capital de trabajo, la tabla siguiente presenta estos valores.

Cuadro N° 0.1
Bolivia: Estructura impositiva del Régimen Simplificado, 2012
(En Bolivianos)

Capital	Monto a Cancelar
12.001 a 15.000	47
15.001 a 18.700	50
18.701 a 23.500	147
23.501 a 29.500	158
29.501 a 37.000	200

Elaboración propia

Con un capital de Bs. 37.001.-, los contribuyentes pasan a formar parte del Régimen General. En este régimen se encuentran los propietarios de negocios que manejan un capital superior a este monto mínimo, estos están obligados a emitir facturas y a descargar sus gastos a través de este mismo instrumento. Cada mes pagan el 13% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el 3% del Impuestos a las Transacciones (IT); y anualmente pagan el 25% de Utilidades de las Empresas (IUE).³⁷

El Régimen Tributario Simplificado (RTS), fue credo en 1986 debido a las gestiones que la Central Obrera Boliviana y otras instituciones de trabajadores realizaron tras implementarse las reformas de primera generación.

³⁷ Servicio de Impuestos Nacionales (2011). Manual de prácticas tributarias. Publicación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CAPITULO V

MARCO PRACTICO

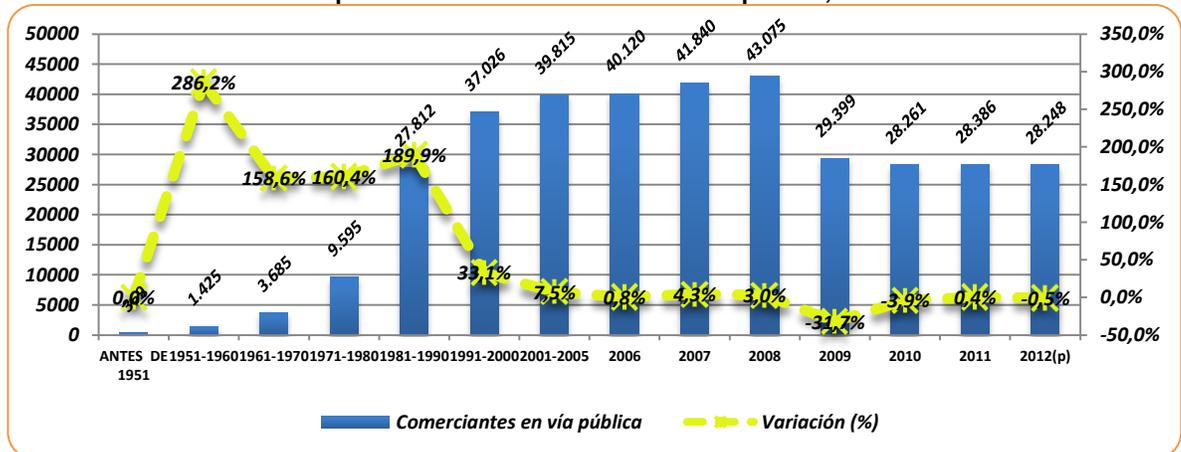
CAPÍTULO V

MARCO PRÁCTICO

5.1. COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

De acuerdo a la información obtenida por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, hasta el año 2003 se contabilizaron cerca de 39000 comerciantes informales. El mayor crecimiento se observó durante el período 1981-1990, atribuible en parte a las medidas implementadas el 29 de agosto del año 1985, que significó el despido masivo de la fuerza laboral, especialmente en las empresas dependientes del Estado, la llamada «Nueva Política Económica», relegó la participación del sector de comerciantes minoristas en la actividad nacional, a un espacio pequeño sin garantizar condiciones apropiadas de trabajo. A partir de entonces, el crecimiento relativo como el absoluto de comerciantes, comienza a reducirse.

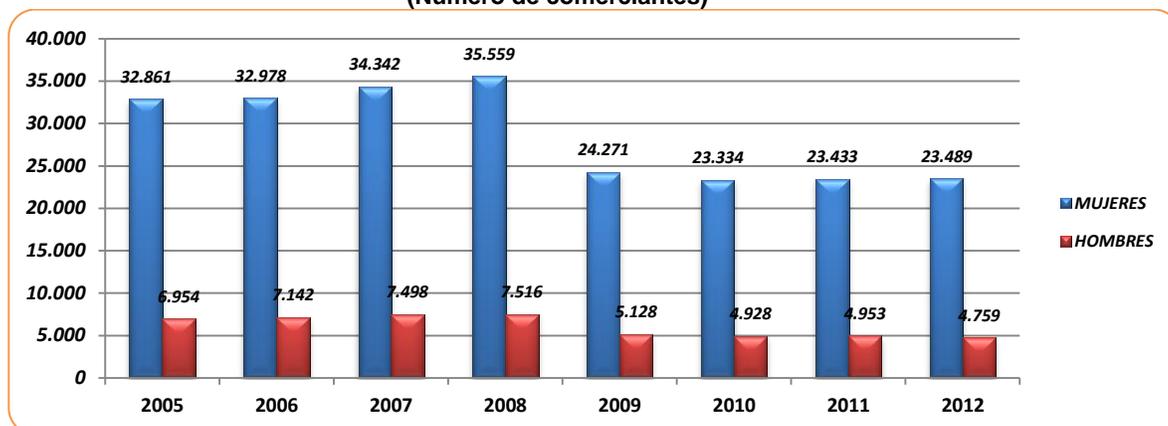
Gráfico N° 0.1
Municipio de La Paz: Comerciantes en vía pública, 2012



Fuente: Anuario Estadístico del Municipio de La Paz, 2012
Elaboración propia

Este número es evidentemente significativo para efectos de participación laboral, indica que en promedio, son las personas del sexo femenino quienes representan cerca del 83% del número total de comerciantes, este aspecto se ha mantenido casi invariante durante los últimos veinte años.

Gráfico N° 0.2
Municipio de La Paz: Comerciantes en vía pública según sexo, 2012
(Número de comerciantes)



(p): Preliminar

Fuente: Anuario Estadístico del Municipio de La Paz, 2012

Elaboración propia

Las áreas de mayor concentración identificadas por la Alcaldía, fueron los distritos de Cotahuma, Max Paredes y Centro. Las tres zonas mencionadas reúnen cerca del 87% del total de comerciantes asentados en vía pública en la ciudad de La Paz.

Cuadro N° 0.1
Municipio de La Paz: Áreas de asentamiento de gremiales, 2012
(Número de comerciantes)

Macro distrito	Acera	Ambulante	Centro	Medio	Pared	Sin dato	Total
Municipio de La Paz	7.718	1.073	6.416	614	10.833	1.594	28.248
Macrodistríto Cotahuma	962	134	799	76	1.350	199	3.520
Macrodistríto Max Paredes	2.317	322	1.926	184	3.253	479	8.482
Macrodistríto Periférica	497	69	413	40	698	103	1.819
Macrodistríto San Antonio	204	28	170	16	287	42	748
Macrodistríto Sur	222	31	184	18	311	46	812
Macrodistríto Mallasa	1	0	0	0	1	0	2
Macrodistríto Centro	3.515	489	2.922	280	4.934	726	12.865

Fuente: Anuario Estadístico del Municipio de La Paz, 2012

Elaboración propia

5.1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La mayor parte de los comerciantes informales se encuentran en plena edad productiva según el estudio realizado por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), el cual indica que cerca del 94% de los comerciantes que realizan actividades en la ciudad de La paz, se compone de personas que se encuentran en edad de trabajar, es decir, que oscilan entre los 15 y 64 años de edad. La mediana de este conjunto de personas asciende a los 35 años, en Bolivia se estima en promedio

los 20 años. Las mujeres presentan una mediana, el cual bordea los 31 años de edad, mientras que los hombres tienen una mediana de 37 años.³⁸

Acerca del estado civil de las personas que realizan labores informales en la ciudad de La Paz, dos grupos resaltan notoriamente, los casados o personas que viven en concubinato que representan aproximadamente el 60% y los solteros con el 30%. Este hecho demuestra que los comerciantes asumen responsabilidad por la manutención de su hogar y la educación de sus hijos. El nivel de analfabetismo es bajo, se estima que tan solo un 5% no sabe leer ni escribir. En cambio, el 48% concluyó la primaria y el 43% la secundaria. Asimismo, se estimó que aproximadamente un 7% posee grado universitario.

5.1.2. CONDICIÓN MIGRATORIA

Un aspecto fundamental e íntimamente ligado con el comercio en vía pública, tiene que ver con los desplazamientos humanos generalmente realizados entre el área rural y las ciudades, mucho se argumentó acerca del origen migratorio de los comerciantes informales, algunos entendidos en la problemática, argumentan que ellos provienen mayoritariamente de otras localidades y áreas geográficas del país, sin precisar de dónde principalmente proviene este flujo demográfico. Esta información y la proporcionada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, indica que cerca del 77% de los comerciantes han nacido en la ciudad de La Paz *-aunque muchos nacieron en la ciudad de El Alto y se desplazaron a La Paz-*, un 22,5% lo hizo en otro lugar, en este último grupo, destacan en orden de importancia quienes nacieron en las provincias del departamento de La Paz que representan el 14%, los nacidos en el departamento de Oruro con el 4% y los nacidos en el departamento de Potosí con cerca del 2%.

5.1.3. RESIDENCIA HABITUAL

Respecto a la residencia habitual de los comerciantes en vía pública, el 67% vive en la ciudad de La Paz, mientras que el 28% lo hace en la ciudad de El Alto, el porcentaje restante reside en municipios colindantes. Las zonas donde existe mayor residencia de

³⁸ PIEB (2010). *Espacio público y comercio en vía pública*. Plural Eds. La Paz, Bolivia.

Un aspecto sumamente importante tiene que ver con la rotación de los comerciantes, por la cantidad de mercadería que se expende durante una jornada laboral corriente. Es común, que durante la mañana se comercialice ropa en mayor cantidad, por la tarde y por la noche, se diversifique el tipo de mercadería.

Figura N° 0.1
Municipio de La Paz: Imágenes de la calle Tumusla



Fuente: Elaboración propia

5.2.1. ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE VENTA

Existe una estructura interna dentro de las asociaciones de comerciantes, se ha podido evidenciar que hay una asociación por cada rubro de venta, en este sentido, coexiste un sindicato gremial para los comercializadores de ropa, para los comerciantes de accesorios de belleza y para las asociaciones de comerciantes gremialistas en ramas anexas.

Estas organizaciones tienen gran poder de persuasión, contrariamente a lo que se podría pensar, al interior de esta organización existe un control estricto sobre el cumplimiento de las normas internas. Se ha podido apreciar que se institucionaliza el ejercicio sindical rotatorio, es decir, todos los socios deben asumir un cargo directivo de acuerdo a un cronograma previamente establecido, un trato similar se asume al momento de programar las fiestas patronales de cada asociación.

A partir del censo de comerciantes realizado en el año de 1994, se ha definido un número de comerciantes base sobre el cual no se permite ampliar el número de asentamientos, en términos de la Dirección de Mercados dependiente de la Oficialía Mayor de Promoción Económica del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz «.../a

actividad comercial en vía pública, fija o ambulante, es ilegal, no se encuentra contemplada en la normativa municipal, puesto que el espacio utilizado, constitucionalmente es propiedad del Estado»³⁹. Entonces, la asignación de puestos de venta ha estado definida desde esa fecha, adicionalmente en el año 2002, se realizó otro censo en el cual se ha expuesto las principales características de esta población, a partir de esa fecha, se lleva un conteo minucioso de los comerciantes y se los empadrona anualmente, además se consignan aquellos integrados en los mercados municipales recientemente construidos.

Por tanto existe un número determinado de puestos de venta, que asciende a 1.347 en todo el sector. Estos se distribuyen en puestos de venta de prendas de vestir, material de estudio, y accesorios de belleza. Los cuales se ubican en dos líneas: las vendedoras asentadas *en la pared y en la calzada*, además estos puestos están asignados según horarios pre establecidos, algunos son de carácter temporal y otros de forma permanente.

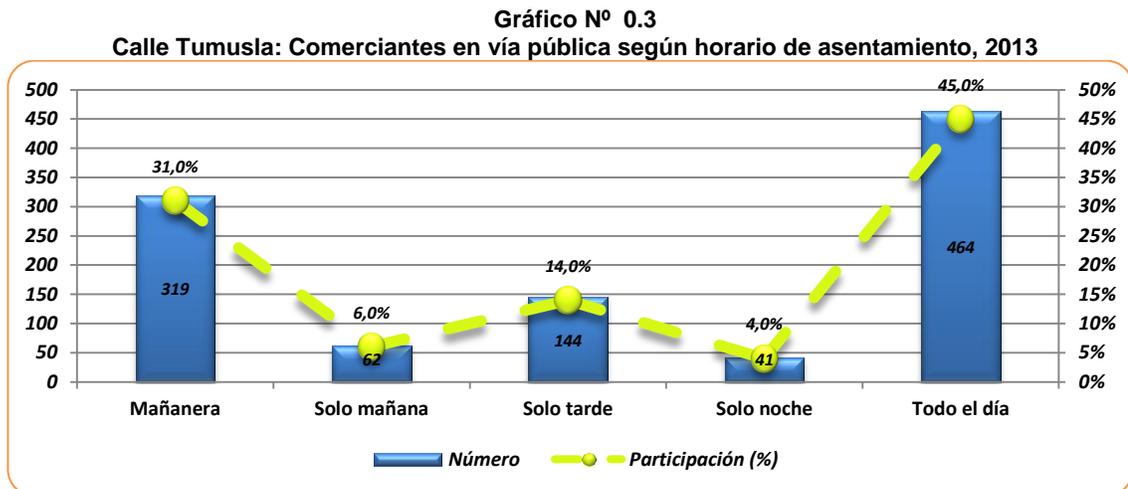
5.2.2. HORARIOS DE ASENTAMIENTO

Según la normativa interna, tanto como los permisos concedidos por el gobierno municipal, indican que en éste lugar, está permitido un primer asentamiento que se inicia a primeras horas de la mañana -generalmente a partir de las 06:00- y concluye a las 09:00 horas, posteriormente, se autoriza el asentamiento durante el resto de horas del día. Este último horario, generalmente se comparte con una rotación interna de comerciantes y en menor medida, en horas de la noche también se realiza una última rotación, generalmente con el propósito de dar paso a comerciantes de accesorios con menor costo.

Según los registros de la *Asociación de Comerciantes en Ropa 14 de Septiembre*, se cuenta con un número de 1030 asociados, los cuales son distribuidos en dos horarios pre establecidos, las mañaneras y vendedoras durante todo el día. Los resultados de la encuesta implementada, indican que el 26% de los comerciantes solo atiende en un horario menor a las seis horas, es decir, solo por la mañana, solo por la tarde o solo

³⁹ Entrevista concedida por el Director de Mercados del GAMLP.

por la noche. Por su parte, las «mañaneras» y quienes venden durante todo el día representan aproximadamente el 76% del total de comerciantes ubicados en la Calle Tumusla.



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

5.3. ORGANIZACIÓN

La organización interna de éstos comerciantes, asume reglas similares a las de otras asociaciones existentes en el lugar. Se compone de un Secretario General cuyas atribuciones son:

- ✓ Fungir como representante legal de la organización ante las autoridades nacionales y locales.
- ✓ Asistir a reuniones de la federación nacional de gremiales de Bolivia.
- ✓ Administrar el patrimonio de la organización.
- ✓ Coordinar y convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias a la directiva, o a reuniones generales con todos los miembros de la asociación.

También se cuenta con secretarios de hacienda, de actas, de Conflictos, de Deportes y de ayuda social. Por lo cual, cada función al interior de la organización se encuentra planificada previamente. Llama la atención, la normativa relacionada con las sanciones, las cuales pueden ser, por falta grave y falta leve, que en mayor medida pueden llevar a la suspensión del permiso de asentamiento y la exclusión de los

registros municipales. Como faltas leves se consideran el uso de puestos de venta para otros fines no establecidos, la venta con sobreprecio o en circunstancias que perjudiquen al resto de los miembros; mientras que son consideradas como faltas graves, la inasistencia a las reuniones convocadas, el no pago de los aportes mensuales, la inasistencia a las marchas convocadas, agresiones de carácter verbal o física entre comerciantes y el mal trato a los consumidores.

Las elecciones para elegir la mesa directiva se desarrollan cada dos años, obligándose a los miembros a participar de una terna de manera forzosa. Asimismo, la asociación cuenta con oficinas propias y algunos beneficios como por ejemplo, un consultorio médico y la atención dental gratuita de manera periódica.

5.3.1. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Al interior de la *Asociación de Comerciantes en Ropa 14 de Septiembre*, se establece un régimen de aportes obligatorios cuyo incumplimiento deviene en sanciones monetarias o la suspensión de actividades por un determinado periodo, o en última instancia, la suspensión definitiva con la consiguiente revocatoria del permiso municipal de asentamiento.

Los recursos con que dispone esta organización, se destinan a cancelar los servicios de funcionamiento de sus ambientes, para comisiones de sus dirigentes, transporte y en igual medida para los servicios complementarios como la atención médica. Algo que debe considerarse, es que si bien se cuenta con servicio de seguridad privada en el sector, este servicio no es financiado con estos aportes, fungiendo en este caso la empresa prestadora de servicios, como un trabajador a destajo, es decir, se recoge un aporte de Bs. 2.- por puesto de venta, dependiendo de la empresa de seguridad la mayor o menor recaudación por este servicio.

5.3.2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Son de origen común los conflictos internos como externos en esta actividad comercial, algunos problemas que surgen, tiene que ver con discrepancias entre las asociadas, *«...se han dado casos en que nuestras compañeras entre ellas se gritan, insultan y hasta llegan a los golpes en plena calle y frente a los clientes, en esos casos tenemos*

que intervenir y se les castiga con la suspensión temporal» señala Martha Aro, secretaria de conflictos de esta asociación. Por su parte, los conflictos externos se generan porque los comerciantes incumplen los horarios de asentamiento permitidos por la alcaldía *«...a veces las señoras no quieren retirarse a las 09:00 y se les advierte que pasado esa hora deben habilitar la calzada o se les va a decomisar la mercadería, pero igual no hacen caso»* indica Sonia Suazo Jefa de Unidad de Comercio en Vía Pública del GAMLP.

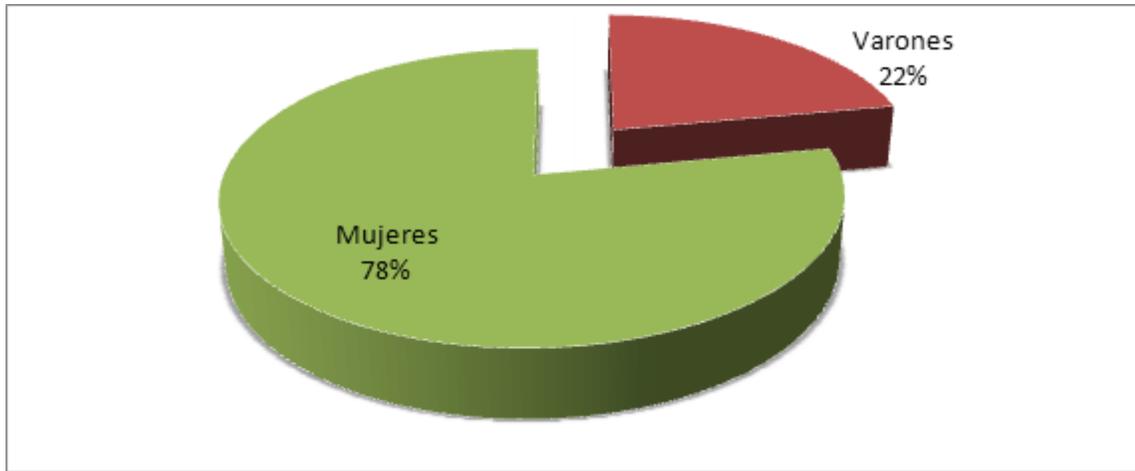
Por esta razón, los roces con el personal de la alcaldía son constantes, y en esos momentos, es que la secretaría de conflictos debe intervenir, realizando gestiones para que tras estos decomisos o batidas, se devuelva la mercadería o se disponga adecuadamente de ella.

5.4. CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS

5.4.1. SEXO

Los resultados obtenidos mediante la encuesta, dan cuenta de la existencia de una mayoría femenina, puesto que el 78% de las comerciantes son mujeres, mientras que el restante 22% son varones. Esta mayoría relativa de mujeres, es característica de toda sociedad, dados los recursos disponibles, son preferentemente las mujeres quienes se dedican al comercio, en este caso comercio de bienes y prendas de vestir.

Cuadro N° 0.2
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según sexo, 2013



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

5.4.2. EDAD

La encuesta efectuada, ha permitido establecer la existencia de personas cuyas edades oscilan entre los 18 y 68 años, esto condice con la necesidad de tener fortaleza física para los requerimientos de transporte, manipulación y comercialización de la mercadería ofertada.

Cuadro N° 0.3
Calle Tumusla: Indicadores de edad de los comerciantes en vía pública, 2013

	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desv. fíp.	Varianza
Edad del Entrevistado	50	18	68	36	11,05	122,12

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

La edad promedio entre los comerciantes, es de 36 años, siendo la edad mínima de 18 años y la máxima de 68 años, afirmar en que las características de la actividad hacen que sea necesario disponer de fuerza física para manipular la mercadería. Los desplazamientos entre el depósito y el puesto de venta, pueden distar varias cuadras y son pocas personas las que no cuentan con un depósito, éstas generalmente cuentan con un capital de trabajo bastante reducido.

Las edades de acuerdo a los rangos quinquenales son las siguientes: El mayor grupo de comerciantes son mujeres (803 personas), y estas se concentran en rangos de

edad entre los 35 y 54 años, representando cerca del 82% del total. Por otra parte, la participación de personas adultas mayores va reduciéndose a partir de los 55 años, siendo mayormente las mujeres las que continúan en esta actividad comercial.

Cuadro N° 0.4
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por grupos quinquenales de edad, según sexo, 2013

Sexo	Edad											Total
	18-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-68	
Varón	10	31	41	21	41	31	31	-	21	-	-	227
Mujer	52	52	175	103	134	93	82	72	10	21	10	803
Total	62	82	216	124	175	124	113	72	31	21	10	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013

Elaboración propia

5.4.3. EDUCACIÓN

La mayor parte de los comerciantes de la calle Tumusla han cursado la primaria y la secundaria, llama la atención también la presencia de profesionales dedicados a la comercialización de ropa y accesorios, éstos representan cerca del 3% del total de comerciantes.

Cuadro N° 0.5
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por grupos quinquenales de edad, según nivel de instrucción, 2013
(En porcentaje)

¿Cuál es el curso y nivel más alto que ha aprobado?	Edad											Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-68	
Básico (1 a 5 años)	-	-	-	-	-	-	8,8%	43,1%	67,7%	47,6%	-	7,0%
Intermedio (1 a 3 años)	-	-	4,6%	16,9%	5,7%	16,9%	8,8%	43,1%	-	47,6%	100,0%	12,0%
Medio (1 a 5 años)	-	50,0%	71,8%	50,0%	46,9%	75,0%	82,3%	13,9%	32,3%	-	-	53,0%
Primaria (1 a 6 años, nuevo pensum)	33,9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,0%
Secundaria (1 a 6 años, nuevo pensum)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnico medio	66,1%	50,0%	4,6%	8,1%	-	-	-	-	-	-	-	10,0%
Técnico superior (Instituto/ Universidad)	-	-	9,7%	-	5,7%	-	-	-	-	-	-	3,0%
Licenciatura (Universidad pública/privada)	-	-	9,7%	16,9%	23,4%	8,1%	-	-	-	-	-	9,0%
Total	62	82	216	124	175	124	113	72	31	21	10	1030

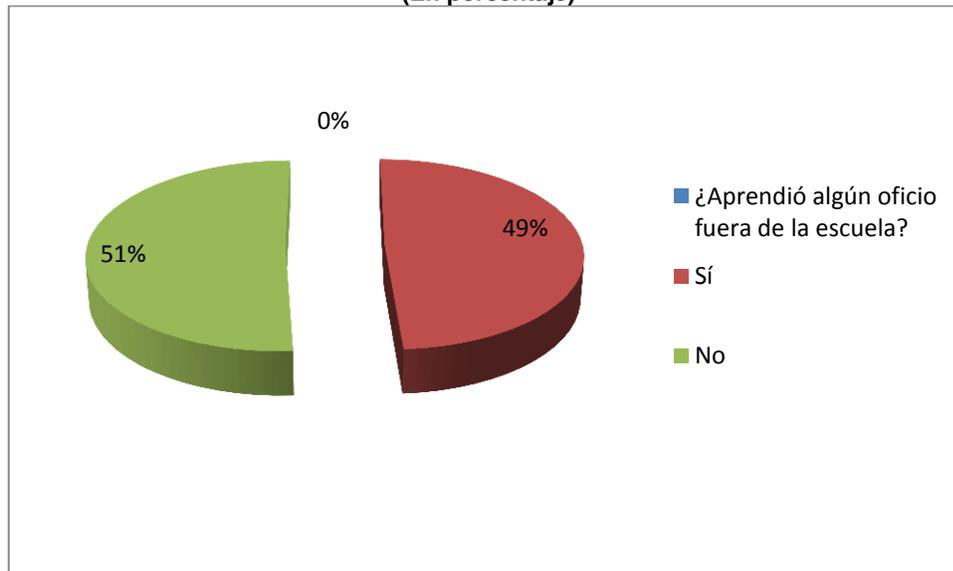
Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013

Elaboración propia

También se ha consultado a estos comerciantes sobre si actualmente asisten a algún curso de educación alternativa. Cerca del 81% solo se dedica al comercio y no asiste a ningún curso de educación alternativa, aunque más del 9% asiste a algún curso de educación técnica en la universidad o en institutos particulares, asimismo, el 8% se

encuentra cursando una carrera universitaria a nivel de licenciatura, éstos son quienes realizan actividades solo durante unas cuantas horas al día. El 49% de los entrevistados ha aprendido algún oficio fuera de la escuela, en este sentido se da cuenta de una población de comerciantes que cuenta con un potencial adecuado para hacer frente a la falta de empleo.

Cuadro N° 0.6
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según conocimiento de oficio alterno, 2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

El oficio adicional adquirido es de carácter variado, aunque el mayor porcentaje de casos se refiere a corte y confección, que representan más del 31%, le sigue en importancia, la repostería y los peinados. Al respecto, cerca del 43% de los comerciantes confeccionan por cuenta propia la mercadería que ofrecen, principalmente frazadas, ropa de bebé, jeans camisas y zapatos, que comercializan entre las 06:00 y las 09:00 de la mañana, a éstos comerciantes se les denomina «mañaneras». En una consulta realizada a una comerciante de pantalones de mezclilla (jeans), la cual indica que «...se comercializa un mínimo de 20 docenas por un valor aproximado de Bs. 12.000», provenientes de la confección propia.

Cuadro N° 0.7
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según tipo de oficio aprendido, 2013
(En porcentaje)

Oficio Aprendido	Número	Participación
Artes graficas	10	2,0%
Carpintería	10	2,0%
Corte y armado de zapatos	10	2,0%
Corte confección	10	2,0%
Corte confección	72	13,7%
Corte confección, tejidos	10	2,0%
Costura	93	17,6%
Costura recta y overlock	31	5,9%
Dactilografía y técnicas de oficina	10	2,0%
Decoraciones	10	2,0%
Diseño grafico	10	2,0%
Electrónica	10	2,0%
Mecánica	21	3,9%
Mecánica automotriz	10	2,0%
Peinados	52	9,8%
Peinados y corte confección	10	2,0%
Peluquería	10	2,0%
Pollerería	10	2,0%
Repostería	62	11,8%
Repostería, pastelería y decoración	10	2,0%
Soldadura y mecánica	10	2,0%
Tejidos y costura	10	2,0%
Zapatería	10	2,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

Aunque hayan aprendido un oficio adicional, tan solo el 18% del total de personas entrevistadas ejerce ese oficio, generalmente relacionado con el corte y confección, costura, zapatería y artes gráficas, que representan ingresos alternos en algunos casos iguales a los obtenidos por el comercio en vía pública.

Cuadro N° 0.8
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según situación en el empleo, 2013
(En porcentaje)

Oficio aprendido	¿Actualmente trabaja en ese oficio aprendido?	
	Si	No
Artes graficas	100%	-
Carpintería	100%	-
Corete y armado de zapatos	100%	-
Corte confección	57,1%	42,9%
Corte confección, tejidos	100%	-
Costura	33,3%	66,7%
Costura recta y overlock	66,7%	33,3%
Diseño grafico	-	100%
Electrónica	-	100%
Mecánica	-	100%
Mecánica automotriz	-	100%
Peinados	20%	80%
Peinados y corte confección	100%	-
Peluquería	-	100%
Pollerería	-	100%
Repostería	33,3%	66,7%
Repostería, pastelería y decoración	-	100%
Soldadura y mecánica	-	100%
Tejidos y costura	100%	-
Zapatería	100%	-
Total	18,0%	82,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

5.4.4. ESTADO CIVIL

La encuesta ha reconocido sobre el estado civil de los comerciantes, esto porque permite evaluar una aproximación a la vulnerabilidad existente entre los miembros. Mientras una persona se encuentre soltera y que además tenga dependientes (hijos o familiares) es más probable que perciba menores ingresos o que trabaje en condiciones inadecuadas.

Cuadro N° 0.9
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por quinquenios de edad según estado civil, 2013
(En porcentaje)

Estado Civil	Edad											Total
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-68	
Casado	-	12,2%	19,0%	50,0%	29,7%	58,1%	46,0%	56,9%	100,0%	47,6%	100,0%	37,0%
Soltero	83,9%	63,4%	52,3%	50,0%	29,7%	8,1%	18,6%	-	-	-	-	35,0%
Concubino	16,1%	25,6%	28,7%	-	35,4%	8,1%	36,3%	29,2%	-	-	-	22,0%
Divorciado	-	-	-	-	5,7%	16,9%	-	-	-	-	-	3,0%
Viudo	-	-	-	-	-	8,1%	-	13,9%	-	47,6%	-	3,0%
Total	62	82	216	124	175	124	113	72	31	21	10	1.030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

Cerca del 37% de los comerciantes son casados, el 35% son solteros y el 22% está viviendo en concubinato, el porcentaje restante es viudo o divorciado. Al respecto, llama la atención el importante grupo de mujeres que están solteras y que se encuentran entre los 25 y 30 años, es este grupo el más vulnerable y el que desarrolla sus actividades comerciales en condiciones inadecuadas.

El número de hijos promedio entre las parejas de 25 y 40 años, es de 3, mientras más adulta es la gente, registra mayor número de hijos, llegando en algunos casos a ocho hijos, éstos son clasificados como casos atípicos.

5.4.5. DISPOSICIÓN DE VIVIENDA

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 53% de los comerciantes, cuentan con una vivienda propia, cerca del 43% no dispone de una vivienda propia, esto llama la atención sobre la dificultad de acceso a la vivienda, aunque el 24% cuenta con un contrato de anticrético, y tan solo el 19% vive en viviendas de alquiler, en conjunto suman un total de 196 familias⁴⁰.

Cuadro Nº 0.10
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por sexo según disposición de vivienda, 2013
(En porcentaje)

Tipo Vivienda	Sexo		Total	Participación		Total
	Varón	Mujer		Varón	Mujer	
Propio	144	402	546	64%	50%	53%
Alquilada	31	165	196	14%	21%	19%
Anticrético	52	196	247	23%	24%	24%
Prestado	-	41	41	-	5%	4%
Total	227	803	1030	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

Estos resultados indican que existe una desigualdad en la distribución de los ingresos percibidos, en especial entre comerciantes que solo venden en la mañana y los que venden el resto del día. Los primeros cuentan con un capital de trabajo elevado, que les permite invertir en insumos y en maquinaria; y el resto generalmente comercializa

⁴⁰ Entrevista con Julia Paco, secretaria de conflictos de la asociación. Al respecto se explica que en muchos casos el préstamo de una vivienda o ambiente por un familiar, está condicionado al pago mensual de los gastos de la vivienda en su conjunto (Agua, luz, teléfono y alimentación).

mercadería de terceras personas, incluso pidiendo mercadería a crédito, en este último caso, se los clasifica como vendedores por cuenta ajena.

5.5. ASPECTOS ESTRUCTURALES

5.5.1. CAPITAL DISPONIBLE

Un importante porcentaje de los comerciantes, dispone de capital de trabajo cercano a Bs. 1.300.-, también existen comerciantes cuyo capital supera los \$US. 250.000.-, generalmente estos últimos se dedican a la comercialización por mayor y a la importación de prendas de vestir de origen coreana o china. El crédito bancario es la forma más común para acceder al financiamiento, del total de las «mañaneras», el 63,3% financia su mercadería a través del préstamo bancario y/o préstamos otorgados por familiares, y el restante 36,7% dispone de capital propio.

Cuadro Nº 0.11
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por horario de asentamiento según disposición de capital de trabajo, 2013
(En porcentaje)

¿El capital de trabajo es?	Hora de asentamiento					Total
	Mañanera	Solo mañana	Solo tarde	Solo noche	Todo el día	
Propio	36,7%	33,3%	42,9%	50,0%	40,0%	39,4%
Préstamo bancario	40,0%	50,0%	42,9%	-	48,9%	43,4%
Préstamo de familiares	23,3%	16,7%	14,3%	50,0%	11,1%	17,2%
Total	319	62	144	41	464	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

Llama la atención que quienes trabajan solo por la noche, indiquen disponer tanto de capital propio, como de capital financiado por los familiares, en este sentido, se puede apreciar la poca credibilidad que les reporta esta actividad para la otorgación de préstamos en las entidades bancarias. Asimismo, se ha podido evidenciar que son las personas cuyos puestos se encuentran en la acera sin tarima, quienes preferentemente acceden a créditos bancarios para financiar la compra de mercadería

Cuadro N° 0.12
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por tipo de ambiente de venta según disposición de capital de trabajo, 2013
(En porcentaje)

¿El capital de trabajo es?	Tipo ambiente de venta				Total
	Puesto sobre acera, con estructura y techo	Puesto sobre la acera con tarima sin techo	Puesto sobre acera en el piso	Puesto sobre la calzada	
Propio	52,0%	44,1%	-	38,5%	38,8%
Préstamo bancario	32,0%	38,2%	61,5%	53,8%	43,9%
Préstamo de familiares	16,0%	17,6%	38,5%	7,7%	17,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Aquellos comerciantes que disponen de puestos fijos con infraestructura y techo, pueden trabajar con capital propio, aunque el financiamiento mediante crédito suma cerca del 48% para este grupo. Asimismo, del total de dueños de puestos de venta, cerca del 43% trabaja con capital prestado por una entidad financiera y el 13% prestado por parientes; quienes alquilan el puesto de trabajo, la mayor proporción tiene capital propio; sin embargo, quienes tienen prestado el puesto de venta mayormente trabajan mediante préstamo bancario. En general, el 39,4% trabaja con capital propio, mientras que el restante 40,6% trabaja con capital prestado.

Cuadro N° 0.13
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por titularidad del ambiente de venta según disposición de capital de trabajo, 2013
(En porcentaje)

¿El capital de trabajo es?	¿El puesto de trabajo es?			Total
	Propio	Alquilado	Prestado	
Propio	44,3%	41,7%	17,6%	39,4%
Préstamo bancario	42,9%	33,3%	52,9%	43,4%
Préstamo de familiares	12,9%	25,0%	29,4%	17,2%
Total	731	123	175	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013

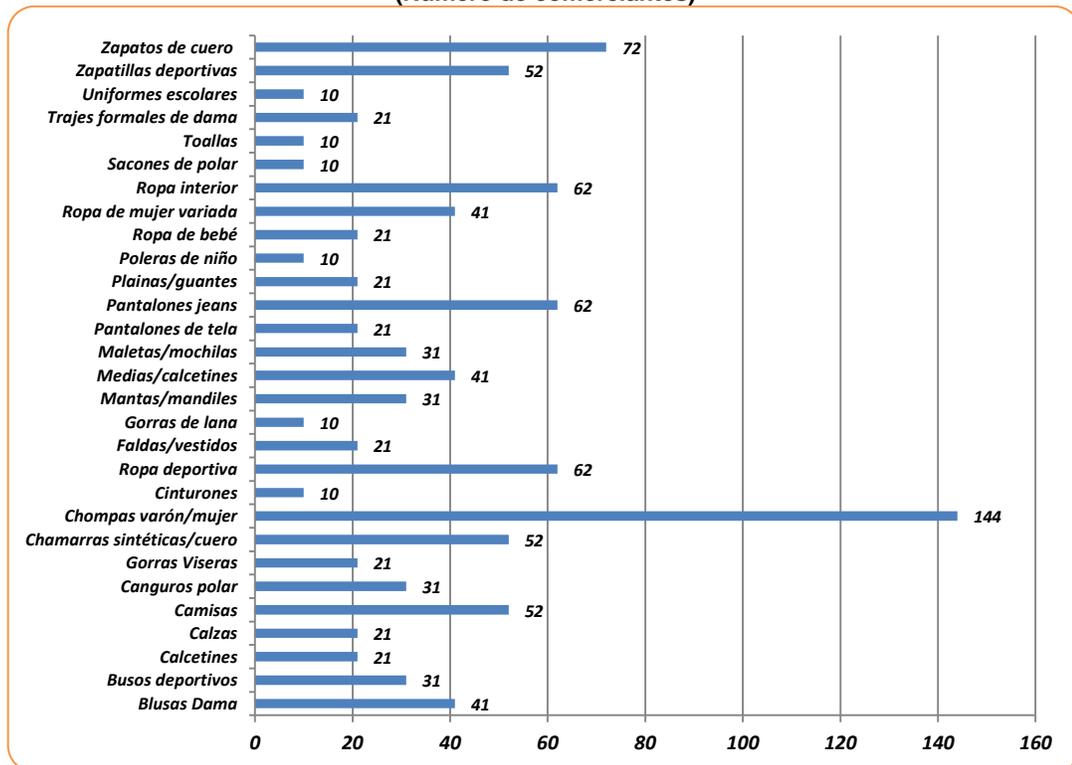
Elaboración propia

Llama poderosamente la atención el hecho de que todos los comerciantes que tienen el puesto de trabajo prestado, aproximadamente más del 50% obtuvieron préstamo bancario para la adquisición de mercadería.

5.5.2. TIPO DE MERCADERÍA OFERTADA

La calle Tumusla, se ha caracterizado por la especialización de los comerciantes en la oferta de prendas de vestir y accesorios de belleza. En general, son cerca de 30 tipos distintos de mercaderías las que se comercializan en esta calle.

Gráfico N° 0.4
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según tipo de mercadería ofertada, 2013
(Número de comerciantes)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

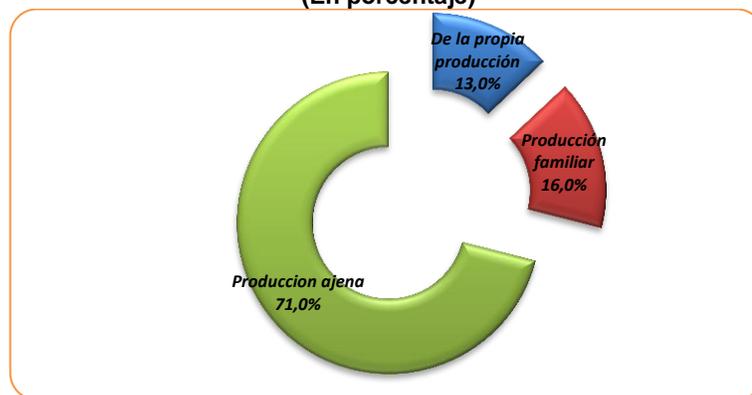
Aunque se puede suponer que los comercializadores de chompas son quienes más participación tienen dentro del total de vendedores, el cuadro anterior solo debe entenderse como un registro obtenido de la encuesta realizada de manera aleatoria. En general, no se incluyen otros productos como los cosméticos, complementos como corbatas, aparatos eléctricos y demás productos que ocupan un grupo importante de vendedores.

Este sitio comercial es considerado como uno de los más completos en cuanto a oferta se refiere, en la encuesta se ha podido recoger la percepción de los consumidores

acerca de su preferencia por comprar en este sitio: «es el único lugar donde se puede encontrar ropa de buena calidad hecha en La Paz»; «aquí se realiza compras del material escolar y ropa para los chicos»; «yo llevo al interior y casi todos los comerciantes vienen aquí porque hay mercadería de Cochabamba y hecha en La Paz también, casi todos nos alojamos aquí en la Tumusla y salimos temprano a comprar»; «llevo tenis para Yacuiba y solo en este sitio llega mercadería proveniente de Chile y la China, además ya están comenzando a elaborar buenos productos en La Paz, así que eso más llevo»; han sido algunas de las respuestas más llamativas del público consumidor.

Se cuenta con información de que más del 70% de la mercadería comercializada en la Calle Tumusla, procede de producción ajena; los orígenes de esta ropa son variados, especialmente la mercadería llega de China, Korea, Brasil y a nivel local de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

Gráfico N° 0.5
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según procedencia
de la mercadería ofertada, 2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Los comerciantes en su mayoría se ubican en puestos sobre la acera sin techo y puestos sobre la calzada sin techo, siendo lo más común para quienes venden ropa estar en la acera y para quienes venden accesorios pequeños, ubicarse en la calzada.

Cuadro N° 0.14
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según ubicación del
puesto de venta, 2013

Tipo Ambiente de Venta	Recuento	Participación
Puesto sobre acera, con estructura y techo	258	25,3%
Puesto sobre la acera con tarima sin techo	361	35,4%
Puesto sobre acera en el piso	134	13,1%
Puesto sobre la calzada	268	26,3%
Total	1020	100,1%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

Esto sin duda representa un peligro, ya que pone en riesgo tanto a comerciantes como a consumidores que además deben lidiar con las movildades que transitan por el lugar; un análisis más detallado indica que de los cuatro carriles diseñados originalmente para la circulación de vehículos, solo dos están expeditos la mayor parte del día. Hay que indicar además, que la organización interna cuenta con un plano de ubicación, en que se reconoce tres ubicaciones: los puestos de venta que colindan con las viviendas, los que están al borde de la acera y los que están sobre la calzada.

5.5.3. TITULARIDAD DEL AMBIENTE DE TRABAJO

Se da cuenta de la existencia de más de 843 puestos de comercialización asentados legalmente en la Asociación de Comerciantes 14 de Septiembre, estos son empleados por dos tipos de vendedores distinguidos según el horario de asentamiento, aunque muchos no son permanentes, en general solo el 80% de estos permanece ocupado todo el día. Asimismo, cerca del 71% de los comerciantes cuenta con un puesto de comercialización propio, estos en su mayoría son heredados o adquiridos por antigüedad.

Cuadro N° 0.15
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según titularidad del
puesto de venta, 2013

¿El puesto de trabajo es?	Número	Participación
Propio	731	71,0%
Alquilado	124	12,0%
Prestado	175	17,0%
Total	1.030	100,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

El porcentaje de vendedores que alquila o tiene un puesto de venta prestado, generalmente lo realiza de personas conocidas y de comerciantes que trabajan por

hora, como se indica, éstas son las que más poder económico detenta, debido a que son mayoristas. El alquiler por estos espacios de trabajo, oscila entre Bs. 150.- y Bs. 1.000.- mensuales, con un promedio de Bs. 640.- (cercano a los \$US. 100.-).

5.5.4. APOYO FAMILIAR Y MOTIVACIÓN

La actividad comercial realizada requiere la intervención de más de dos personas, salvo en el caso de los comerciantes mayoristas. Cerca del 57% de los comerciantes trabaja sólo sin colaboración, por su parte el restante 42,4% lo hace con ayuda de familiares o con un socio.

Cuadro Nº 0.16
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según apoyo en la comercialización, 2013

¿Trabaja con?	Número	Participación
Solo	587	57,6%
Con miembros de su familia	361	35,4%
Con un socio	72	7,1%
Total	1020	100,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

La mayor parte de los comerciantes trabajan solos, aunque quienes disponen de un puesto propio no se asocian, dado que tienen mayor libertad para fijar sus horarios y que están exentos del pago de algunas cuotas salvo aquellas realizadas al gobierno municipal. Por su parte, quienes disponen de un puesto de venta prestado, reciben ayuda ya sea de la familia o de un socio.

Cuadro Nº 0.17
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por tipo de titularidad del puesto de venta según apoyo en la comercialización, 2013 (En porcentaje)

¿Trabaja con?	¿El puesto de trabajo es?			Total
	Propio	Alquilado	Prestado	
Solo	60,6%	54,5%	47,1%	57,6%
Con miembros de su familia	38,0%	27,3%	29,4%	35,4%
Con un socio	1,4%	18,2%	23,5%	7,1%
Total	731	113	175	1020

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

La participación familiar se hace necesaria debido a que el puesto de venta de mercadería implica una cadena en que se deben buscar las mejores oportunidades,

explorando nuevos lugares de origen. En este sentido, se conoce que si bien la mayor parte de los comerciantes solo se dedica a vender, los restantes miembros de la familia viajan al interior del país para la provisión de mercadería, los destinos preferidos son Cochabamba para ropa de Jeans y Santa Cruz para la adquisición de blusas y camisas. Entre las razones que han motivado la incursión en esta actividad, un mayor porcentaje se da por continuidad de la actividad debido al legado familiar.

Cuadro N° 0.18
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según motivación para dedicarse a la actividad comercial, 2013

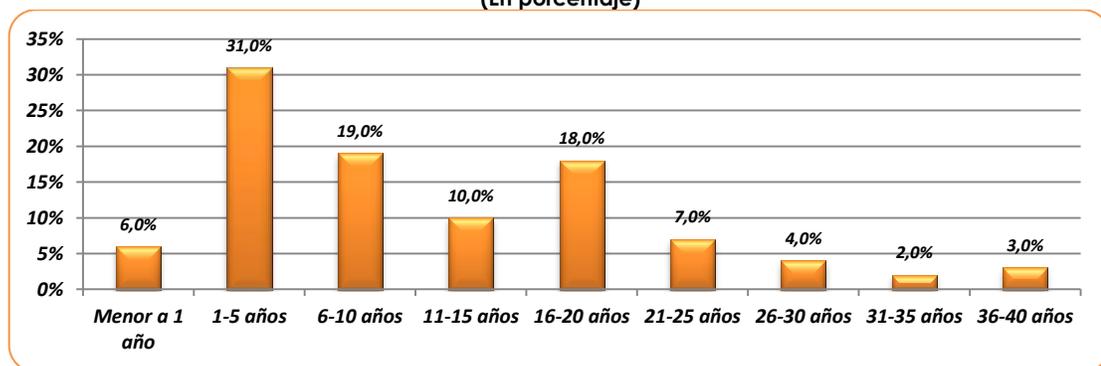
Razones	Número	Participación
Herencia familiar	340	33,0%
La poca experiencia requerida	41	4,0%
No pudo encontrar empleo asalariado	124	12,0%
Ingresos seguro	361	35,0%
Por necesidad	165	16,0%
Total	1030	100,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

5.5.5. ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE VENTA

Se ha podido indagar acerca de la antigüedad de los comerciantes en esta calle, en general estos refieren tener mayoritariamente una antigüedad que oscila entre 1 y los 5 años.

Gráfico N° 0.6
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según antigüedad en el trabajo, 2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia

Si bien pareciera tratarse de personas que tienen poca experiencia, no hay que olvidar que éstos en su mayoría han heredado esta actividad de sus familiares, o han realizado esfuerzos durante mucho tiempo para conseguir un lugar de asentamiento.

Adicionalmente, se debe considerar la incidencia que tienen las personas que solo alquilan o se prestan los puestos de venta.

Cuadro N° 0.19
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por titularidad del puesto de venta
según antigüedad en el trabajo, 2013
(En porcentaje)

Antigüedad	Tipo de propiedad			Total
	Propio	Alquilado	Prestado	
Menor a 1 año	-	25,0%	25,0%	6,0%
1-5 años	23,9%	33,3%	83,3%	31,0%
6-10 años	18,3%	33,3%	16,7%	19,0%
11-15 años	11,3%	8,3%	8,3%	10,0%
16-20 años	23,9%	-	8,3%	18,0%
21-25 años	9,9%	-	-	7,0%
26-30 años	5,6%	-	-	4,0%
31-35 años	2,8%	-	-	2,0%
36-40 años	4,2%	-	-	3,0%
Total	731	124	175	1.030

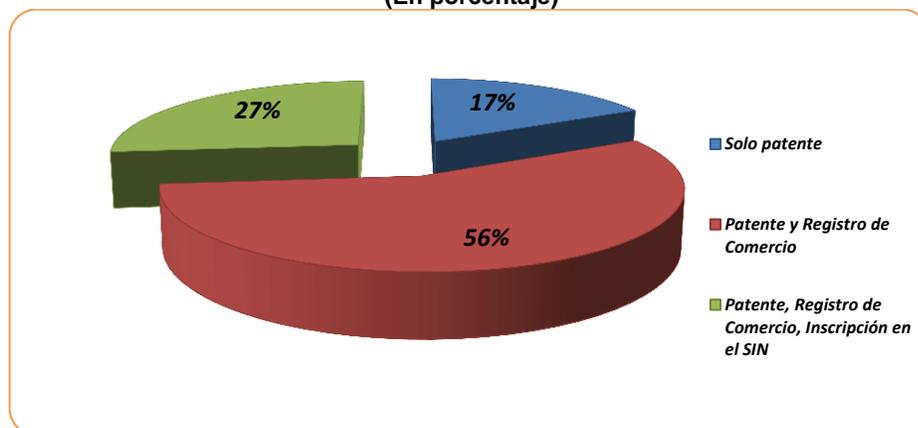
*Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia*

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, las personas que se encuentran en calidad de inquilinos o con el puesto prestado, son los que menor antigüedad tienen, por el otro lado, cerca del 24% de los comerciantes propietarios, tienen entre 16 y 20 años de antigüedad.

5.5.6. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se ha considerado la disposición de documentos legales de carácter municipal y nacional. También se ha consultado sobre la disposición de los tres documentos que a decir de los propios comerciantes, necesariamente debería contar cada uno de ellos para no sufrir sanciones internas ni externas, Patente de Registro, de Comercio e Inscripción en el Servicio de Impuestos Nacionales. El 56% de los comerciantes cuentan tanto con patente como con el registro de comercio, el 27% cuenta con los tres documentos y el 17% sólo cuenta con la patente municipal.

Gráfico N° 0.7
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según disposición de documentación, 2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Este resultado está relacionado íntimamente con el horario y la capacidad económica del comerciante, en la medida que quienes son comerciantes mayoristas generalmente cuenta con la documentación completa.

Cuadro N° 0.20
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por horario de asentamiento
según disposición de documentación legal, 2013
(En porcentaje)

Documentación	Hora de asentamiento				
	Mañanera	Solo mañana	Solo tarde	Solo noche	Todo el día
Solo patente	16,1%	16,7%	42,9%	0,0%	11,6%
Patente y Registro de Comercio	38,7%	66,7%	50,0%	75,0%	67,4%
Patente, Registro de Comercio, Inscripción en el SIN	45,2%	16,7%	7,1%	25,0%	20,9%
Total	319	62	144	41	464

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Las comerciantes mañaneras son quienes cuentan en mayor proporción con la documentación mínima requerida, este porcentaje alcanza el 45,2%, por otro lado, las asociadas que comercializan durante todo el día cuentan generalmente con Patente y Registro de comercio.

Durante el proceso de consulta realizado, la mayoría de las personas entrevistadas indicaba que quienes detentaban el poder en este tipo de comercio eran las comerciantes mañaneras. Aunque esto pueda sonar sugestivo, la realidad da cuenta

de que evidentemente estas comerciantes son quienes en su mayor parte producen la mercadería que comercializan, y evidentemente concentran importantes montos económicos en mercadería y comercialización, en este mismo entorno, se mueven otras que siendo mañaneras no cuentan con estos recursos y se convierten en una especie de vendedoras por cuenta de quienes son productoras mayoristas, entonces se justifica que una buena parte no disponga de estos registros legales.

La administración interna es estricta en el cumplimiento de estas obligaciones, «*si nuestras afiliadas no se registran en impuestos, ni pagan patentes, la Alcaldía nos puede molestar, por eso les pedimos que antes de afiliarse muestren estos documentos*», entonces aunque existen casos de incumplimiento, la mayor parte de los afiliados a la asociación de comerciantes en ropa, dispone de este tipo de documentos.

5.5.7. INGRESO LABORAL

Este tipo de actividad comercial, registra diferentes niveles de ingresos, son pocas las personas que perciben elevados ingresos diarios, en cambio, la mayor parte de los comerciantes se deben conformar con ingresos que difícilmente les permite subsistir.

Cuadro Nº 0.21
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según ingreso por ventas mensual, 2013

Ingreso Bruto Mensual (Bs.)	Número	Participación
Menor a 1.000	21	2,0%
1.001 a 5.000	361	35,0%
5.001 a 10.000	278	27,0%
10.001 a 15.000	185	18,0%
15.001 a 20.000	134	13,0%
20.001 a 25.000	31	3,0%
25.001 a 30.000	21	2,0%
Total	1.030	100,0%

*Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
Elaboración propia*

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la mayor parte de los comerciantes de este sector perciben ingresos que fluctúan entre Bs. 1000.- y Bs. 5.000.- mensuales. Aunque el 36% de los comerciantes perciben ingresos brutos mensuales superiores a los Bs. 10.000.-. También se ha podido apreciar que en algunos casos existen comerciantes que semanalmente generan ingresos por ventas que superan los Bs.

10.000.-, para tener una idea, comerciantes con un capital máximo de Bs. 15.000.- generan ingresos mensuales cercanos al 50% de su capital.

La participación de los comerciantes según hora de asentamiento indica que son, quienes se dedican a esta actividad en el primer turno de venta, los que mayores ingresos mensuales perciben.

Cuadro N° 0.22
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por hora de asentamiento según ingreso por ventas mensual, 2013
(En porcentaje)

Ingreso Bruto Mensual (Bs.)	Hora de asentamiento					Total
	Mañanera	Solo mañana	Solo tarde	Solo noche	Todo el día	
Menor a 1.000	3,2%	-	7,1%	-	-	2,0%
1.001 a 5.000	22,6%	50,0%	50,0%	75,0%	33,3%	35,0%
5.001 a 10.000	32,3%	-	35,7%	25,0%	24,4%	27,0%
10.001 a 15.000	16,1%	33,3%	7,1%	-	22,2%	18,0%
15.001 a 20.000	16,1%	16,7%	-	-	15,6%	13,0%
20.001 a 25.000	6,5%	-	-	-	2,2%	3,0%
25.001 a 30.000	3,2%	-	-	-	2,2%	2,0%
Total	319	62	144	41	464	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013

Elaboración propia

Pero estos resultados provienen de datos agregados, en general, se deben descontar los gastos en que se incurre por compra de mercadería y gastos asociados al transporte, manipuleo y otros necesarios para la actividad comercial.

Cuadro N° 0.23
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según ingreso neto por ventas mensual, 2013
(En porcentaje)

Ingreso Neto Mensual (Bs.)	Número	Participación
Menor a 1.000	124	12,0%
1.001 a 5.000	618	60,0%
5.001 a 10.000	216	21,0%
10.001 a 15.000	41	4,0%
15.001 a 20.000	31	3,0%
Total	1030	100,0%

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013

Elaboración propia

También se puede advertir, que el mayor porcentaje de ingresos de estos comerciantes tras descontar el monto necesario para la compra de mercadería y accesorios, el 60% percibe un ingreso que oscila entre Bs. 1.000.- y Bs. 5.000.-. De la misma manera, se presentan los resultados obtenidos tras filtrar información según el horario de asentamiento. En este caso se aprecia que los ingresos disminuyeron

respecto de los anteriores, se observa que el total de comerciantes que se asientan en horario nocturno perciben ingresos entre Bs. 1.000.- y Bs. 5.000.-, por su parte, montos superiores a Bs. 20.000.- no se registran y tan sólo un 3,2% de las comerciantes mañaneras y el 4,4% de quienes se asientan todo el día perciben ingresos superiores a los Bs. 15.000.-.

Cuadro Nº 0.24
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por hora de asentamiento
según ingreso neto por ventas mensual, 2013
(En porcentaje)

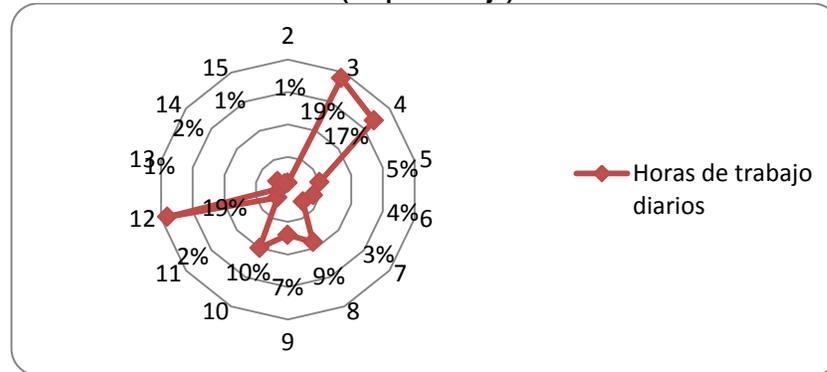
Ingreso Neto Mensual (Bs.)	Hora de asentamiento					
	Mañanera	Solo mañana	Solo tarde	Solo noche	Todo el día	Total
Menor a mil	9,7%	16,7%	14,3%	-	13,3%	12,0%
1001 a 5000	58,1%	33,3%	85,7%	100,0%	53,3%	60,0%
5001 a 10000	22,6%	50,0%	-	-	24,4%	21,0%
10001 a 15000	6,5%	-	-	-	4,4%	4,0%
15001 a 20000	3,2%	-	-	-	4,4%	3,0%
Total	319	62	144	41	464	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

5.5.8. TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL

La jornada laboral, de los comerciantes generalmente no tiene pausa, aunque existe cierta especialización entre los compradores para elegir horarios determinados, generalmente es en horas de la mañana donde se realizan ventas de ropa por mayor y estos comerciantes inician sus actividades a partir de las 06:00 a.m., como máximo tres horas continuas, a partir de las 9:00 a.m., toman el lugar los comerciantes al detalle que trabajan toda la jornada, a veces incluso más de doce horas. Consultados sobre el número de horas diarias que le dedican a esta actividad, cerca del 36% indica que se asientan entre 3 y 4 horas diarias, generalmente son las comerciantes «mañaneras», mientras que el 31% le dedican entre 10 y 12 horas diarias. Quienes además confeccionan la mercadería que venden, distribuyen el tiempo de producción y la venta entre los miembros de la familia, en la mayor parte de los casos, son el esposo y los hijos quienes confeccionan, y la madre o el responsable mayor quien se hace cargo de la comercialización.

Gráfico N° 0.8
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según horas de trabajo diarias, 2013
(En porcentaje)

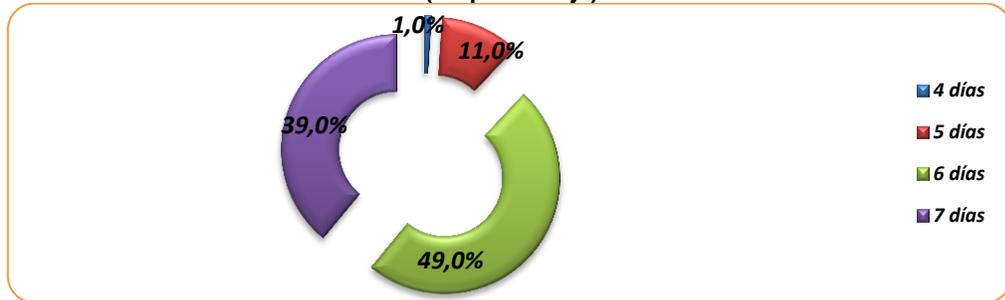


Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Esta diferenciación es importante dado que los procesos de rotación de los lugares de asentamiento obligan a muchos comerciantes a remitirse a un cupo de tiempo para la venta de sus productos. Se ha podido tomar conocimiento de algunos puestos de venta donde se comercializan hasta 4 tipos de mercadería diferente durante todo el día, en uno de ellos, se ofertaban ropa de bebe (entre 06:30 y 09:00 horas), chompas de lana (entre 10:00 y 13:00 horas), lentes y gafas de sol (entre 13:30 y 18:00 horas) y, tenis y zapatillas deportivas (entre 19:00 y 21:00 horas).

También se ha indagado sobre el número de días a la semana que se realizan estas actividades, si bien muchos de estos comerciantes indican disponer de casi todos los días de la semana, existen comerciantes que solo trabajan algo más de la mitad de este tiempo, esto se debe a que no son propietarios o los plazos de alquiler o préstamo establecen estos cupos, o simplemente debido a una conveniencia de tipo personal.

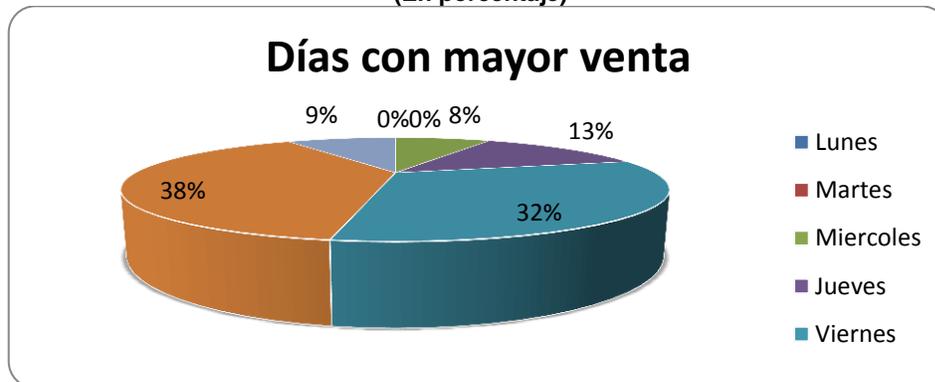
Gráfico N° 0.9
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según días de trabajo semanales, 2013
 (En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

El 49% de los comerciantes asiste a su fuente de trabajo seis días a la semana, generalmente no se cuentan los días lunes u otro día entre semana, no es corriente el descanso en sábado o domingo. Un 39% trabaja toda la semana, el 11% trabaja cinco días y tan solo el 1% trabaja cuatro días a la semana. Habitualmente los comerciantes seleccionan uno o más días de descanso, siempre y cuando consideren que estos días son de poca venta o «vacíos», generalmente son los lunes y martes de cada semana, por otro lado, los días con mayor venta a decir de los propios comerciantes son los días jueves, viernes y sábado.

Gráfico N° 0.10
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública según días de mayor venta, 2013
 (En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

5.5.9. GRADO DE SATISFACCIÓN

Dentro del grupo de comerciantes, muchos de ellos están conformes con las condiciones en que realizan su trabajo, en general, el 93% considera satisfactoria las condiciones en que realiza su trabajo.

Cuadro N° 0.25
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por titularidad del puesto de venta según satisfacción con la actividad, 2013
(En porcentaje)

¿Ud. se siente satisfecho con esta actividad?	El puesto de trabajo es			
	Propio	Alquilado	Prestado	Total
Si	97,2%	83,3%	82,4%	93,0%
No	2,8%	16,7%	17,6%	7,0%
Total	731	123	175	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Independientemente de cual sea la titularidad del puesto, más del 80% se siente satisfecho, esto da una idea de la fuerte asociación de estos comerciantes con su trabajo y debe llamar la atención a los creadores de política que en varios intentos han pretendido hacerles cambiar de rubro de actividad, al interior se erigen relaciones de asociación fuertes que son difíciles de romper.

Cuadro N° 0.26
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por hora de asentamiento según satisfacción con la actividad, 2013
(En porcentaje)

¿Ud. se siente satisfecho con esta actividad?	Hora de asentamiento					Total
	Mañanera	Solo mañana	Solo tarde	Solo noche	Todo el día	
Si	90,3%	100,0%	85,7%	75,0%	97,8%	93,0%
No	9,7%	-	14,3%	25,0%	2,2%	7,0%
Total	319	62	144	41	464	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

5.5.10. EXPECTATIVAS SOBRE EL ACCIONAR MUNICIPAL

De la misma manera, se ha indagado acerca de la predisposición para asumir cambios en la actividad a partir de acciones concretas del GAMLP. El 82% de los comerciantes no aceptaría una reubicación en otro lugar aunque estos fueran propiciados por la alcaldía, los porcentajes de reubicación condicionada e incondicional se aproximan al 9%.

Cuadro N° 0.27
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública por hora de asentamiento según disponibilidad de reubicación, 2013
(En porcentaje)

		Hora de asentamiento					Total
		Mañanera	Solo mañana	Solo tarde	Solo noche	Todo el día	
¿Usted aceptaría una reubicación gestionada por el GAML?P?	Aceptaría	3,2%	-	14,3%	25,0%	11,1%	9,0%
	Aceptaría siempre que todos se vayan	19,4%	16,7%	7,1%	-	2,2%	9,0%
	No aceptaría	77,4%	83,3%	78,6%	75,0%	86,7%	82,0%
Total		319	62	144	41	464	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

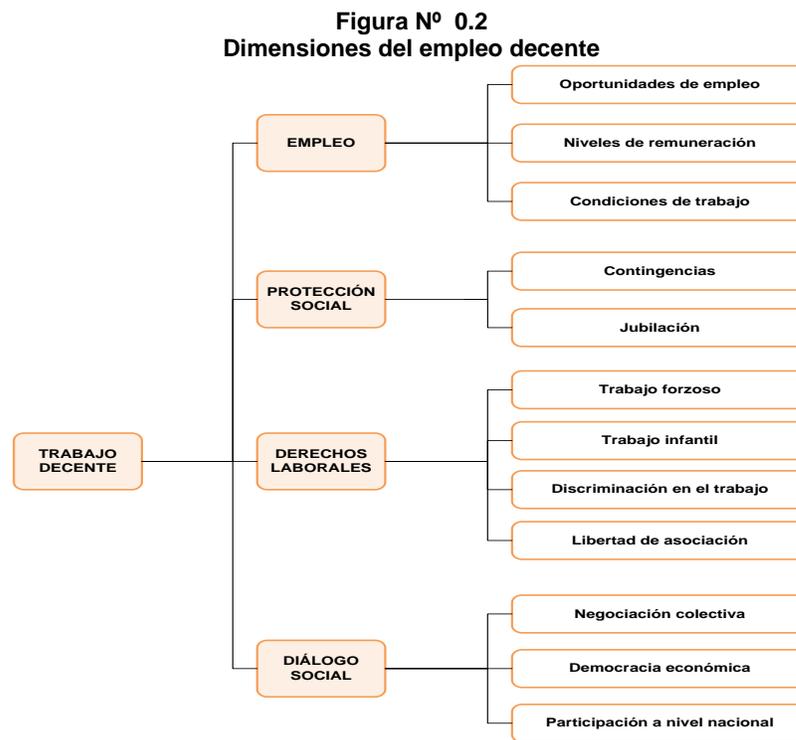
5.6. ESTUDIO DE LOS DETERMINANTES DEL COMERCIO INFORMAL

Como se había planteado al principio de la investigación, uno de los objetivos del estudio es el de tratar de identificar los factores determinantes para la permanencia de los comerciantes en esta actividad, si bien es una tarea difícil, en el entendido de que los factores están asociados principalmente a la capacidad de estas personas para desarrollar esta actividad por conveniencia, en términos de Escobar «*pensar en políticas que pretendan modificar el comportamiento de vida y las redes sociales de los comerciantes en vía pública, más allá de colaborar a la reducción de esta actividad, estaría imponiéndose una carga pesada a la sociedad que vería como las fuerzas del mercado y la necesidad de sobrevivencia generan mayores problemas en la estructura social*».

Durante el marco del estudio, se ha desarrollado un modelo para categorizar el trabajo que despliegan estas personas, se ha podido determinar que existen trabajos buenos así como trabajos malos. Para el presente caso, se ha implementado una encuesta elaborada bajo ciertas condiciones técnicas, que permita generar información de utilidad para establecer los determinantes que inciden sobre las condiciones en que esta población desarrolla sus actividades, en primera instancia se ha calculado un índice de calidad del trabajo, entendiéndose que las diferencias entre los comerciantes son abismales, se ha procedido a categorizar esta actividad según una metodología internacional.

5.6.1. ÍNDICE DE CALIDAD EN EL TRABAJO

Para el cálculo de un índice de calidad en la actividad comercial, se ha considerado los criterios de la OIT (1982) sobre empleo en general, independientemente de si esta actividad se considera formal o informal, que se desarrolle en la vía pública o en ambientes dispuestos especialmente para ello, esta metodología tiene patrones comunes que se aplican de la misma manera a este sector, a continuación se presenta las principales características. Para la estimación de un índice de la calidad del empleo, se han considerado cuatro dimensiones que a sugerencia de la OIT son determinantes del empleo decente.



*Fuente: OIT
Elaboración propia*

Es necesario señalar que este esquema se aplica para definir los componentes del **Trabajo Decente**, no existe una metodología específica para su medición, en el presente caso, interesa conocer la **Calidad del Empleo**, que dista levemente de este concepto, por lo cual se han implementado algunas variables en la encuesta, éstas son variables aproximadas para estimar un índice de la calidad del empleo.

Variables a Seleccionarse: Una vez revisadas las variables que han sido obtenidas mediante la encuesta realizada a los comerciantes de la calle Tumusla, las cuales sirven como aproximación al concepto de *Trabajo Decente*, inicialmente se seleccionan variables que estén referidas sólo a satisfacción y después, se eliminan variables que son similares para evitar contabilizar más de una vez el mismo concepto; una vez realizado este proceso, las variables que se han seleccionado para el cálculo de un índice de calidad del empleo, se presentan en la siguiente tabla:

Cuadro Nº 0.28
Variables elegidas en el cálculo del índice de calidad en el trabajo
(En porcentaje)

Dimensión	Indicador	Variable	Puntuación	Ponderación
1.1 Oportunidades de Empleo	Titularidad del puesto de venta	TIT	1	2,5
	Número de hijos	HIJO	2	2,6
1.2 Niveles de remuneración	Ingreso mensual bruto	INGLAB	[-5;5]	20
	Ingreso mensual neto	INGNET	[-5;5]	20
1.3 Condiciones de trabajo	Horario de asentamiento	HORARIO	2	2,5
	Ubicación del puesto de venta	UBIC	-2	2,5
	Conflictos contexto	CONF	-3	5
	Conflictos independientes	INDE	-2	2,5
	Número de horas diarias trabajadas	HORA_DIA	-3	5
	Número de días de trabajo a la semana	DIA_SEM	-2	5
	Estabilidad laboral	ESTA	-1	2,5
2. Protección	Disposición de documentos de funcionamiento	SIND	3	5
3. Derechos Laborales	Balance de trabajo y familia	OPOR	3	5
4. Diálogo Social	Negociación colectiva	SIND	3	2,5

Elaboración propia

Puntuación: Se asigna una puntuación a cada variable, esta puntuación es subjetiva pero coherente con la calidad, por ejemplo, si el ocupado es propietario, se considera como algo positivo y se le da un valor de 1. La puntuación va desde -5 hasta 5, el valor del ingreso laboral es reescalado para que tome estos valores, o sea, si alguien tiene un ingreso laboral de 0 (cero) este valor será reescalado como -5, si alguien tiene un ingreso laboral superior a Bs. 10.000 este será reescalado con un valor de 5.

Ponderación: Se asigna una ponderación *-también subjetiva-* a cada variable, por ejemplo, una variable considerada muy importante en la calidad del empleo es el ingreso laboral, por ello tiene un 20% de ponderación en el índice total; mientras que

de la variable de si un ocupado asalariado está afiliado a un sindicato o federación alcanza a 2,5%.

Operativización: La sumatoria de la puntuación de cada variable multiplicada por su respectiva ponderación es la fórmula para obtener el “valor de la calidad del empleo”:

$$v_{calidad} = (vx_{trna} * px_{trna} + vx_{nre} * px_{nre} + \dots + vx_{tin} * px_{tin} + vx_{sind} * px_{sind}) / 100.$$

Dónde:

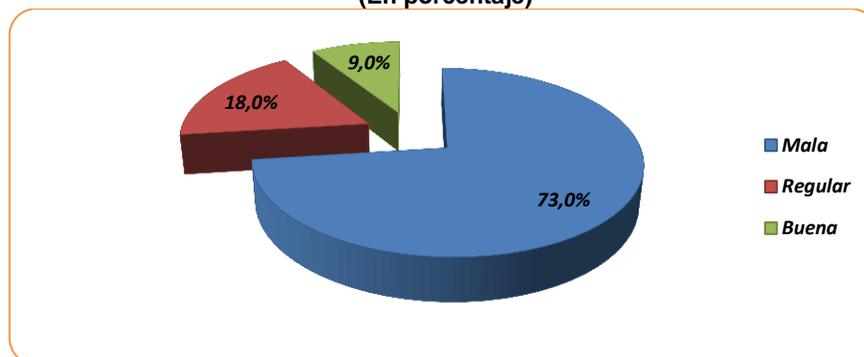
Vcalidad: valor del índice de calidad en el empleo, que va desde -5 (pésimo) hasta 5 (excelente).

Vxn = puntuación de la variable *n*.

Pxm = ponderación de la variable *m*.

Una vez calculado este indicador, se categoriza a cada comerciante en tres grupos de calidad del trabajo, quienes trabajan en buenas, regulares y malas condiciones. Los resultados obtenidos mediante este cálculo indican que el 73% del total de los comerciantes registrados, trabajan en malas condiciones, el 18% en condiciones regulares, y tan solo el 9% lo hace en buenas condiciones. Una buena proporción de las comerciantes son solteras y tienen más de dos hijos, y además el puesto de venta es alquilado.

Gráfico N° 0.11
Calle Tumusla: Categorización del trabajo realizado por los comerciantes en vía pública, 2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

Aunque la mayor proporción de comerciantes se encuentre conforme con las condiciones de la actividad comercial, se hace evidente la presión sobre la reducción de los ingresos cuando una persona no es propietaria del puesto de trabajo.

Cuadro Nº 0.29
Calle Tumusla: Comerciantes en vía pública titularidad del puesto de venta
según pertenencia a un grupo de calidad, 2013
(En porcentaje)

Grupos de calidad	El puesto de trabajo es			Total
	Propio	Alquilado	Prestado	
Malas condiciones	25,4%	83,3%	58,8%	73,0%
Condiciones Regulares	74,6%	-	-	18,0%
Buenas condiciones	-	16,7%	41,2%	9,0%
Total	731	123	175	1030

Fuente: Encuesta de comerciantes en la calle Tumusla, 2013
 Elaboración propia

El 83,3% y el 58,8% de quienes alquilan o tienen prestado los puestos de venta respectivamente, realizan su trabajo en malas condiciones, por otra parte, incluso quienes son propietarios en mayor porcentaje trabajan en malas condiciones.

5.6.2. MODELO PROBIT PARA FIJAR DETERMINANTES DE LA CALIDAD EN LA OCUPACIÓN

Los modelos de probabilidad o PROBIT, son parte de una gama de modelos denominados generalmente de Variable Dependiente Dicotómica (VDD), entonces se comenzará describiendo las principales características de este modelo econométrico.

a) Modelos con Variable Dependiente Dicotómica

En algunas casos, el fenómeno o variable que se desea estudiar no es de carácter continuo, sino discreto, por ejemplo, la participación de una persona en el mercado de trabajo, la condición de pobreza de un jefe de hogar o la conveniencia de realizar una determinada compra. En el caso del empleo, existe evidencia empírica que sugiere que factores como la edad, el sexo y el nivel educativo alcanzado, podrían ser relevantes para explicar el tipo de empleo al que una persona accede.

Se emplearán modelos conocidos como de Respuesta Cualitativa (RC), estos tienen en común que su variable dependiente es discreta, es decir, que puede tomar valores como "sí" o "no", los cuales pueden ser codificados como "1" o "0"; o quizás con otros

valores "0", "1", "2"... , según las diferentes categorías, para presentar los resultados respectivos, aplicados al presente ejemplo, la variable dependiente podría asumir los siguientes valores:

- **Participación** en el mercado de trabajo: Donde "no" es codificado como 0 y "sí" es codificado como 1, de esta manera, la variable dependiente es clasificada como dicotómica.
- **Opinión** sobre cierto tipo de legislación: Donde 0 podría ser clasificada como "*totalmente en desacuerdo*", 1 para "*en desacuerdo*", 2 para "*indiferente*", 3 para "*a favor*", 4 para "*totalmente a favor*". De esta manera, se ordenan las respuestas no en función a un valor cuantitativo, sino por una cuestión de grado en la respuesta, por lo tanto, la variable seleccionada es de carácter ordinal.
- **Área de trabajo** de un individuo: Donde 0 puede representar "*vendedor*", 1 para "*ingeniero*", 2 para "*abogado*" y así sucesivamente, ésta variable seleccionada es de carácter politómica⁴¹.

En ninguno de estos casos parece posible la utilización del análisis de regresión clásico, sin embargo, para todos ellos es posible erigir modelos que enlacen el resultado o la decisión a tomar, a través de su aporte en la probabilidad de realización del fenómeno o variable bajo estudio; mediante un conjunto de factores, con la misma filosofía que en el modelo de regresión. Por tanto se hace necesario analizar cada uno de estos modelos dentro de un marco general conocido como es el caso de **los modelos de probabilidad**.

$$\Pr(\text{Ocurre suceso } j) = \Pr(Y = j) = F(\text{Efectos relevantes}) \quad (\text{Ecuación 1})$$

De una forma conveniente se agrupan estos modelos en dos categorías. Aquellos que siguen un enfoque binomial, donde la probabilidad se distribuye únicamente entre dos alternativas, como en el caso de cuando se lanza una moneda y el resultado solo

⁴¹ Se denomina variable Nominal Politómica, aquella que en sus categorías no denota ningún tipo de ordenamiento ni grado específico, un ejemplo de esto podría ser el estado civil de la persona.

puede ser cara o sello o la probabilidad de que un trabajador perciba ingresos bajos ($0 \leq \text{Pr} \leq 1$) o elevados ($1 - \text{Pr}$).

Entonces la probabilidad de que x trabajadores de un grupo total de N , perciban ingresos bajos será:

$$P \{K = x\} = \binom{N}{x} p^x (1-p)^{(N-x)} ; x = 1, 2, 3, \dots, N \quad (\text{Ecuación 2})$$

Pero por otro lado, también existen los modelos multinomiales, es decir, que dependen de una elección o resultado que involucra más de dos opciones, como se ha presentado en los ejemplos anteriores, estos se consideran simplemente una extensión de los modelos binomiales.

b) El modelo PROBIT

Si se elige como función F la función de distribución f de una variable normal $(0, 1)$, se tiene:

$$P = E(y/x) = P(Y = 1/x) = P \{ * \leq I \} \Phi(\beta' x) \quad (\text{Ecuación 3})$$

De modo que:

La probabilidad correspondiente a un vector X de factores que contribuyen a explicar un fenómeno, como el del ingreso laboral, será:

$$\beta' x = \Phi^{-1}(P)$$

$$P = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\beta' x} e^{-t^2/2} dt \quad (\text{Ecuación 4})$$

Para explicar el comportamiento de una variable dependiente dicotómica, es preciso utilizar una Función de Densidad Acumulativa (FDA), seleccionada apropiadamente. El modelo LOGIT utiliza la función de distribución logística acumulativa, pero esta no es la única FDA que se puede utilizar. En algunas aplicaciones, la FDA normal se ha

encontrado útil, el modelo de estimación que surge de una FDA normal, se conoce comúnmente como modelo PROBIT, aunque en algunas circunstancias también es denominado como modelo NORMIT. (Gujarati, 2004).

c) *El modelo PROBIT Multinomial*

Como introducción al Modelo PROBIT multinomial, se desarrollará un ejemplo binomial sobre uno de los determinantes de la calidad del empleo. Supóngase el ejemplo de empleo, la condición de pertenencia a un empleo de buena o mala calidad, que podría medirse a través de un índice imperfecto que se denominará I_i que está determinado por una o varias variables explicativas, por ejemplo, los años de educación X_i , de tal manera que entre mayor sea el valor del índice, mayor será la probabilidad de que el trabajador tenga un empleo de mala calidad. Se puede expresar el índice I_i , como:

$$I_i = \beta_1 + \beta_2 X_i \quad (\text{Ecuación 5})$$

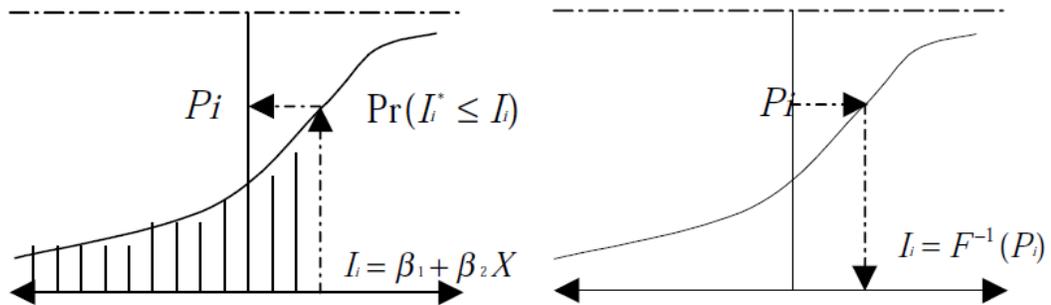
Entonces ¿cómo se relaciona el I_i , con la condición específica de disponer de un empleo de buena calidad? Sea $Y=1$ si el trabajador dispone de un empleo de mala calidad y $Y=0$ si no es así. Ahora bien, es razonable suponer que para cada individuo existe un nivel crítico o umbral del índice, que se puede denominar I_i^* , tal que si I_i excede a I_i^* , la persona tiene un empleo de mala calidad, caso contrario no lo tiene. El nivel crítico I_i^* , al igual que I_i , no es observable, y se supone que está distribuido normalmente con la misma media y varianza, y por lo tanto, es posible no solamente estimar los parámetros del índice, sino también obtener alguna información sobre el índice imperfecto de la cual depende la variable observable.

Dado el supuesto de normalidad, la probabilidad de que I_i^* sea menor o igual que I_i , puede ser calculada a partir de la FDA normal estándar como:

$$P_i = \Pr(Y = 1) = \Pr(I_i^* \leq I_i) = F(I_i) = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{I_i} e^{-\frac{t^2}{2}} dt = \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \int_{-\infty}^{\beta_1 + \beta_2 X_i} e^{-\frac{t^2}{2}} dt \quad (\text{Ecuación 6})$$

Donde t es una variable normal estandarizada, es decir, $t \sim N(0,1)$. Puesto que P_i representa la probabilidad de que ocurra un evento, en este caso la probabilidad de poseer un empleo de mala calidad, ésta se mide por el área de la curva normal estándar de $- \infty$ a I_i , como se muestra en la figura siguiente.

FIGURA Nº 1 - FUNCIÓN DE DISTRIBUCIÓN



Fuente: Gujarati 2004

Para obtener información sobre I_i , el índice de utilidad, lo mismo que para los coeficientes estimados, se tomará la inversa de la distribución anterior para poder obtener:

$$I_i F^{-1}(P_i) = \beta_1 + \beta_2 X_i \quad \text{(Ecuación 7)}$$

Donde F^{-1} es la inversa de la FDA normal, el significado de todo esto puede aclararse con la figura anterior, donde del lado izquierdo se obtiene *-de la ordenada-* la probabilidad (acumulada) de tener un empleo de mala calidad, dado I_i^* menor o igual que I_i , mientras que en la parte derecha *-de la abscisa-* se obtendría el valor de I_i , dado el valor de P_i , es decir, evaluar la probabilidad en la inversa de la FDA normal.

Los modelos Probit de tipo ordenado se construyen a través de una regresión latente de manera análoga a como se construye el modelo Probit Binomial. La ecuación de inicio es:

$$y^* = \beta' x + \varepsilon \quad \text{(Ecuación 8)}$$

Tal que y^* no es observable, lo que se observa es:

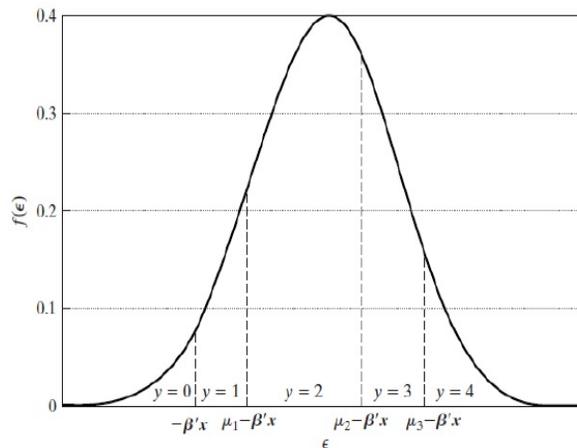
$$\begin{aligned} y &= 0 \text{ si } y^* \leq 0 \\ y &= 1 \text{ si } y^* \leq \mu_1 \\ y &= 2 \text{ si } \mu_1 \leq y^* \leq \mu_2 \\ &\vdots \\ y &= j \text{ si } \mu_{j-1} \leq y^* \end{aligned}$$

Esto representa una censura para los datos, los coeficientes β deben estimarse al tiempo que μ , si suponemos que $\epsilon \sim N(0, 1)$ las probabilidades son las siguientes:

$$\begin{aligned} \Pr(y = 0) &= \Phi(\beta'x) \\ \Pr(y = 1) &= \Phi(\mu_1 - \beta'x) - \Phi(\beta'x) \\ \Pr(y = 2) &= \Phi(\mu_2 - \beta'x) - \Phi(\mu_1 - \beta'x) \\ &\vdots \\ \Pr(y = j) &= 1 - \Phi(\mu_{j-1} - \beta'x) \end{aligned}$$

Lo anterior puede apreciarse gráficamente como:

FIGURA Nº 2



d) El modelo PROBIT estimado para la medición de las condiciones de trabajo

La forma funcional del modelo propuesto fue la siguiente:

$$ce_1 = \beta_0 + \beta_1 \text{sexo}_i + \beta_2 \text{edad}_i + \beta_3 \text{marital}_i + \beta_4 \text{hijos}_i + \beta_5 \text{oficio}_i + \beta_6 \text{antig}_i + \mu_i \quad (\text{Ecuación 9})$$

Donde:

ce1 : Variable discreta, con valores igual a 1 si el trabajo se desarrolla en malas condiciones, 2 si el trabajo se desarrolla en condiciones regulares y 3 si el trabajo se desarrolla en buenas condiciones.

sexo : Variable binaria donde 1 es codificada como hombre y 0 como mujer

edad : Variable continua edad.

Marital : Variable binaria sobre el estado civil donde 1 es en pareja y 0 soltero o divorciado.

hijos : Variable continua sobre el número de hijos del comerciante.

oficio : variable binaria donde 1 es catalogado como que aprendió un oficio fuera de la escuela y 0 en otro caso.

antig : Variable binaria de antigüedad, donde 1 es mayor a un año y 0 en otro caso.

Los resultados generales dan cuenta de un modelo en que el ajuste es cercano al 13%, en los términos del modelo lineal general, cerca del 13% de las variaciones de la variable dependiente, son explicadas por la regresión y el modelo especificado.

Ordered probit regression	Number of obs =	100
	Wald chi2(6) =	14.98
	Prob > chi2 =	0.0204
Log pseudolikelihood = -65.784962	Pseudo R2 =	0.1288

Los resultados obtenidos mediante el modelo econométrico probit, el cual fue estimado por el paquete Stata en su versión 11, los coeficientes alcanzados se describen a continuación:

Cuadro N° 0.30
Resultados generales del modelo Probit de determinantes de calidad
Robust

ce1	Coef.	Std. Err.	z	P>z	[95% Conf. Interval]	
sexo	-0.088996	0.3122716	-0.28	0.776	-0.7010372	0.5230451
edad	0.0099512	0.0172305	0.58	0.564	-0.0238199	0.0437224
marital	1.160.506	0.3941881	2.94	0.003	0.3879112	19.331
hijos	-0.2270197	0.1176834	-1.93	0.054	-0.4576749	0.0036355
oficio	-0.0633207	0.2679452	-0.24	0.813	-0.5884836	0.4618421
antig	-1.594.255	0.7567907	-2.11	0.035	-3.077.537	-0.1109726
/cut1	-0.2730953	0.8906179			-2.018.674	1.472.484
/cut2	0.6137865	0.8914625			-1.133.448	2.361.021

Elaboración propia

El modelo econométrico estimado según los efectos marginales cuando son malas las condiciones, determinó el grado de respuesta de cada una de las variables asociadas a la calidad del empleo, en este sentido, la probabilidad de que una persona se encuentre trabajando en malas condiciones son elevadas.

La probabilidad de que un comerciante trabaje en malas condiciones son del 74,9%. Por tanto, la probabilidad de trabajar en malas condiciones se incrementa en 2,8% cuando el comerciante es del sexo femenino, asimismo, quienes tienen menor edad son más propensos a trabajar en malas condiciones en 0,3%; de la misma manera los comerciantes que están casados o que se encuentran en pareja reducen la probabilidad de trabajar en malas condiciones en un 32,1%; tener un hijo adicional incrementa la probabilidad de trabajar en malas condiciones en 7,2%, lo mismo sucede al disponer de un oficio adicional, el cual incrementa la probabilidad de trabajar en malas condiciones en 2% y por último, la antigüedad mayor a un año incrementa la probabilidad de trabajar en malas condiciones en 57,44%.

Cuadro Nº 0.31
Efectos marginales del modelo Probit de determinantes de calidad

Efectos marginales posterior al probit: Malo							
y	Pr (ce1=1) = 0,74914815						
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[95%	C.I.]	X
sexo*	0,0287957	0,10269	0,28	0,779	-0,172483	0,230074	0,78
edad	-0,003168	0,00543	-0,58	0,559	-0,013801	0,007465	36,04
marital*	-0,321134	0,09532	-3,37	0,001	-0,507965	-0,134303	0,64
hijos	0,0722717	0,03665	1,97	0,049	0,000441	0,144103	1,97
oficio*	0,0201477	0,08519	0,24	0,813	-0,146829	0,187125	0,49
antig*	0,5744194	0,21482	2,67	0,007	0,153374	0,995465	0,94

(*) Cambio marginal en las variables discretas dicotómicas
Elaboración propia

Según los efectos marginales cuando las condiciones son regulares indican, que la probabilidad de que un comerciante trabaje en condiciones regulares es del 19,1%. Asimismo, la probabilidad de trabajar en condiciones regulares disminuye en 1,7% cuando el comerciante es del sexo femenino, mientras que quienes tienen mayor edad son más propensos a trabajar en condiciones regulares en 0,1%; los comerciantes casados o que se encuentran en pareja incrementan la probabilidad de trabajar en estas condiciones en un 20,48%; tener un hijo adicional, disminuye la probabilidad de trabajar en condiciones regulares en 4%, el disponer de un oficio adicional disminuye la probabilidad de trabajar en estas condiciones en 1,2% y por último, la antigüedad mayor a un año disminuye la probabilidad de trabajar en condiciones regulares en 14,74%.

Cuadro Nº 0.32
Efectos marginales del modelo Probit de determinantes de calidad

Efectos marginales posterior al probit: Regular							
y	Pr (ce1=2) = 0,19131737						
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[95%	C.I.]	X
sexo*	-0,0178399	0,06313	-0,28	0,777	-0,141566	0,105886	0,78
edad	0,0019898	0,00357	0,56	0,577	-0,005002	0,008981	36,04
marital*	0,2048646	0,06407	3,20	0,001	0,079296	0,330433	0,64
hijos	-0,045393	0,02491	-1,82	0,068	-0,094211	0,003425	1,97
oficio*	-0,0126563	0,05361	-0,24	0,813	-0,117722	0,09241	0,49
antig*	-0,1474073	0,08426	-1,75	0,080	-0,31256	0,017745	0,94

(*) cambio marginal en las variables discretas dicotómicas
Elaboración propia

Según los efectos marginales para cuando son buenas las condiciones de trabajo, indican que la probabilidad de que un comerciante trabaje en buenas condiciones es

del 5,9%. Asimismo, la probabilidad de trabajar en estas condiciones disminuye en 1,09% cuando el comerciante es de sexo femenino; de la misma forma, quienes tienen mayor edad, son más propensos a trabajar en buenas condiciones en 0,1%; los comerciantes casados o que se encuentran en pareja incrementan la probabilidad de trabajar en estas buenas condiciones en un 11,6%; asimismo, tener un hijo adicional, disminuye la probabilidad de trabajar en buenas condiciones en 2,6%; el disponer de un oficio adicional disminuye la probabilidad de trabajar en estas condiciones en 0,7% y por último, la antigüedad mayor a un año disminuye la probabilidad de trabajar bajo estas condiciones en 42,7%.

Cuadro Nº 0.33
Efectos marginales del modelo Probit de determinantes de calidad

Efectos marginales posterior al probit: Bueno							
y	Pr (ce1=3)						
	= 0,05953448						
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[95%	C.I.]	X
sexo*	-0,0109558	0,03971	-0,28	0,783	-0,088787	0,066875	0,78
edad	0,0011782	0,00188	0,63	0,532	-0,002513	0,004869	36,04
marital*	0,1162694	0,04736	2,45	0,014	0,02344	0,209099	0,64
hijos	-0,0268787	0,01421	-1,89	0,059	-0,05473	0,000972	1,97
oficio*	-0,0074915	0,03167	-0,24	0,813	-0,06957	0,054587	0,49
antig*	-0,4270122	0,28575	-1,49	0,135	-0,987067	0,133042	0,94

(*) cambio marginal en las variables discretas dicotómicas

Elaboración propia

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede advertir que la mayoría de los comerciantes de la calle Tumusla realizan sus labores de trabajo en malas condiciones en 74,9%. Asimismo, se puede evidenciar que en condiciones regulares de trabajo el índice calculado tiende a 19,13%. Mientras que en buenas condiciones de trabajo el índice disminuye a un 5,9%. Por tanto, es imperioso tratar de mejorar las condiciones laborales de los comerciantes de la calle Tumusla, mediante la implementación de políticas adecuadas con el propósito de elevar los niveles de satisfacción de los agentes económicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El estudio de la actividad comercial en la vía pública, en una sociedad como la boliviana, representa un rescatable esfuerzo, en la medida que es un fenómeno arraigado en las personas como en las organizaciones. Por una parte, es una fuente de trabajo e ingresos para la gente que no puede insertarse al mercado formal de trabajo, sea porque no cuenta con las capacidades requeridas, porque la estructura económica local segrega la demanda de mano de obra; y por otra parte, es un medio por el cual la demanda de trabajo es medianamente satisfecha. Es común que la población asimile el comercio en la vía pública como un fenómeno normal y fomente el mismo a través de sus compras. Esta actividad tiene gran presencia en las zonas del casco urbano central y zonas colindantes.

El comercio en la calle Tumusla de la ciudad de La Paz, tiene características particulares, debido a que en este sitio interactúan comerciantes con grandes capitales y comerciantes que realizan esta actividad en malas condiciones. Fuertes asociaciones de comerciantes minoristas han surgido en el sector, ellas han marcado el rumbo de la planificación urbana, más recientemente se han originado desavenencias con el gobierno municipal a causa de los proyectos de mejora urbana y del sistema vial que se pretende implementar en la mencionada calle. Desde el año 2013, estas tensiones se han reactivado y la ciudadanía ha sido testigo de movilizaciones, centradas en esta ocasión en truncar la implementación de un proyecto de construcción de un viaducto en la zona Garita de Lima, colindante con la calle Tumusla. Actualmente la dirigencia del sector también participa de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz (FEJUVE), lo que demuestra tanto la capacidad de convocatoria, como la importancia de la actividad, cuyo número de afiliados va incrementándose con el transcurso del tiempo.

En respuesta al primer objetivo específico planteado, se ha podido evidenciar que los comerciantes trabajan en malas condiciones en un 74,9%, mientras que en condiciones regulares trabajan el 19,1% y en condiciones buenas solo trabajan el 5,9%.

Se ha podido evidenciar que el sindicato 14 de septiembre es un ente institucional que alberga aproximadamente a 1045 afiliados en 504 metros lineales, ubicados entre la Plaza Eguino y la Avenida Buenos Aires, que cuentan con una mesa directiva que gestiona ante el ente edil permisos de asentamiento en la calle Tumusla.

El comercio informal en la calle Tumusla se desarrolla en gran medida en horas de la mañana, es en estas horas donde los consumidores acuden en su mayor parte a este sitio comercial, debido a que se encuentran variados productos nacionales e importados de China y Corea a precios económicos y al por mayor. Mientras que en las restantes horas del día la venta de artículos es de forma regular, por lo tanto, las mañaneras es el grupo comercial principal que generan los mayores ingresos.

En cuanto a los factores demográficos, los comerciantes provienen de las zonas periféricas como por ejemplo de la Zona Periférica, Vino Tinto, Munaypata y Achachicala y una buena proporción viene de la ciudad de El Alto. Los comerciantes en su mayoría provienen del estrato medio y bajo, porque se ha advertido que los ingresos que generan en su gran mayoría son de subsistencia que van desde los Bs. 1000 hasta Bs. 5000 mensuales. Existe también un pequeño grupo de mayoristas que alcanzan un ingreso aproximado de Bs. 22500 mensuales. También se ha podido verificar que aproximadamente el 78% de los vendedores pertenecen al sexo femenino y tan solo un 22% son del sexo masculino, los cuales están asentados tanto en la acera y la calzada de la calle Tumusla. Asimismo, se evidenció que el 80% de los comerciantes permanecen durante todo el día y el 20% restante solo entre las 6:00 y las 9:00 de la mañana.

El factor familiar incide de manera ambigua, el estado civil de los comerciantes es de que aproximadamente un 37% están casados, un 35% son solteros, el 22% viven en concubinato y el 6% restante son viudos o divorciados. Se ha constatado que las personas casadas, o que viven en concubinato, además de aquellas que trabajan con la colaboración de algún familiar tienen menos posibilidades de trabajar en malas condiciones, es decir, que es más difícil para una persona soltera o divorciada *-en general para una persona que trabaje sola-*, pueda desenvolverse favorablemente en este contexto, más aun considerando las trabas internas y la competencia a veces desleal generada entre los mismos comerciantes. Una persona que además de los

hijos, deba hacerse responsable por el cuidado de algún familiar enfermo o incapacitado por la edad, se dedica a trabajar menos horas o tan solo medias jornadas, en detrimento de sus ingresos laborales y de su calidad de vida.

El número de dependientes familiares va en aumento, cuando la edad del comerciante avanza, parece que la responsabilidad de la educación y la manutención de los hijos y nietos se asume por el jefe de familia, particularmente de quienes tienen edad avanzada. En algunos casos las abuelas crían solas a sus nietos dado que sus hijos tuvieron que emigrar al exterior o se encuentran ocupados en otros trabajos, la mayor parte de estas personas quedan viudas y la carga social de la manutención de la familia consume gran parte de sus ingresos mensuales derivados de esta actividad comercial, limitando de esta manera sus capacidades para el emprendimiento económico familiar.

Un rasgo común en este tipo de actividad, es la fuerte asociatividad que se debe erigir dado el entorno en que se desarrolla. Los conflictos con la alcaldía, tanto como entre los propios comerciantes, requieren centralizar acciones con el propósito de mejorar la condiciones laborales de los comerciantes.

Antiguamente, las organizaciones gremialistas, tuvieron una importante participación en la actividad sindical a nivel nacional, e incluso definitiva sobre las decisiones políticas que se tomaron por entonces, no era raro que las movilizaciones de este sector, removiesen autoridades locales. Todo este efecto, no sería realizado si al interior no existiera una fuerte disciplina y una adecuada organización sindical.

Para el caso de los comerciantes de este sector, se ha podido apreciar una buena estrategia de mejora en la actividad comercial. Los dirigentes constantemente exhortan a sus afiliados a cumplir con los horarios de asentamiento, además de los aportes establecidos, de la misma manera, estas autoridades resuelven las controversias con las autoridades ediles, a la par de gestionar convenios favorables para el sector. No se restringe el control a lo meramente comercial, también es conocida la colaboración que desde estas instancias se brinda a los miembros, en particular cuando se atraviesa por situaciones difíciles, como por ejemplo defunciones, internaciones hospitalarias y curaciones médicas, sucesos en los cuales se moviliza la dirigencia para colaborar al

afectado en su recuperación, incluso para la ayuda de la familia afectada. Desde este punto de vista, los comerciantes consideran favorable el trabajo realizado desde esta instancia en una especie de seguridad social improvisada.

En resumen, se ha podido evidenciar que los factores que determinan las condiciones laborales de los comerciantes en la calle Tumusla son en su mayor parte condiciones desfavorables, en razón de que un elevado porcentaje de los comerciantes expende sus productos en malas condiciones de trabajo (en la acera y la calzada) y además una gran mayoría, no son dueños de los puestos de venta, por lo tanto, se estaría generando tan solo condiciones para una economía de subsistencia en razón de que los ingresos oscilan entre los 1000 y 5000 Bs. mensuales.

RECOMENDACIONES

La orientación que deberían tomar las acciones que pudieran ser gestionadas desde el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, o desde otras instancias del sector público como del sector privado, debería tratar de solucionar los problemas organizacionales más que tratar de cambiar el estilo de vida de estas personas, a continuación se presentan algunas recomendaciones tras la conclusión del presente estudio de caso.

Aunque se ha visto en forma positiva el accionar de la dirigencia sindical, particularmente en la relación con los comerciantes, aún existen algunas deficiencias derivadas principalmente de la acumulación de poder en muy pocas personas. Muchas de estas personas han instaurado una especie de monarquía, en razón de que se sucede su elección o la de los miembros familiares en forma continua y prolongada, esto a todas luces contradice el carácter democrático del estatuto gremial. En este sentido, se ha visto que el poder gremial genera la apropiación de puestos de venta de manera autoritaria y excediéndose a veces de los límites permitidos, se ha podido evidenciar también la influencia de dos grupos familiares en este sector, que acumulan cerca de 20 puestos de venta, a los cuales el control municipal no puede hacerles frente dada la capacidad de convencimiento y movilización de las bases gremiales.

Por ello se hace necesario modificar estas estructuras de poder a base de gestiones transparentes y la comunicación directa de las acciones municipales con las

organizaciones de base. En este sentido, se sugiere socializar los planes municipales en materia de comercio informal, en audiencias públicas que se implementen por lo menos dos veces al año, al principio para la presentación del plan operativo anual (POA) destinado a la regulación y la segunda para la evaluación de los resultados alcanzados.

Una de las principales limitantes para la actividad comercial, tiene que ver con el difícil acceso hacia un puesto de venta, dado que una buena parte de los comerciantes alquilan estos espacios, por lo cual, se genera especulación sobre los puestos de venta. Los precios a los cuales se comercializan estos sitios varían desde los \$US. 500.-, hasta los \$US. 3.000.-, lastimosamente esta permisividad ha contribuido a crear importantes ganancias para los dirigentes gremiales.

El principio constitucional indica que estos ambientes son de dominio público y su titularidad y gestión, recaería sobre los Gobiernos Municipales. Entonces mercantilizar estos ambientes, implica comerciar con «la cosa de todos» y eso no está permitido en la legislación nacional. Se deben implementar acciones concretas para evitar este usufructo de espacios públicos con fines privados, algunas sugerencias para tal efecto son:

- Gestionar una ley Municipal de reversión de cualquier tipo de derecho de propiedad *-no de derechos reales-* sobre estos predios. Se establecería la obligatoriedad de uso por el titular, que de no cumplirse daría paso a la reversión y anulación de la autorización de funcionamiento del puesto de venta, asimismo, cualquier traspaso, compra o venta de los mismos debería ser justificado ante la autoridad municipal y aprobado o rechazado por esta instancia. Esto con el ánimo de afectar el precio de comercialización, más concretamente, para que dicho valor disminuya.
- Incrementar la tasa por patente que se paga actualmente para que en cierta medida se pueda pasar el costo social generado por la congestión vehicular e incomodidad para el tránsito peatonal.

Una aspecto crucial en este estudio tiene que ver con la formulación de estrategias de política tendientes a la disminución del comercio informal, puesto que se pasan las

externalidades a los circunstanciales transeúntes que transitan por el sector y a la sociedad en su conjunto, dados los volúmenes de basura y contaminación generados, cuyos gastos de mitigación -aseo, recojo de basura, congestión vehicular tiempos de viaje perdidos- deben ser asumidos por los ciudadanos paceños.

En este sentido, se hace necesario gestionar la inserción de las familias de estos comerciantes en otras actividades distintas del comercio informal, para ello se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Implementar un sistema de becas de capacitación en institutos técnicos, preferentemente donde se impartan carreras relacionadas con la actividad productiva, textiles o madera. Este aspecto ha de generar un incentivo a cambiar de actividad o en su caso a modificar el mercado de destino de la producción.
- Generar un fondo de ahorro para los emprendimientos exportadores y productivos que pretendan garantizar tanto el abastecimiento local como la comercialización de estos productos en los mercados internacionales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ardaya, G. (1988) «Trabajadores informales en La Paz. El caso de las vendedoras ambulantes». En *El sector informal urbano en Bolivia*. CEDLA, FLACSO. La Paz, Bolivia.
- Arteaga, V. y Noemí L. (1988) *La mujer pobre en la crisis económica. Las vendedoras ambulantes de la Paz*. Centro de Promoción Gregoria Apaza. La Paz, Bolivia.
- Barragán, R. (2004) «Maestras mayores en los mercados de la ciudad de La Paz: espacios organizativos laborales y de gobierno y construcción de territorialidades». En *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*. Actes & Mémoires de l'Institut français d'études andines. Instituto Riva-Agüero. La Paz, Bolivia.
- Barragán, R. (2006) *Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara. Organización y representación de clase y etnicidad en La Paz*. Ediciones Universidad de Salamanca. América Latina Hoy.
- Blanes, J. (1993) *Crisis y ajuste en el mercado de trabajo*. CEBEM. La Paz, Bolivia.
- Bueno E, Farah, I. and Napoli B. (1994) *El mundo de la informalidad*. Serie Estudios, Población y Empleo, N°1. IDIS. La Paz, Bolivia.
- Calderón, F. (1984) *Urbanización y etnicidad en la ciudad de La Paz*. CERES La Paz, Bolivia.
- Calderón, F. y Alicia S. (2000) *La política en las calles. Política, urbanización y desarrollo*. Plural Editores. La Paz, Bolivia.
- Carbonetto, D. (1985) *El sector informal urbano en los países andinos*. ILDIS. Quito, Ecuador.
- Casanovas, R. (1986) *Sector informal urbano*. CEDLA. La Paz, Bolivia.

- Castedo F. y Mancilla H. (1993) *Economía informal y desarrollo socio-político en Bolivia: transformaciones socio-culturales, erosión de la legitimidad estatal y perspectiva de lo informal*. CEBEM. La Paz, Bolivia.
- Cuadros, A. (1994) *Ciudad y territorio. La construcción del espacio nacional*. Cooperación Holandesa en Bolivia. La Paz, Bolivia.
- Doria Medina, S. (1986) *La economía informal*. EDOBOL. La Paz, Bolivia.
- Galindo, M. (1993). *Política y estrategia del medioambiente urbano*. CEBEM. La Paz, Bolivia.
- Gallardo, G. (2007) *Estado de arte de la investigación de la construcción del espacio regional paceño*. PIEB. La Paz, Bolivia
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2004) *Empleo e ingreso: Actividad comercial en las Vías. Diagnóstico y Estrategias para el Programa de Revitalización y Desarrollo Urbano de La Paz*. Centro de Estudios y Proyectos y Diagonal Urbana Consultoría Ltda. La Paz, Bolivia.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz-CODEPO. (2006). *Atlas del Municipio de La Paz: una lectura sociodemográfica desde las Organizaciones Territoriales de Base*. CODEPO, IRD, UNFPA. La Paz, Bolivia.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz *Plan de Desarrollo Municipal JAYMA-PDM 2007-11. El Plan de la Ciudad*. La Paz: GAMLP.
- Guaygua, G. y Bustillos I. 2002. *Participación de las organizaciones de comerciantes informales en el proceso político y las reformas institucionales a nivel local*. Informe OIT. CEDLA, La Paz, Bolivia.
- Escóbar, S. (1982). *Nueva política económica y sector informal urbano (1985-1989)*. ILDIS. La Paz, Bolivia.
- Escóbar, S. (1988). «El comercio en pequeña escala en la ciudad de La Paz». En Berger y M. Buvinic (comp.). *La mujer en el sector informal*. Ed. Nueva Sociedad. La Paz, Bolivia.
- Escóbar, S. (1990). *Crisis, política económica y dinámica de los sectores semiempresariales y familiar*. CEDLA. La Paz, Bolivia.

- Ledo, C. (2000) *Urbanización, estructura productiva y empleo en Bolivia*, En: Tinkazos, N° 6. pp 79-121.
- Morales Días, J. (2000) *Demanda de trabajo del sector informal de la economía*. Tesis de Licenciatura, Carrera de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. La Paz: UMSA.
- Pereira R. (2005) El rol del comercio en la interacción de las ciudades de La Paz-El Alto. Ministerio de Desarrollo Sostenible, Secretaría Técnica del Concejo de Población para el Desarrollo Sostenible (ST-CODEPO).
- Pires, E. (1998). *Dinâmica e regulação sócio-econômica da atividade informal*. En Correia, C. y Bernhoeft, P. «*Economía Informal e Viabilidade Econômica*». Recife: Liber.
- Quiroga V. (1993). *Niños trabajadores*. Tesis de Licenciatura, Carrera de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, UMSA. La Paz, Bolivia.
- Rivera S. (2002). *Birlochas. Trabajo de mujeres: explotación capitalista y opresión colonial entre aymaras migrantes de La Paz y El Alto*. Editorial Mama Huaco. La Paz, Bolivia.
- Rivera, S. y María Ch. (1994) *Familia y comunidad entre las comerciantes y productoras de La Paz y El Alto*. THOA. La Paz, Bolivia.
- Rojas, B. (1990) *Las organizaciones artesanales. Pasado y presente*. Documento de trabajo, CEDLA. La Paz, Bolivia.
- Rojas B. y Fernández S. (1992) *La fuerza de lo cotidiano: situación actual de las organizaciones del comercio minorista en la ciudad de La Paz y El Alto*. CEDLA. La Paz, Bolivia: CEDLA.
- Rojas, B. y Guaygua G. (2001) *El empleo en tiempos de crisis. Cambios en los mercados de trabajo y la calidad de empleo en la ciudad de El Alto*. CEDLA. La Paz, Bolivia.
- Rosenberg, Jerry. 2001. *Diccionario de Administración y Finanzas*. Editorial Oceano Centrum. Barcelona, España.

- Salazar D. (2001) *El proceso de cambio de prácticas colectivas del movimiento gremial entre 1982-1994*. Tesis de Licenciatura. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UMSA. La Paz, Bolivia.
- Sandoval, G. y Ayllón V. (1989) *La memoria de las ciudades*. IDIS. La Paz, Bolivia.
- Sandoval, G. (2003) «Tendencias de la investigación sociológica Urbana en Bolivia: 1952-2002». III Congreso Nacional de Sociología, 2002. Revista Temas Sociales 24. Carrera de Sociología, UMSA. La Paz, Bolivia.
- Sostres, M. (1995) *Poder contra poder y sobrevivencia*. Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. El Alto, Bolivia.
- Van Lindert, P. (1981) *Movilidad intraurbana y autoconstrucción en la ciudad de La Paz, Bolivia. Diagnóstico Preliminar*. Instituto de Geografía, Universidad Estatal de Utrecht. Países Bajos.
- Wanderley, F. (2002) «Pequeña empresa, sector informal e industrialización local. La sociología económica de desarrollo». Tinkazos Nº 11. La Paz, Bolivia.

ANEXOS

ANEXO Nº 1: BOLETA DE ENCUESTA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Edad:

Sexo: M F

P1. Estado Civil

1. Casado 2. Soltero 3. Concubino 4. Divorciado 5. viudo

P2. Tiene hijos

1. No 2. Sí, número

P2.1. Dependientes

P3. La vivienda donde habita es

1. Propia 2. Alquilada 3. Anticrético 4. Prestada

P4. Hora de asentamiento

1. Mañana 2. Solo mañana

3. Solo tarde 4. Solo noche 5. Todo el día

P5. Tipo de mercadería ofertada:

P6. Tipo ambiente de venta:

1. Puesto sobre la acera, con estructura y techo

2. Puesto sobre la acera con tarima sin techo 3. Puesto sobre acera en el piso

4. Puesto sobre la calzada 5. Vendedor ambulante

B. ASPECTOS EDUCATIVOS

P7. ¿Cuál es el curso y nivel más alto que ha aprobado?

1. Ninguno 2. Pre-escolar 3. Básico (1 a 5 años)

4. Intermedio (1 a 3 años) 5. Medio (1 a 4 años)

6. Primaria (1 a 6 años, nuevo pensum) 7. Secundaria de (1 a 6 años nuevo pensum)

8. Normal 9. Técnico medio 10. Técnico superior (Instituto/Universidad)

11. Licenciatura (Universidad pública/privada) 12. Maestría

13. Otro

P8. Actualmente ¿asiste algún curso de educación formal?

1. No asiste 2. Primaria (1 a 6 años) 3. Secundaria (1 a 6 años)

4. Normal 5. Técnico medio 6. Técnico superior (Instituto/Universidad)

7. Licenciatura (Universidad pública/privada) 8. Maestría

9. Otro

P9. ¿Aprendió algún oficio fuera de la escuela?

1. Si, cual 2. No

P10. Actualmente ¿trabaja en ese oficio aprendido?

1. Si 2. No

C. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

P11. El puesto de trabajo

es

1. Propio (pase a P13) 2. Alquilado 3. Prestado (pase a P13)

P12. ¿Cuánto paga al mes? Bs \$U S

P13. ¿Cuánto tiempo desarrolla esta actividad? Meses Años

P14. ¿En esta actividad, trabaja...?

1. Solo 2. Con miembros de su familia

3. Con un socio 4. Otros

P15. ¿Cuáles han sido las razones por las cuales ha decidido realizar esta actividad?

1. Herencia familiar 2. La poca experiencia requerida

3. No pudo encontrar empleo asalariado 4. Ingresos seguros

5. Por necesidad 6. Otro

P16. ¿La mercadería que vende procede...?

1. De la propia producción 2. Producción familiar 3. Producción ajena

P17. ¿Su negocio cuenta con...? (marque uno o varios)

1. Patente 2. Registro de comercio 3. Inscripción en el SIN

4. Otros

P18. Solo si no cuenta con registro en el SIN, ¿Por qué razón no tramita su inscripción al régimen general o simplificado (SIN)?

1. Cobros excesivos 2. No cree que sea importante 3. Burocracia en los trámites

4. Otro

P19. ¿Qué necesita para mantener o mejorar la situación de su negocio?

1. Crédito para capital de trabajo 2. Crédito para invertir en maquinaria y equipo

3. Capacitación y asistencia técnica 4. ambientes adecuados

5. La reubicación en otros ambientes 6. Otros

P20. ¿Cuánto es el ingreso semanal o mensual total aproximado, obtenido por las ventas en su ocupación? (marque solo una)
(marque solo una)

1. Ingreso diario Bs. 2. Ingreso semanal Bs. 3. Ingreso mensual Bs.

P21. Una vez descontados los gastos de comercialización, -compra de mercadería, pago de servicios, alquiler, gasto de transporte, carguío y descarguío-, ¿Cuánto dinero le sobra para cubrir los gastos de su hogar?

1. Ingreso diario Bs. 2. Ingreso semanal Bs. 3. Ingreso mensual Bs.

P22. ¿Antes de esta actividad a qué se dedicaba?

1. Trabajador 2. Trabajador asalariado

independiente

3. Trabajador sin remuneración 4. Siempre trabaja en esa actividad

5. No trabajaba

P23 ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta su actividad actual? (marque solo una)

Excesiva

1. competencia 2. Abuso de la Guardia Municipal

3. Control de la aduana nacional 4. Escasa vigilancia policial

P24 ¿Cuántas horas al día realiza esta actividad?

Horas

P25 ¿Cuántos días a la semana desarrolla esta actividad?

Días

P26 ¿Cuáles son los días en que existe mayor venta? (marque una o varias)

1. Lunes 2. Martes 3. Miércoles 4. Jueves

5. Viernes 6. Sábado 7. Domingo

P27 El capital de que dispone para la mercadería es (marque sola una)

1. Propio 2. Préstamo bancario 3. Préstamo de familiares

P28 ¿Tiene alguna ocupación alternativa?

1. Si 2. No

P29 Si el Municipio dispusiera unos ambientes especiales para la reubicación de los comerciantes en vía pública, ¿Ud. aceptaría esta reubicación?

1. Aceptaría (Pase a P 31) 2. Aceptaría, siempre que todos se vayan (Pase a P 31)

3. No aceptaría

P30 ¿Por qué razones no aceptaría esta reubicación?

Disminución de

1. ventas 2. Altos costos de los ambientes

Incomodidad

3. d 4. No le conviene porque no todos se irían

P31 ¿Se siente usted satisfecha (o) con la actividad que realiza?

1. Sí 2. No

ANEXO Nº 2: BASE DE DATOS DEL MODELO ECONÓMICO

gcal	sexo	edad	marital	hijos	oficio	antig
3	1	26	1	2	0	1
1	1	26	1	1	0	1
1	1	40	0	0	0	1
1	1	19	0	0	0	1
1	0	22	0	0	0	1
1	1	36	1	5	1	1
1	1	35	1	3	1	1
1	1	50	1	6	0	1
1	1	40	1	2	1	1
1	1	19	0	0	0	1
1	0	37	0	2	0	1
1	1	48	1	5	1	1
1	1	25	0	0	1	1
1	1	42	1	4	1	1
2	1	52	1	5	0	1
1	0	23	1	1	0	1
1	1	29	0	0	1	1
1	1	40	1	3	0	1
1	1	29	0	0	1	1
1	1	19	0	0	0	1
2	1	50	1	2	1	1
3	1	19	0	0	0	0
3	1	28	1	1	0	0
1	1	37	0	0	1	1
3	1	20	1	1	1	1
1	1	30	0	0	0	1
2	1	22	0	1	1	1
1	1	29	0	0	0	1
1	1	39	1	1	1	1
2	1	47	1	2	0	1
2	1	47	1	4	1	1
1	1	38	1	6	0	1
2	1	29	1	1	0	1
1	1	27	0	2	1	1
1	1	44	1	6	1	1
1	0	58	1	4	0	1
3	1	37	1	3	0	1
1	0	42	1	3	1	1
2	0	46	1	3	0	1
1	1	33	0	0	1	1
2	1	44	1	5	0	1
2	1	68	1	5	0	1
2	1	51	1	5	1	1
1	1	60	0	4	1	1
1	1	31	1	2	1	1
1	0	32	1	3	0	1
1	0	42	1	3	0	1
1	1	29	1	2	0	1
1	1	27	0	1	1	1
1	1	54	1	3	0	1
1	1	40	1	2	0	1
2	1	37	1	1	0	1
1	1	27	1	2	0	0
1	1	32	1	3	0	0
1	1	27	0	0	0	1
1	1	31	1	3	0	1
1	1	34	1	2	1	1
1	1	45	0	0	1	1
1	1	33	0	0	0	1

1	0	21	0	0	1	1
1	1	40	1	3	1	1
1	1	35	1	3	1	1
1	1	38	0	0	1	1
3	1	33	0	0	1	0
1	1	23	0	1	1	1
1	1	29	0	0	1	1
3	1	25	1	0	0	1
1	0	42	1	3	0	1
1	1	30	1	1	1	1
1	1	39	0	0	1	1
1	0	36	1	3	1	1
1	0	38	1	0	0	1
1	0	45	1	6	1	1
1	1	27	1	1	0	1
1	1	36	1	2	0	1
1	1	40	0	1	0	1
3	1	24	1	0	0	0
1	0	48	1	5	1	1
2	0	37	0	0	0	1
1	1	18	0	0	0	1
1	1	48	0	0	1	1
1	1	30	1	3	1	1
2	0	58	1	4	1	1
1	0	28	0	0	0	1
1	1	29	1	2	1	1
1	1	22	0	1	0	1
1	0	30	0	0	1	1
1	1	50	1	4	0	1
1	1	36	1	2	1	1
1	0	25	0	0	1	1
1	1	46	1	4	1	1
2	1	38	1	3	0	1
2	1	49	1	3	0	1
3	0	19	1	1	1	1
2	1	48	1	2	1	1
2	0	26	0	0	1	1
1	1	60	1	4	1	1
2	0	26	1	1	1	1
1	1	53	1	3	0	1
1	1	56	1	6	0	1

ANEXO N° 3: GREMIALES SEGÚN USO DE PUESTOS DE VENTA

Cuadro N° A 1

Municipio de La Paz: Gremiales con puestos de venta modernizados por el GAMLP, 2012

MACRODISTRITO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)
MUNICIPIO DE LA PAZ	17	39	27	93	133	272	300	280	405	210	13	109
Macrodistrito Cotahuma	2	5	3	10	4	51	25	56	86	53	0	46
Macrodistrito Max Paredes	6	14	10	29	11	1	74	48	97	13	0	26
Macrodistrito Periférica	1	3	2	7	31	27	30	53	10	19	0	17
Macrodistrito San Antonio	1	1	1	3	5	13	7	7	16	30	0	0
Macrodistrito Sur	1	1	1	14	70	24	87	35	4	11	10	8
Macrodistrito Centro	6	15	10	30	12	156	77	81	192	84	3	12

Fuente: Dirección de mercados y comercio en vía pública-GAMLP
Elaboración propia

Cuadro N° A 2

Municipio de La Paz: Gremiales reubicados según macrodistrito, 2012

MACRODISTRITO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)
MUNICIPIO DE LA PAZ	17	31	4	51	2	213	143	146	329	807	96	99
Macrodistrito Cotahuma	2	4	1	9		8	17	34	26	8	12	31
Macrodistrito Max Paredes	6	11	1	15	1	2	100	38	75	5	4	3
Macrodistrito Periférica	1	2		3		1	9	26	14		4	7
Macrodistrito San Antonio	1	1		2		4	5	13	7	5	4	5
Macrodistrito Sur	1	1		6		59	5	10	1	6	13	11
Macrodistrito Centro	6	12	2	16	1	139	7	25	206	783	59	42

Fuente: Dirección de mercados y comercio en vía pública-GAMLP
Elaboración propia

ANEXO Nº 4 FOTOGRAFÍAS





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Calidad del empleo, 14
Calle tumusla, 17
Capital, 74
Cedla, 19
CIET, 48
Comercio, 11
Comercio informal, 15
Concejo municipal, 57
Constitución política, 56
Cotahuma, 61
Decreto supremo 21060, 11
Desempleo, 41
El alto, 62
Empleo, 40
Encuestas, 19
Entrevistas, 19
Estructuralista, 30
Factor de expansión, 21
Fuerza de trabajo, 11
GAML, 19
Gasto familiar, 15
Hernando de Soto, 37
Impuesto a las transacciones, 58
Impuesto a las utilidades de las empresas, 59
Impuesto al valor agregado, 58
Índice de calidad, 14
Informal, 45
Mañaneras, 66
Max Paredes, 61
Migratoria, 62
Muestra, 20
Municipio de la paz, 24
Núcleo familiar, 15
OEA, 27
OIT, 34
OIT-PREALC, 34
Periférica, 62
PIEB, 20
Población económicamente activa, 40
Población en edad de trabajar, 39
Política pública, 15
Régimen general, 58
Régimen tributario simplificado, 58
Teoría neoclásica, 31
Vivienda, 73